

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES
PROCESO DE GRADUACIÓN**



**ANALISIS DE LAS TENDENCIAS DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR EN
LOS PAÍSES DE RENTA MEDIA DE AMÉRICA LATINA. ESTUDIO DE
CASO BRASIL-EL SALVADOR, PERÍODO 2010-2016**

**TRABAJO DE GRADO PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO (A)
EN RELACIONES INTERNACIONALES**

PRESENTADO POR:

KARLA VANESSA CAÑAS FERNANDEZ

DAVID JAVIER MELARA OLIVA

ZOILA AMÉRICA VÁSQUEZ FIGUEROA

DOCENTE ASESORA:

M.D.L YAQUELINE SULEYMA RODAS

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, JUNIO DE 2018

TRIBUNAL CALIFICADOR

**Licda. Mayra Francisca Nathaly Bonilla Portillo
(PRESIDENTE)**

**Licda. Ana Massiel Merino Murcia
(SECRETARIA)**

**M.D.L. Yaqueline Suleyma Rodas
(VOCAL)**

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

M.Sc. Roger Armando Arias Alvarado
RECTOR

Dr. Manuel De Jesús Joya Ábrego
VICERRECTOR ACADÉMICO

Ing. Nelson Bernabé Granados
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Lic. Cristóbal Hernández Ríos Benítez
SECRETARIO GENERAL

Lic. Rafael Humberto Peña Marín
FISCAL GENERAL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata
DECANA

Dr. José Nicolás Ascencio Hernández
VICEDECANO

M.Sc. Juan José Castro Galdámez
SECRETARIO

M.Fe. Nelson Ernesto Rivera Díaz
**DIRECTOR INTERINO DE LA ESCUELA DE RELACIONES
INTERNACIONALES**

Licda. Digna Reina Contreras de Cornejo
DIRECTORA GENERAL DEL PROCESO DE GRADUACIÓN

Licda. Silvia Marina Rivas de Hernández
**COORDINADORA DE PROCESO DE GRADUACIÓN DE LA ESCUELA DE
RELACIONES INTERNACIONALES**

Doy gracias a Dios por llenarme de energías y permitirme llegar a este momento tan importante en mi vida.

De igual manera, a mi querida mamá por el apoyo incondicional que me ha brindado a lo largo de su vida, por los consejos, comprensión, por orientarme siempre y por creer en mí. También, a mi estimado papá por sus ánimos, consejos y por todo el apoyo que siempre me da para seguir adelante.

Igualmente, a mi hermano, por estar en mis noches de desvelo y apoyarme cuando necesitaba algún favor.

Además a una persona especial en mi vida, por ser un pilar importante, gracias por el apoyo incondicional, por los consejos, su comprensión y amor.

A Yaqueline Rodas, por su paciencia, por compartir su conocimiento y experiencia.

Asimismo, a mi equipo de trabajo por la dedicación, comprensión, esfuerzo y desempeño, para la realización de la investigación.

Karla Vanessa Cañas Fernández

En primer lugar quiero agradecer a Dios por estar siempre a mi lado y por darme la salud y fortaleza necesaria para completar satisfactoriamente mis estudios superiores.

A mis padres, por el amor, comprensión y sacrificio, siendo los pilares que me apoyaron para alcanzar una meta en la vida.

A mis hermanos por su ayuda y confianza incondicional en las diferentes actividades del proceso de formación que es parte fundamental de lo que hoy tengo.

A mis familiares y amigos quienes también contribuyeron a alcanzar esta meta con su apoyo y expresiones de ánimo.

Gracias a todos los maestros y maestras que a lo largo de mi formación fueron parte importante para mi desarrollo profesional especialmente a Yaqueline Rodas de quien aprendí mucho durante toda mi carrera, por compartir su valioso conocimiento y aporte para la elaboración del presente trabajo de grado.

Finalmente, y no menos importante a mis compañeros de trabajo de graduación por el esfuerzo realizado en el proceso, de quienes aprendí y disfrute muchos momentos.

David Javier Melara Oliva

Agradezco primeramente a Dios por guiarme siempre, llenarme de fortaleza y bendiciones para superar los momentos difíciles.

También, agradezco a mis padres en especial a mi madre por contagiarme de su optimismo y dedicación para lograr mis objetivos académicos.

De igual manera, agradezco a mis hermanos y amigos por sus consejos y ánimos para continuar con mis metas y proyectos.

Asimismo, agradezco a la asesora de tesis su responsabilidad y apoyo en el transcurso de este trabajo.

Finalmente, agradecimientos especiales para mis compañeros de tesis por su paciencia, compromiso y comprensión a lo largo de este proceso de investigación.

Zoila América Vásquez Figueroa

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I. COMPORTAMIENTO Y RESULTADOS DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR EN LOS PAÍSES DE RENTA MEDIA DE LATINOAMÉRICA	1
1.1 Generalidades de la Cooperación Sur-Sur	2
1.1.1 Marco Conceptual de la Cooperación Sur-Sur	3
1.1.2 Orígenes de la Cooperación Sur-Sur	10
1.1.3 Modalidades de la Cooperación Sur-Sur.....	14
1.1.4 Actores de la Cooperación Sur-Sur.....	19
1.2 La Cooperación Sur- Sur como instrumento de Política Exterior y como coadyuvante al Desarrollo	21
1.3 La Cooperación Sur-Sur en la región Latinoamericana	23
1.4 La Cooperación Sur-Sur y los Países de Renta Media.....	27
1.4.1 Rol y participación de los Países de Renta Media de América Latina en la Cooperación Sur-Sur	30
1.4.2 Comportamiento que registra la Cooperación Sur-Sur en países de Renta Media de América Latina	32
1.4.3 Resultados que se destacan de la Cooperación Sur-Sur en los Países de Renta Media de América Latina	37
1.5 La cooperación Sur-Sur entre Brasil y El Salvador.....	43
1.5.1 Marco Referencial Histórico	44
1.5.2 Comportamiento de la Cooperación Sur-Sur entre Brasil y El Salvador en los últimos 15 años.....	47
1.5.3. Resultados que se destacan de la Cooperación Sur-Sur entre Brasil y El Salvador	51
CAPÍTULO II. MARCOS NORMATIVOS E INSTITUCIONALES QUE PERMITEN EL FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR EN LOS PAÍSES DE RENTA MEDIA DE AMÉRICA LATINA	58
2.1 Marcos Normativos de la Cooperación Sur-Sur de Países de Renta Media en América Latina.....	59

2.2. Marco Institucional para fortalecer la Cooperación Sur-Sur de Países de Renta Media en América Latina	70
2.2.1 Instituciones que impulsan la Cooperación Sur-Sur en América Latina.....	81
2.3 Importancia de los Marcos Normativos e Institucionales para fortalecer la CSS en América Latina.....	89
2.4. Marcos Normativos e Institucionales que promueven la CSS en Brasil	92
2.5 Marcos Normativos e Institucionales que promueven la CSS en El Salvador	98
2.6 Caracterización e Importancia de los Marcos Normativos e Institucionales en Brasil y El Salvador	104
2.7 Obstáculos y desafíos de los Marcos Normativos e Institucionales en Brasil y El Salvador.....	107
CAPÍTULO III. TENDENCIAS Y PERSPECTIVAS QUE REGISTRA LA COOPERACIÓN SUR-SUR EN LOS PAÍSES DE RENTA MEDIA DE AMÉRICA LATINA, PARTICULARMENTE ENTRE BRASIL Y EL SALVADOR.....	113
3.1 Caracterización de la agenda de la CSS en los PRM de América Latina para el 2016.....	115
3.2. Obstáculos y desafíos que presenta la agenda de Cooperación Sur-Sur en los Países de Renta Media de América Latina	118
3.3. Tendencias y perspectivas de la CSS en los Países de Renta Media de América Latina frente a desafíos que presenta la región.....	120
3.4. Caracterización de la agenda de CSS de Brasil y El Salvador para el año 2016.....	126
3.5. Obstáculos y desafíos que presenta la cooperación entre Brasil y El Salvador	129

3.6. Tendencias y perspectivas de la cooperación Brasil y El Salvador frente a los diversos desafíos que enfrentan	133
CONCLUSIONES	138
RECOMENDACIONES.....	140
BIBLIOGRAFÍA	142
ANEXOS.....	155
ANEXO N°1	157
LISTADO DE ACTORES CLAVE ENTREVISTADOS	157
ANEXO N°2.....	158
CLASIFICACIÓN DE PAISES DE RENTA MEDIA SEGÚN BANCO MUNDIAL	158
ANEXO N°3.....	160
CLASIFICACIÓN DE PAISES DE RENTA MEDIA SEGÚN EL CAD	160
ANEXO N°4.....	161
ENTREVISTA A EDGAR ALEJANDRO HUEZO	161
ANEXO N° 5.....	169
ENTREVISTA A DANIELA RIVERA	169
ANEXO N°6.....	173
ENTREVISTA A CAIO GROTTONE TEIXEIRA DA MOTA	173

RESUMEN

Con los cambios presentados en el Sistema Internacional de Cooperación en los últimos años, muchos países latinoamericanos fueron catalogados como PRM, según los criterios bajo los cuales se otorga esta categoría, estos países presentaban un ascenso en su nivel de desarrollo. De esta manera, los países latinoamericanos podrían ejercer un rol dinámico a través de la CSS, siendo donantes y receptores. A partir de ello surge en la región un interés por fortalecer y promocionar la Cooperación Sur-Sur. En referencia a lo antes mencionado, se establece el comportamiento de la CSS en América Latina y los Marcos Normativos e Institucionales para su gestión. De igual manera, se presenta el caso de estudio de la cooperación entre Brasil y El Salvador brindándose una especificación de cómo se trabaja la cooperación entre estos países y sus principales resultados.

A partir de ello los principales resultados de la investigación a nivel regional son la superación de obstáculos dentro de la forma en que se valoriza a la CSS, debido a que deben existir criterios comunes a nivel regional para poder obtener resultados precisos de los logros obtenidos bajo este sistema de cooperación, de igual manera, debe existir un fortalecimiento institucional en el que los procesos sean flexibles y normativas claves que aseguren la ejecución de la cooperación sin que esta se vea afectada por crisis políticas, económicas y sociales, o en su defecto buscar alternativas para no dejar inconclusas las intervenciones de CSS. Con respecto al caso de estudio, es importante tomar en cuenta acontecimientos claves que han afectado las relaciones de cooperación entre Brasil y El Salvador, tomando en cuenta que ambos países deben reforzar la CSS a manera de elevarla a una política de Estado.

LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

ABC	Agencia Brasileña de Cooperación.
AGCI	Agencia Chilena de Cooperación Internacional.
AGCID	Agencia de Cooperación Chilena para el Desarrollo.
ALBA	Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América.
AI-LAS	Alianza Euro latinoamericana de Cooperación entre Ciudades.
AMEXCID	Agencia mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
AOD	Ayuda Oficial al Desarrollo.
BM	Banco Mundial.
CAD	Comité de Ayuda al Desarrollo.
CAN	Comunidad Andina.
CARICOM	Comunidad del Caribe
CELAC	Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeño.
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
CEPD	Cooperación Económica entre Países en Desarrollo.

CID	Cooperación Internacional para el Desarrollo.
CNS	Cooperación Norte-Sur.
CSS	Cooperación Sur-Sur.
CT	Cooperación Triangular.
CTI	Cooperación Técnica Internacional.
CTPD	Cooperación Técnica entre países en Desarrollo.
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
GTZ	Agencia Alemana de Cooperación.
INB	Ingreso Nacional Bruto.
JICA	Agencia de Cooperación Internacional de Japón.
LCID	Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
MERCOSUR	Mercado Común del Sur.
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica.
MNOAL	Movimiento de Países No Alineados.
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio.

ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible.
OEA	Organización de los Estados Americanos.
ONGs	Organizaciones No Gubernamentales.
ONU	Organización de Naciones Unidas.
PABA	Plan de Acción de Buenos Aires
PED	Países en Desarrollo.
PESA	Programa Especial de Seguridad Alimentaria.
PIFCSS	Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur.
PMD	Países Menos Desarrollados.
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
PRB	País de Renta Baja.
PRM	País de Renta Media.
PRMA	País de Renta Media Alta.
PRMB	País de Renta Media Baja.
SEGIB	Secretaria General Iberoamericana.
SELA	Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe.
SICA	Sistema de Integración Centroamericana.

SICDES	Sistema de Información sobre Cooperación para el Desarrollo.
UNASUR	Unión de Naciones Suramericanas.
UNCTAD	Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.
URSS	Unión de Repúblicas Socialistas.
USAID	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.
VMCD	Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo

INTRODUCCIÓN

El Sistema de Cooperación Internacional ha tenido cambios significativos en el siglo XXI, uno de los más importantes se enfoca en la redistribución y orientación de la ayuda, la cual se realiza a partir de las clasificaciones otorgadas por parte del Banco Mundial y el Comité de Ayuda al Desarrollo. En ese sentido los Países de Renta Media como Brasil, Argentina, Colombia, México, El Salvador, entre otros Estados, fueron afectados y se dio una reducción en los flujos de ayuda que percibían, provocando un estancamiento en el camino hacia el desarrollo.

En ese sentido, en la región latinoamericana se dio un fortalecimiento y promoción de la CSS con el fin de mejorar las condiciones al interior de cada país y tratar problemáticas comunes, a través de la transferencia de información, especialización técnica y avance tecnológico. Latinoamérica al posicionarse como principal promotor de CSS dio paso al desarrollo de marcos normativos e institucionales para que se garantice la gestión y regulación de la ayuda en los PRM y que estos ejecuten mejor su rol de oferentes y receptores de cooperación.

Es así, que la presente investigación se centrará en el estudio de la temática Análisis de las tendencias de la Cooperación Sur-Sur en los Países de Renta Media de América Latina. Estudio de caso Brasil-El Salvador, período 2010-2016. La originalidad de esta investigación radica en que posee una visión distinta respecto a otros temas, ya que toma en cuenta el comportamiento y los resultados que ha registrado la CSS en los PRM de Latinoamérica. También abarca aspectos relacionados a los marcos normativos e institucionales para el fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur entre Brasil y El Salvador. Cabe agregar que dentro de la temática se estudiará las

tendencias y perspectivas a futuro de la cooperación entre El Salvador y Brasil y su contribución al desarrollo.

Además, es importante destacar cómo la crisis en Brasil ha desacelerado su crecimiento como economía emergente en América Latina generando inestabilidad política y social. Todo esto afectó en las relaciones bilaterales con los países de la región, teniendo cambios significativos con la República de El Salvador que se vieron reflejados en algunos proyectos de Cooperación Sur-Sur, ya que parte de estos quedaron estancados. Por ello es significativo el abordaje de este caso.

La importancia de esta investigación radica en que es un tema que se enmarca en nuevas dinámicas entre actores del sur que cambian las tendencias de cooperación tradicional, en este sentido se involucra a países de Latinoamérica que en su mayoría están catalogados como países de renta media, esto ha llevado a que los países de la región fortalezcan sus relaciones bilaterales. Actualmente, Brasil y El Salvador desarrollan un rol dual dentro la Cooperación Sur-Sur, puesto que son donantes y receptores con el objetivo de intercambiar experiencias en áreas específicas y enfrentar problemáticas comunes. En este sentido Brasil es uno de los principales oferentes de cooperación para El Salvador.

Otro aspecto de importancia es lo relacionado a la situación política y económica de Brasil en los últimos años que ha llevado a que los esfuerzos de Cooperación con El Salvador se vean afectados y en particular los relacionados al desarrollo, ya que muchos de los proyectos no han sido concluidos. En este sentido Brasil para mantener su papel de socio cooperante con El Salvador ha realizado nuevos esfuerzos para brindar una cooperación triangular. A partir de los aspectos mencionados la investigación se enmarca en el área de las Relaciones Internacionales, en base a ello

podrá ser de utilidad para los estudiantes, docentes y personas interesadas en la temática.

El enunciado general al cual se le ha dado respuesta con la investigación es ¿cuáles son las tendencias que ha registrado la Cooperación Sur-Sur de los Países de Renta Media de América Latina particularmente el caso de Brasil y El Salvador durante el período 2010-2016? Siendo el objetivo general en el cual se fundamenta la investigación establecer las tendencias que ha registrado la Cooperación Sur-Sur de los Países de Renta Media de América Latina particularmente el caso de Brasil y El Salvador durante el período 2010-2016.

Para otorgar sustento teórico al desarrollo de ésta investigación, se ha considerado apropiada la utilización del enfoque teórico del Socialconstructivismo, ya que se adapta a los aspectos claves de la temática. El primero de estos postulados es la centralidad de las ideas y los valores, que incluye las comprensiones, expectativas y los conocimientos compartidos que constituyen a los actores y conforman la naturaleza de sus relaciones, siendo cooperativas o conflictivas. El segundo postulado se refiere a la influencia de las normas y las instituciones, en este caso la Cooperación Sur-Sur hace uso de estos elementos con el propósito de establecer mejores estrategias para el desarrollo y resultados de política internacional. Como un tercer postulado el Constructivismo toma en cuenta la construcción de identidades e intereses, el cual puede aplicarse fácilmente a los actores involucrados dentro de la Cooperación Sur-Sur porque los estados poseen ciertos puntos de interés que contribuyen al establecimiento de relaciones de cooperación.

Esta teoría también toma en cuenta los significados intersubjetivos y la intencionalidad colectiva, este postulado destaca dos elementos importantes

que son la comunicación social y el lenguaje, a partir de esto los actores expresan sus ideas con el fin de lograr un consenso que fortalezca las relaciones de cooperación. Otro postulado es la constitución mutua de agentes y estructuras, las estructuras sociales están compuestas por conocimientos compartidos, recursos materiales y prácticas; este postulado es de aplicabilidad en la Cooperación Sur-Sur ya que los conocimientos que se desarrollan a través de este tipo de ayuda sirven de aprendizaje para los agentes involucrados en la cooperación. Finalmente el socialconstructivismo incluye una epistemología pospositivista, en este sentido la CSS se desarrolla a través de estructuras y diferentes normativas que puedan operar de forma lógica y en relación a las identidades de los actores.

La metodología utilizada en la investigación tiene un enfoque cualitativo, ya que es idóneo para dar respuesta a las interrogantes que rodean la temática de las tendencias de la Cooperación Sur-Sur en los PRM de América Latina. Este enfoque puede aplicarse a investigaciones que no incluyan hipótesis, como es el caso de esta investigación. Asimismo, el nivel del estudio es descriptivo, según el autor Tamayo y Tamayo comprende la descripción, análisis e interpretación de la naturaleza y la composición o proceso de los fenómenos, por lo tanto resulta complejo la elaboración de hipótesis, es por eso que este nivel de estudio permite a la investigación sentar bases y recursos para retroalimentar la temática. Es por ello que la investigación se fundamenta, en la información y documentación proveniente de fuentes primarias como la Embajada de Brasil en El Salvador y el Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo, así como fuentes secundarias, información relacionada al tema contenido en sitios web oficiales, artículos, informes, noticias, tanques de pensamiento, proyectos, convenios y trabajos de grado.

Además, el método utilizado es el deductivo, debido a que se estudió y explicó la temática a partir de su concepción más general, es decir mediante

el estudio del comportamiento de la Cooperación Sur-Sur en los Países de Renta Media, hacia un análisis más específico que es el caso a aplicar de la Cooperación Sur-Sur entre Brasil y El Salvador.

Por último la investigación se desarrolla en base a tres capítulos: el primero de ellos es el comportamiento y resultados de la CSS en los PRM de Latinoamérica en el cual se destaca, la evolución de la CSS, modalidades y se estudian algunos países que destacan en este ámbito particularmente Brasil y El Salvador. El segundo, marcos normativos e institucionales que permiten el fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur en los países de renta media de América Latina, en el que se identifican la normativa y el andamiaje institucional de cada Estado y cómo contribuyen en los procesos de gestión de la cooperación. Y en el tercer capítulo, denominado, tendencias y perspectivas que registra la Cooperación Sur-Sur en los países de renta media de América Latina y particularmente entre Brasil y El Salvador. En el cual se hace un abordaje de la situación entre los países de estudio para conocer los obstáculos y desafíos que deben ser superados, mediante la implementación de nuevas estrategias.

CAPÍTULO I. COMPORTAMIENTO Y RESULTADOS DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR EN LOS PAÍSES DE RENTA MEDIA DE LATINOAMÉRICA

Al hablar de la Cooperación Sur-Sur es importante conocer cómo se ha venido desarrollando en el siglo XXI. Esta modalidad de cooperación es relevante en el Sistema de Cooperación Internacional al Desarrollo, ya que se ha considerado como una nueva alternativa para los PRM con el fin de lograr mejores resultados de desarrollo. En la última década ha existido un auge de los países en desarrollo que se han transformado en economías emergentes, cada vez con menor dependencia de los países desarrollados. Esto llevó a algunos países en desarrollo a ubicarse en la categoría de PRM, teniendo así la posibilidad de brindar cooperación a países de igual o menor categoría.

Los PRM juegan un papel importante dentro de la Cooperación Sur-Sur porque rompen los esquemas de cooperación tradicional. A lo largo de los años esta cooperación se ha manifestado en diferentes dimensiones, como la social, económica e institucional. En función a ello es necesario preguntarse ¿cuál ha sido el comportamiento y los resultados que ha registrado la CSS en los PRM de Latinoamérica particularmente la cooperación entre Brasil y El Salvador durante los últimos 15 años?, esto en relación a que la cooperación muestra resultados diferentes en los países de la región, mediante el aprovechamiento individual de cada gobierno o por el compromiso que se establece en sus diferentes políticas de desarrollo.

Teniendo en cuenta que los PRM pertenecen en su mayoría a Latinoamérica, es de interés para el siguiente capítulo describir el comportamiento y los resultados que ha registrado la CSS en los PRM de Latinoamérica

particularmente la cooperación entre Brasil y El Salvador durante los últimos 15 años. Por lo que resulta fundamental explicar cómo la CSS ha venido desarrollando a lo largo del tiempo, mediante diferentes aspectos.

En el primer apartado, se estudia todo lo relacionado con las generalidades de la CSS como el marco conceptual, orígenes, modalidades y actores. En un segundo apartado se abordará el tema de la Cooperación Sur-Sur como instrumento de política exterior y como coadyuvante al desarrollo. También se incluye un tercer apartado lo relacionado a la Cooperación Sur-Sur y los países de renta media. En un cuarto apartado se hace referencia al rol y participación de los países de renta media de América Latina en la Cooperación Sur-Sur y finalmente se hace un estudio de la Cooperación Sur-Sur entre Brasil y El Salvador.

Para la realización del capítulo ha sido necesario consultar sitios web oficiales, artículos, informes, noticias, libros, tanques de pensamientos, revisión de proyectos, convenios y trabajos de grado referentes a la temática. Asimismo se administraron entrevistas con expertos.¹ Sin embargo para la realización del capítulo se encontraron algunas limitantes, como artículos en idioma portugués e información limitada para el desarrollo de algunos temas.

1.1 Generalidades de la Cooperación Sur-Sur

La Cooperación Sur-Sur se comprende como aquella que busca impulsar el desarrollo de los países. En este sentido juegan un papel importante los países de renta media, ya que aportan recursos humanos formados y experiencias de buenas prácticas, debido a que a inicios de los años dos mil se empieza a dar la redistribución de la ayuda, enfocada a zonas y países

¹ Ver en Anexo 1 listado de actores clave entrevistados.

específicos, esto generó que los envíos de AOD a países de renta media fueran reducidos.

Es por ello que es necesario tener una visión más amplia de la CSS, en la que se explique el contexto en que surge esta modalidad de cooperación, a través de sus orígenes. Asimismo, se establece la evolución del concepto de Cooperación Sur-Sur y como han surgido diferentes definiciones elaboradas por países, Organismos Internacionales, Organismos Regionales y diversos autores del ámbito de la cooperación. También es importante que dentro de las generalidades se abarquen las modalidades de CSS y los actores que participan en ellas.

Es así como la CSS debe ser abordada, a partir de una serie de componentes fundamentales, que permitan comprender de una mejor manera la dinámica de esta modalidad de cooperación.

1.1.1 Marco Conceptual de la Cooperación Sur-Sur

Para poder definir, describir y caracterizar la Cooperación Sur-Sur se deben tener ciertas bases que ayuden a comprender cómo este concepto logra ser acuñado como una modalidad de cooperación. En este sentido, es importante pasar por contextualizar los escenarios que llevaron a que se logrará una evolución del concepto.

Existen dos conceptos que fueron acuñados en el marco de la Cooperación Sur-Sur, el primero de ellos es la Cooperación Económica entre Países en Desarrollo (CEPD) y la Cooperación Técnica entre países en Desarrollo (CTPD). El contexto en que surgen estas definiciones se enmarca en la década de los sesenta y logró consolidarse en la década de los setenta.

Con la llegada de la Guerra Fría, existió un grupo de países que deseaba conservar su posición neutral con respecto al conflicto entre la Unión

Soviética y Estados Unidos. Este grupo de países se denominó Movimiento de Países No Alineados, este movimiento confirmaba iniciativas de los países en desarrollo de establecer una lógica diferente en el Sistema Internacional. A partir de ello, se consolidaron esfuerzos por promover las economías de los países en desarrollo, un ejemplo de ello fue la creación del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) en 1975, y la Conferencia sobre Cooperación Económica entre Países en Desarrollo en 1976.

Es así como llega a tomar fuerza el concepto de Cooperación Económica entre Países en Desarrollo (CEPD) el cual “se enfoca en el sector de la inversión y el comercio, teniendo como objetivo conseguir mayor autonomía económica en el escenario internacional”.²

Existieron otros escenarios como la Asamblea General de Naciones Unidas en la que se demandaron actividades más dinámicas y de ayuda mutua entre los mismos países en desarrollo para hacer frente a su condición económica y social. “El resultado de estas demandas se concretaría en Buenos Aires en 1978, al celebrarse la Conferencia Mundial sobre Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD) definiéndola como: una nueva dimensión de la cooperación internacional para el desarrollo, que expresa la determinación del mundo en desarrollo de alcanzar la capacidad nacional y colectiva de valerse de sus propios medios, y la necesidad de crear el nuevo orden económico internacional”.³

² Dayanuvis Tahina Ojeda Medina, *La cooperación sur-sur latinoamericana en el período 2000-2011: El reimpulso de una modalidad de cooperación desde y para el sur* (Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2015). <http://eprints.ucm.es/32823/1/T36302.pdf>

³ Alejandra Kern. *Escenarios y Desafíos de la Cooperación Sur-Sur a 30 años de la Declaración de Buenos Aires*. (Argentina, Universidad Nacional de San Martín, 2009) http://www.unsam.edu.ar/escuelas/humanidades/centros/c_cici_d/Cuaderno1.pdf

En la década de los ochenta, los países en desarrollo se proponían obtener una amplia autonomía política y económica con relación a los países del Norte. Este objetivo parecía posible en función de los movimientos iniciados por los países del sur. “Con este espíritu se creó en 1980 el Comité de Alto Nivel sobre Cooperación Sur-Sur dentro de Naciones Unidas, el cual se encargaría de monitorear los avances del plan de Buenos Aires”.⁴

Estas ideas lograron ser afectadas por la crisis de la deuda en el caso de la ayuda Norte-Sur, “la ayuda se canalizó a través de Programas de Ajuste Estructural, y en lo referente a la Cooperación Sur-Sur se observó un largo silencio de documentos en los ámbitos multilaterales, especialmente en la ONU. La desarticulación del sur en este período puso en evidencia los problemas de esta dimensión de la cooperación”.⁵

La cooperación en general cruzaba por un proceso de estancamiento, o como en su momento se le denominara fatiga de la ayuda, este planteamiento se enfocaba en que los países en desarrollo habían recibido altas cantidades de dinero en concepto de ayuda pero a pesar de ello estos países seguían sin lograr desarrollarse, esto llevó a una reducción substancial de los montos destinados a la cooperación. En torno a la idea antes mencionada comienza a verse a la CSS como una alternativa a la Cooperación Norte-Sur, para poder subsanar los vacíos que dejaría esta reducción de la Cooperación Tradicional.

En los noventa durante un contexto de corrientes teóricas liberales y el fenómeno de la globalización, la cooperación entre países en desarrollo no se definió como un elemento de cambio en el orden mundial, sino como un

⁴ Alejandra Kern. *Escenarios y Desafíos de la Cooperación Sur-Sur a 30 años de la Declaración de Buenos Aires*. (Argentina, Universidad Nacional de San Martín, 2009) http://www.unsam.edu.ar/escuelas/humanidades/centros/c_cici_d/Cuaderno1.pdf

⁵ *Ibíd.*

vehículo más de adaptación al orden económico neoliberal que se imponía como modelo triunfante tras la caída de la URSS. Lo que motivó el incremento de los esquemas de integración económica, siguiendo la línea de los países del Norte, empleándose como formas de CEPD y dando mayor participación a la empresa privada como actor en esta dinámica.⁶

Con la llegada del milenio existieron puntos de continuidad y otros de evolución en cuanto al concepto de CSS. Pero es importante destacar que fue en esta época en la que este tipo de cooperación logra consolidarse, en parte porque existió una preponderancia de fomentar las relaciones de CSS para lograr a su vez consolidar objetivos de política exterior entre los países.

“Desde los foros habituales de los actores de la modalidad de Cooperación Norte-Sur (CNS), se hace un énfasis en la idea de la CSS como una modalidad eminentemente técnica, en los foros de los Países de Renta Media (PRM) se enfatiza a la CSS como prioritariamente económica, desde la ONU se concentran en la idea del intercambio de experiencias y en los espacios regionales y de integración se insiste en la CSS como un instrumento político de cambio”.⁷

Siguen existiendo debates en torno a la Cooperación Sur-Sur, sobre todo porque este concepto ha sido adoptado y definido de diferentes formas a nivel internacional y si bien no existe un concepto único de Cooperación Sur-Sur, hay varios autores, organizaciones y países que han elaborado una definición propia de lo que es la CSS, poniendo énfasis en ciertos elementos

⁶ Dayanuvís Tahina Ojeda Medina, *La cooperación sur-sur latinoamericana en el período 2000-2011: el reimpulso de una modalidad de cooperación desde y para el sur* (Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2015) <http://eprints.ucm.es/32823/1/T36302.pdf>

⁷ *Ibíd.*

comunes y en otras ocasiones agregando algunos nuevos con el fin de ampliar esta concepción.

Han existido esfuerzos significativos por parte de los países de Latinoamérica para definir la Cooperación Sur-Sur dentro de estas definiciones se presentan las siguientes:

- La Agencia de Cooperación Chilena para el Desarrollo (AGCID) define a la Cooperación Sur-Sur como “como una cooperación técnica y no financiera, la que se realiza mediante acciones directas y proyectos, e implica concentrar nuestros esfuerzos en traspasar capacidades y conocimientos, principalmente, en materias de políticas públicas y en formación de recursos humanos”.⁸

Chile es uno de los países que ha logrado un notable avance en cuanto a la CSS, y comparte sus experiencias con otros países de la región, para lograr brindar beneficios mutuos y contribuir a mejorar los mecanismos bajo los cuales se gestiona este tipo de cooperación.

- El Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador define la Cooperación Sur-Sur de la siguiente manera: “Se concentra entre países con grado de desarrollo similar o relativo, buscando promover el intercambio de experiencias, visiones y soluciones a similares retos y desafíos que presentan las dinámicas de desarrollo regional y global”.⁹

La definición elaborada por el gobierno salvadoreño propone un papel principal a los Estados en la búsqueda de resultados positivos con los que se

⁸ AGCID, “Que es la cooperación”, Acceso el 30 de agosto de 2017, <https://www.agci.cl/index.php/que-es-la-cooperacion/sur-sur>

⁹ Ministerio de Relaciones Exteriores, “Cooperación Sur-Sur en El Salvador”, 2013, <http://cooperacion.rree.gob.sv/web/cooperacion-sur-sur-en-el-salvador>

puede generar impacto y lograr resultados de desarrollo, asimismo introduce el desarrollo regional, a fin de establecer relaciones con países con los que se comporten vínculos culturales, sociales y económicos.

Las Organizaciones Internacionales y Regionales también han tenido aportes en la definición de la CSS como los siguientes:

- Por su parte el Sistema de Naciones Unidas define a la Cooperación Sur-Sur como “un esfuerzo común de los pueblos y países del Sur, que nace de las experiencias compartidas y afinidades, en función de la solidaridad y objetivos comunes, que guiados por, los principios de respeto a la soberanía nacional y propiedad, libre de cualquier condicionalidad”.¹⁰

Esta definición considera a la CSS como un elemento importante de la Cooperación Internacional para el Desarrollo, es decir que ve complementariedad y vinculación de esta modalidad con la cooperación tradicional.

- Para la Secretaria General Iberoamericana la Cooperación Sur-Sur es el tipo de cooperación en el que “dos países en desarrollo intercambian recursos o experiencias. En este intercambio no existe condicionalidad y la interlocución se realiza en igualdad de condiciones. Los costes se asumen de manera compartida, aunque no necesariamente en participaciones equivalentes”.¹¹

Todas las definiciones anteriormente presentadas forman parte de todo un debate que ha traído consigo la Cooperación Sur-Sur desde sus inicios, es por ello que es de interés para esta investigación establecer una definición

¹⁰ PIFCSS, “Glosario Iberoamericano de términos comúnmente utilizados en la gestión de la Cooperación Sur-Sur”, acceso el 29 de agosto de 2017, <https://www.cooperacionsursur.org/es/recursos/glosario-de-terminos.html>

¹¹ Ibíd.

de lo que se entenderá por CSS en este documento. Por ello se decide retomar la definición elaborado por la Unidad Especial de Cooperación Sur-Sur del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que establece lo siguiente:

“La Cooperación Sur-Sur es un marco amplio de colaboración entre países del sur en el ámbito político, económico, social, cultural, ambiental y tecnológico que involucra a dos o más países en desarrollo y que puede tomar la forma de cooperación bilateral, regional, subregional o interregional. Según la Unidad Especial, los países en desarrollo comparten conocimiento, habilidades, experticia y recursos para alcanzar sus metas de desarrollo a través de esfuerzos concertados”.¹²

La evolución conceptual presentada permite tener una visión amplia de cómo es entendida y aplicada la Cooperación Sur-Sur. Esta evolución ha pasado por muchas etapas y ha dependido en gran medida del contexto en que han surgido los diversos debates con respecto a esta modalidad de cooperación, también es importante mencionar el papel de los países en desarrollo pues ellos han sido los protagonistas principales dentro de esta temática y son ellos quienes han logrado efectuar un cambio dentro de las dinámicas de cooperación.

La CSS tardó tiempo en posicionarse y hoy en día aún siguen existiendo debates en torno a ella, pero lo cierto es que todo ello retroalimenta y mejora el funcionamiento de este tipo de cooperación. Ahora existen Agencias de Cooperación en el Sur, Informes de Cooperación Sur-Sur, fortalecimiento de las Instituciones rectoras de la Cooperación y de las relaciones entre los

¹² SELA, “Que es la Cooperación Sur-Sur”, acceso el 29 de agosto de 2017, <http://sursur.sela.org/qu%C3%A9-es-la-css/conceptos-de-la-cooperaci%C3%B3n-sur-sur/>

Estados. Sin duda, todo esto contribuye significativamente a lograr un mejor posicionamiento internacional para los países en desarrollo.

1.1.2 Orígenes de la Cooperación Sur-Sur

Existen diversos hechos que a lo largo de la historia han marcado el devenir de la Cooperación, lo cual también ha influido a que se den nuevos intereses, en el que países en desarrollo también tuvieran un protagonismo. En un primer momento no se le atribuía un nombre tal cual, a lo que ahora conocemos como Cooperación Sur-Sur, sin embargo las ideas y pensamientos de diferentes hechos se comenzaron a manifestar hace muchos años, aunque no de manera explícita.

Para comprender como ha ido evolucionando este tipo de cooperación, es necesario remitirnos al año 1955 en la cual surge la Conferencia de Bandung, que marca un inicio del asociacionismo de los países en desarrollo, con la finalidad de aunar su voz¹³, la cual dio vida al Movimiento de países No Alineados. Mediante la creación de este Movimiento en 1961 los líderes de diferentes estados se reunieron para tratar problemas que aquejaban a la población de ese periodo y mejorar las relaciones entre las naciones. Este hecho se ve relacionado años más tarde con la creación de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) de 1964, del grupo de los G77, el grupo más amplio de países en desarrollo en el ámbito de las Naciones Unidas.¹⁴ Este grupo surgió en el contexto de la Guerra Fría y el aspecto más importante por el cual se originó fue el económico, particularmente los intereses colectivos de países en desarrollo, conformando así un bloque que compartía realidades similares.

¹³ Silvia Lopez Cabana. *Cronología e historia de la Cooperación Sur-Sur* (PIFCSS: Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur, 2014)

¹⁴ *Ibíd.*

Mediante los primeros esfuerzos que se hicieron en los años sesenta para impulsar la cooperación se dio un suceso que marcó el interés de la Cooperación Sur-Sur, el cual fue la Conferencia de Naciones Unidas sobre Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo, celebrado en Buenos Aires en Agosto de 1978.¹⁵ Del cual surgió en ese mismo año un documento base para lo que ahora es la CSS, es decir el Plan de Acción de Buenos Aires (PABA). Desde sus inicios este documento ha sido utilizado como base para impulsar y promover la CTPD, lo que permite que los países en desarrollo no solo sean receptores de la Cooperación, sino también oferentes.

Los años ochenta se caracterizan por una serie de acontecimientos, en primer lugar la aprobación del Plan de Acción de Caracas (1981) y la creación del Fondo Fiduciario Pérez-Guerrero (1983)¹⁶, de igual manera la creación del Comité de Alto Nivel sobre CSS¹⁷ que tenía como principal función supervisar los avances del PABA. Sin embargo, este periodo no fue del todo beneficioso para el impulso de la CSS, ya que se dio una crisis de la deuda que repercutió de manera negativa a diversas partes del mundo, generando así obstáculos propiamente a las relaciones cooperativas entre los países en desarrollo a lo largo de esta década.¹⁸

Pese al lento proceso, por el cual venía enmarcándose la CSS, pero que generó resultados muy beneficiosos para los países en desarrollo y establecerse ya como una modalidad de la cooperación en los años sesenta y setenta, en los ochenta sufre un estancamiento, que congela los esfuerzos

¹⁵ Guillermo Santander Campos. *Nuevos donantes y Cooperación Sur-Sur: estudios de caso*. (Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2011). Edición en PDF.

¹⁶ *Ibíd.*

¹⁷ Natalia Alejandra Sánchez, *La Cooperación Sur-Sur Bilateral: Un análisis desde los cambios político-institucionales de Argentina y Brasil* (Tesis de grado: Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación IUDC-UCM, 2013), pág. 11, [https://www.ucm.es/data/cont/docs/599-2013-11-16-PLMP_Natalia_Sanchez%20\(1\).pdf](https://www.ucm.es/data/cont/docs/599-2013-11-16-PLMP_Natalia_Sanchez%20(1).pdf)

¹⁸ Guillermo Santander Campos. *Nuevos donantes y Cooperación Sur-Sur: estudios de caso*. (Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2011). Edición PDF.

realizados previamente. Todo esto también implicó la adopción de un nuevo modelo económico, apoyado por las políticas de ajuste estructural.

Luego de los problemas que se percibieron en los años ochenta, la década de los noventa se vio influenciada por los cambios a nivel internacional, el cual vino a motivar un nuevo impulso y orientación a la Cooperación Sur-Sur. En el año de 1996 se elaboró el documento Nuevas Orientaciones para la CTPD¹⁹, el cual fue elaborado por el Comité de Alto Nivel para la CTPD. En este documento se examinan las experiencias en materia de cooperación técnica y sus resultados. Además se plantea iniciativas estratégicas, que incluyan temas de desarrollo, un ejemplo de las iniciativas fue el intercambio de experiencia entre los países de América Latina.

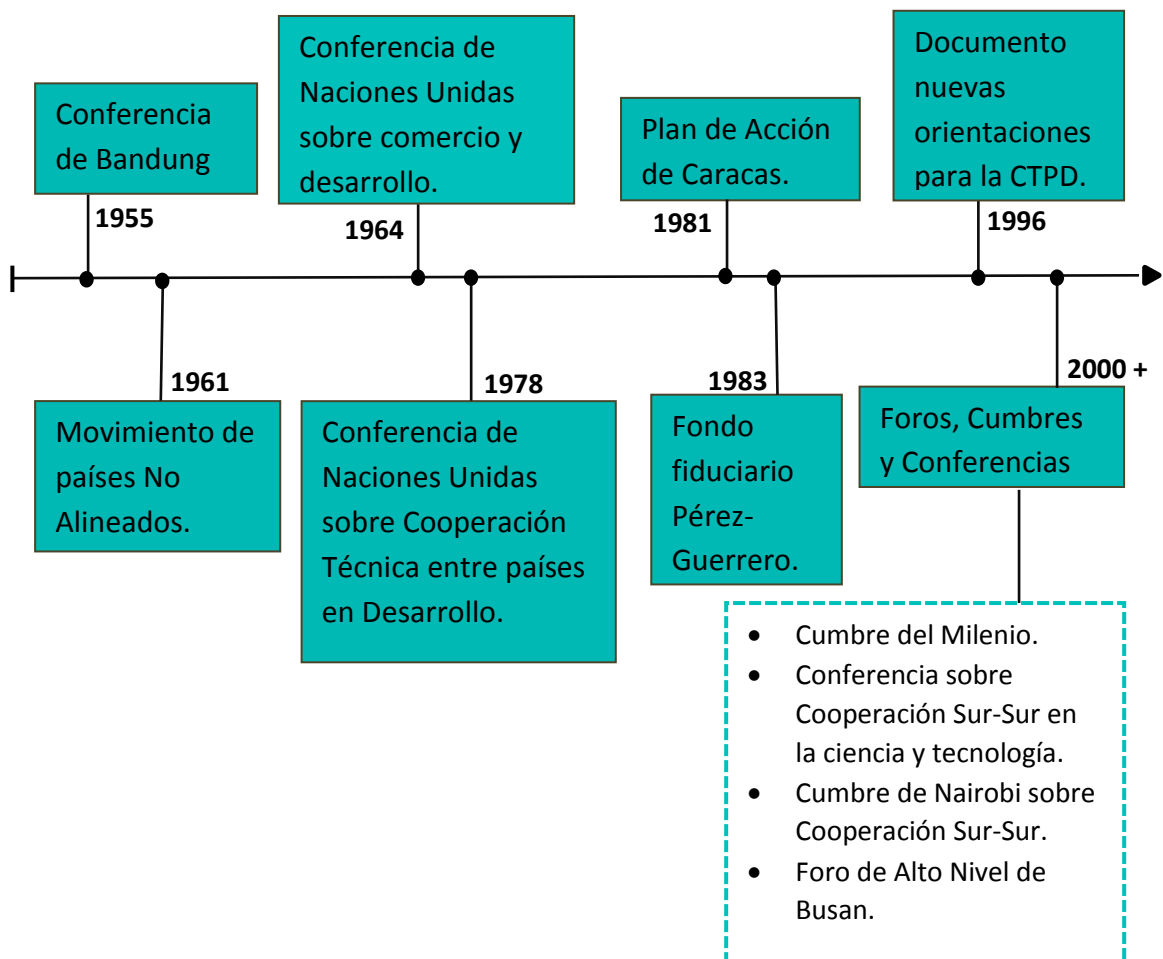
En consecuencia de los nuevos esfuerzos que se dieron por mantener la CSS desde los noventa, el panorama para el año 2000 y los años posteriores no cambia ya que se caracteriza por mantener y seguir reforzando la cooperación, influenciado por un crecimiento económico, en la que países de Renta Media, comienzan a jugar un papel importante como donantes de CSS. En referencia a ello se han ido generando seminarios, talleres, foros, cumbres y conferencias en las que se pretende fomentar una mayor cooperación Sur-Sur. A partir de los cuales comienza a reconocerse la labor de la cooperación entre los PED y, así, la CSS se consolida como modalidad dentro de la CID.²⁰ Consecuencia de ello fue el claro ejemplo de algunos PRM que quedaron de lado como receptores de ayuda de la cooperación internacional.

¹⁹ Guillermo Santander Campos. *Nuevos donantes y Cooperación Sur-Sur: estudios de caso*. (Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2011). Edición PDF.

²⁰ Natalia Alejandra Sánchez, *La Cooperación Sur-Sur Bilateral: Un análisis desde los cambios político-institucionales de Argentina y Brasil* (Tesis de grado: Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación IUDC-UCM, 2013), pág. 11, [https://www.ucm.es/data/cont/docs/599-2013-11-16-PLMP_Natalia_Sanchez%20\(1\).pdf](https://www.ucm.es/data/cont/docs/599-2013-11-16-PLMP_Natalia_Sanchez%20(1).pdf)

A continuación se presenta una línea de tiempo la cual recoge los principales eventos que han ocurrido para que surja la CSS:

Figura N° 1 Línea de tiempo Cooperación Sur-Sur



Fuente: Elaboración propia

Todos estos sucesos han ido generando que la Cooperación Sur-Sur sea vista como una alternativa más de ayuda a los países del sur, en sus inicios la CSS no se veía como algo concreto, sin embargo mediante la realización de Conferencias, Cumbres e inclusive documentos, y diversas iniciativas han generado que actualmente sea una modalidad de cooperación en auge.

1.1.3 Modalidades de la Cooperación Sur-Sur

La cooperación Sur-Sur al igual que la cooperación internacional varía según su aplicación y el objetivo que esta pretende alcanzar, esto da paso a que se desarrollen diferentes modalidades de cooperación que según el tipo puede ser ejecutada de forma bilateral, regional y triangular. Esta evolución en el plano de la CSS ha permitido que los países del sur tengan cambios significativos en materia de desarrollo ya que va más allá que una simple cooperación técnica o económica.

Teniendo en cuenta esta particularidad de la CSS, se puede describir la primera de estas modalidades: la Cooperación Horizontal Sur-Sur bilateral, esta se produce cuando “dos países intercambian experiencias o recursos (financieros, técnicos y/o humanos) en calidad de socios. Dicho intercambio respeta los principios de horizontalidad, consenso y equidad, lo que garantiza tanto una interlocución igualitaria entre los países como una distribución de costos y beneficios proporcional a las posibilidades de cada cual”.²¹

Esta modalidad es generalmente aplicada entre Estados, las acciones que se deriven son en relación a los proyectos o programas de cooperación que los gobiernos establecen en sus planes nacionales, que da paso una planificación conjunta para que las intervenciones sean directamente aplicadas a las áreas establecidas, esto con el propósito de garantizar un beneficio igualitario en el avance hacia el desarrollo.

Como ejemplo de lo anterior se puede mencionar las relaciones bilaterales que establece El Salvador con otros Estados en Latinoamérica, tal es el caso de Colombia, Argentina, México, Venezuela, Brasil, entre otros. En relación a

²¹ Secretaría General Iberoamericana, Cristina Xalma, “II informe de Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica” (SEGIB, octubre 2008) http://segib.org/wp-content/uploads/sur_sur_web_ES.PDF

las actuaciones de cooperación, en El Salvador cabe destacar los esfuerzos desarrollados en conjunto con el gobierno brasileño, orientado a la especialización técnica en el área de agricultura, que a partir del 2012 se ha venido desarrollando un acuerdo complementario para la realización del proyecto de Elaboración de Política Pública de Comercialización Agrícola para la Agricultura Familiar de El Salvador.

La segunda modalidad es la CSS regional, esta se realiza en el marco de esquemas y organismos regionales. “Su singularidad radica en la génesis de sus proyectos, una génesis que deben reproducir las pautas de un proyecto horizontal participando simultáneamente varios Gobiernos”²² permitiendo que se compartan experiencias que puedan servir en el aprovechamientos de recursos en futuras acciones de cooperación.

Este tipo de modalidad se desenvuelve en los escenarios integracionistas, ya que al interior de Latinoamérica se tienen organismos regionales como el SICA, MERCOSUR, CAN y ALBA que buscan superar aquellos retos que van más allá de sus fronteras nacionales. Un ejemplo de cooperación en esta modalidad es la que se desarrolla entre el SICA y la CAN en relación al compromiso del establecimiento de un marco general recíproco de cooperación para tratar temas como profundización de la integración, negociaciones comerciales internacionales, promoción de inversiones, competitividad, cooperación política, desarrollo y cohesión social, desarrollo sostenible y medio ambiente. Así como también, el intercambio de información para la especialización técnica para la pesca, la agricultura y el desarrollo de la pequeña y mediana empresa.

²² Secretaría General Iberoamericana, Cristina Xalma, “II informe de Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica” (SEGIB, octubre 2008) http://segib.org/wp-content/uploads/sur_sur_web_ES.PDF

De igual forma cabe destacar a la Cooperación Triangular dentro de las modalidades de la CSS ya que esta surge como una alternativa entre los países del Sur frente al estancamiento o fatiga que durante los últimos años se ha estado registrando de manera global en la Cooperación internacional y de igual forma las limitantes financieras que se registran en la Cooperación Sur-Sur.

“La Cooperación Triangular implica a tres actores: dos países en desarrollo (receptor y ejecutor) y un país desarrollado o un organismo supranacional que actúa, en cualquiera de los casos, como financiador del proyecto. En el caso en que quién financia sea un país desarrollado, la Cooperación Triangular vuelve a ser Bilateral. Mientras tanto, si ese rol lo asume un organismo supranacional, la Cooperación Triangular se denomina Multilateral”.²³

Este tipo de modalidad actualmente ha desarrollado ventajas en los países donde se ha implementado ya que ha producido mayor efectividad, menores costos y es adaptable a las realidades que viven los países de renta media en América Latina. Un ejemplo en esta modalidad es el esfuerzo conjunto entre El Salvador, Brasil y Japón orientado al área de seguridad, donde se ha impulsado el Proyecto de Seguridad y Tranquilidad Nacional con Participación Social, donde el beneficiario es el Estado salvadoreño, Brasil el que ejecuta y aporta con su especialización técnica y Japón como financiador.

Por último, es importante destacar una modalidad que en los últimos años se ha configurado dentro de la CSS, la Cooperación Descentralizada Sur-Sur, “consiste en la cooperación realizada por las administraciones sub-estatales

²³ Secretaria General Iberoamericana, Cristina Xalma, “Informe de la Cooperación en Iberoamérica” (SEGIB, Noviembre 2007) <http://segib.org/wp-content/uploads/librocastellanocompleto.pdf>

(gobiernos autónomos, diputaciones, ayuntamientos)".²⁴Esta al igual que las demás modalidades se desarrolla en ámbitos similares como medio ambiente, educación, desarrollo económico, bienestar y protección social y así también desarrolla acciones por la lucha contra la pobreza.

El auge que ha tenido este tipo de modalidad es en función a la redes de ciudades que están facilitando plataformas para el intercambio de conocimientos, un ejemplo de ellos son las Mercociudades, las redes de ciudades de América Latina, así también la red AI-LAS "la plataforma de ciudades latinoamericanas que encabeza el gobierno de la ciudad de México y que cuenta con el apoyo de la Unión Europea y de dos redes de ciudades europeas".²⁵

Como experiencias dentro de esta modalidad de cooperación se puede destacar: "La Alianza Agua y Ciudades, firmada por las ciudades de Río de Janeiro, Ciudad de México y Bogotá, con el objetivo de contribuir a la protección de los ecosistemas de los que depende el abastecimiento hídrico de las ciudades".²⁶

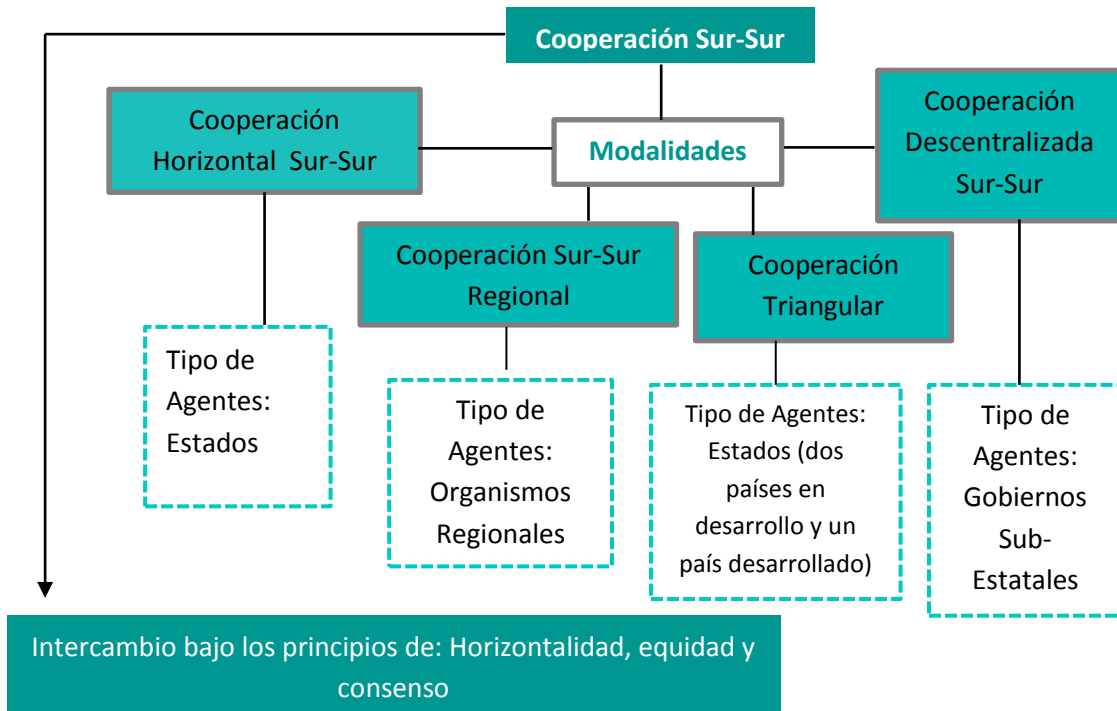
A continuación se presenta un esquema que recoge las modalidades de la CSS, donde también se incluyen los tipos de agentes que participan en cada una de las modalidades.

²⁴ Cooperación Chilena para el Desarrollo, "Ministerio de Relaciones Exteriores, Cooperación Descentralizada", Agencia de cooperación Chilena para el desarrollo, Chile, acceso 25 de agosto de 2017 <https://www.agci.cl/index.php/glosario/171-c/261-cooperacion-descentralizada>

²⁵ Secretaria General Alcaldía Mayor de Bogotá, "Dirección Distrital de Relaciones Internacionales, La Alianza Agua y Ciudades". (Bogotá. SDA, diciembre 9/2014). <http://www.bogota.gov.co/internacional/cambio-climatico>

²⁶Ibíd.

Figura N° 2 Modalidades de CSS



Fuente: Elaboración propia

Las diversas modalidades que se han desarrollado en la CSS han sido en función a las dinámicas de la cooperación entre los Estados Latinoamericanos, ya que en su camino al desarrollo rompen los esquemas tradicionalistas que se han registrado en la Cooperación Internacional y en la CSS. Las iniciativas de cooperación en cada una de las modalidades se concentran en las áreas de interés de cada gobierno como el área política, económica y social. Así también priman los principios que rigen la CSS con el fin de que cada actuación ejecutada tenga mejores resultados y pueda cambiar los problemas internos de cada Estado y aquellos problemas de interés regional.

1.1.4 Actores de la Cooperación Sur-Sur

El surgimiento de la Cooperación Sur-Sur es un acontecimiento que tomó auge cuando la Cooperación Internacional no lograba alcanzar sus objetivos, la ayuda fue orientada a sectores específicos y al mismo tiempo se estaba registrando una fatiga de la misma, es en ese escenario cuando un grupo de países en desarrollo generalmente de renta media empiezan a desempeñar un rol dual de donantes y receptores “poniendo sus recursos, capacidades y experiencias a disposición de otros países de similar o menor nivel de desarrollo”.²⁷

Para hablar de los actores que participan en la CSS hay que tomar en cuenta aquellos que se ven involucrados en las modalidades de la CSS. En sus inicios la CSS se ha configurado por los esfuerzos que los Estados hacen para mejorar sus condiciones relacionadas al desarrollo como el establecimiento de políticas de desarrollo, establecimiento de relaciones bilaterales para tratar temas de interés internacional como el cambio climático, la pobreza, seguridad entre otros. Y que solo pueden lograrse por el compromiso del gobierno en función en cada Estado, es por ello que se coloca al Estado como el principal actor de cooperación.

“La visión de la CSS, como parte de las relaciones internacionales, se amplía en las últimas décadas como consecuencia de la dinámica global de intercambio y visión estratégica de los Estados”²⁸ dando paso a la participación de otros actores de cooperación. La Comunidad Internacional de Cooperación integra un gran número de instituciones, cada una con

²⁷Guillermo Santander Campos, Nuevos donantes y Cooperación Sur-Sur: estudios de caso. (Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2011) Edición en PDF.

²⁸Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe, Nadya Vázquez, “Cooperación Sur Sur: Nueva mirada y otros actores” (SELA, 10 de noviembre de 2014) <http://sursur.sela.org/listado-de-noticias/2014/11/cooperacion-sur-sur-nueva-mirada-y-otros-actores/>

mandatos, funciones diferentes y capacidades diversas, con el propósito de lograr cambios significativos en el desarrollo de los países.

Con el propósito de lograr cambios en Latinoamérica se puede destacar a los diferentes Organismos Regionales como actores de Cooperación Sur-Sur. La cooperación que se efectúa a través de estos no solo es a nivel interno, sino que también a nivel internacional. En Latinoamérica podemos encontrar diferentes organismos como el MERCOSUR, SICA y la CAN, entre otros, estos desarrollan proyectos y programas a través de fondos conjuntos como instrumento de desarrollo para los países socios de cada bloque, un ejemplo de esto es el “Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM), el cual fue creado como la principal herramienta de solidaridad dentro del financiamiento propio de los países en el MERCOSUR y tiene como propósito reducir las asimetrías del bloque”.²⁹

También es importante mencionar la participación de algunos Estados desarrollados u Organismos del Norte como actores en la CSS, esto lo hacen a través de la Cooperación Triangular ya que su contribución es por medio del financiamiento de proyectos que son liderados e implementados por Estados del Sur, un ejemplo de ellos es España que destina fondos a través del SICA para la implementación de proyectos bajo la modalidad triangular, así también se tiene “Fondo regional para la cooperación triangular en América Latina y el Caribe”,³⁰ que se destina bajo los mismos fines pero a diferencia del anterior es proveniente de Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) de Alemania.

²⁹ MERCOSUR, “MERCOSUR amplía continuidad del FOCEM por 10 años más, acceso 8 de agosto 2017, <http://www.mercosur.int/innovaportal/v/6944/5/innova.front/mercosur-amplia-continuidad-del-fondo-de-convergencia-estructural-focem-por-diez-anos-mas>

³⁰ GIZ, “Fondo regional para la cooperación triangular en América Latina y el Caribe”, acceso 23 agosto de 2017, <https://www.giz.de/de/weltweit/11821.html>

Por último y no menos importante entre los actores de CSS tenemos a los Gobiernos Sub-estatales (Ciudades, Municipios) ya que estos en los últimos años han tomado auge en la nueva configuración de la CSS, la cooperación que se efectúa entre este tipo de actores es más directa ya que sus relaciones se basan tras la búsqueda de un objetivo común, los mecanismos que se utilizan para la articulación de la cooperación es a través de las redes de ciudades “una vez formado el grupo, los participantes se abocan a cooperar generando vínculos, compartiendo ideas, experiencias y unificando patrones de comportamiento y objetivos propios”.³¹

El papel que estos actores desempeñan en la CSS es que mediante su participación contribuyen al establecimiento de proyectos y programas de desarrollo, orientando la actuación a prioridades globales, regionales y nacionales. Los cambios registrados en la CSS “obligan a enfocar la mirada en la historia reciente en la que muchos actores han participado y se han comprometido en temas de desarrollo”³² y que no pueden dejarse de lado para dar un impulso a la Cooperación Sur-Sur en todas las regiones y en sus modalidades constituyentes.

1.2 La Cooperación Sur- Sur como instrumento de Política Exterior y como coadyuvante al Desarrollo

En las últimas décadas la CSS ha sido vista como un instrumento de política exterior que contribuye al desarrollo individual y regional. En este sentido la política exterior puede ser entendida como aquella “actividad de cada Estado en el escenario internacional – Sistema Internacional en general, con sus

³¹ Paradiplomacia.org, “Redes y Foros de Cooperación, Las Redes de Ciudades. Un fenómeno que crece en un mundo globalizado”, (Paradiplomacia. Org: 14 de junio de 2011) <http://www.paradiplomacia.org/noticias.php?lang=sp&seccion=3¬a=58>

³² Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe, Nadya Vázquez, “Cooperación Sur Sur: Nueva mirada y otros actores” (SELA, 10 de noviembre de 2014) <http://sursur.sela.org/listado-de-noticias/2014/11/cooperacion-sur-sur-nueva-mirada-y-otros-actores/>

variables política, económicas, culturales, etc.,- realizada con la intención de alcanzar determinados objetivos en el corto, mediano y largo plazo (intereses nacionales)”.³³

Por lo tanto el análisis que se realiza sobre la Cooperación Sur-Sur en la región tiende a verse desde una conexión existente entre la política exterior y el desarrollo, ya que las relaciones de cooperación abonan a las dimensiones de desarrollo de los países. Desde sus orígenes la CSS está ligada a la política exterior, puesto que la iniciativa proveniente del Sur, surgida en la Conferencia de Bandung y materializada en el Movimiento de Países No alineados y también en la Conformación del Grupo de los 77, fue la respuesta hacia la polarización creada por la Guerra Fría. En este sentido las relaciones y vínculos entre los países del Sur se fueron reforzando y permitió establecer nuevas políticas con respecto a la cooperación.

Actualmente se comprende a la “Cooperación Sur-Sur como una opción viable para apoyar el desarrollo a partir de los recursos y la experiencia que cada país puede compartir con otros de igual o menor desarrollo relativo, en un proceso de cooperación mutua. Por lo tanto, este mecanismo de cooperación se convierte en una apuesta política de desarrollo”³⁴. Respecto a esto, cabe destacar el ejemplo de El Salvador que con la implementación del Plan Quinquenal de Desarrollo (2010-2014) se tenía por objetivo vincularlo al desarrollo efectivo, mediante la adopción de proyectos de desarrollo impulsados por el gobierno de Mauricio Funes. Un ejemplo

³³ Adriana Margarita Carranza Valencia , Iliana Mercedes Grijalva Castro, Gerardo Alberto Ramos. “El desarrollo de la Cooperación Sur-Sur en el marco de la política Exterior de el Salvador 2009-2014” (Tesis de pregrado, Universidad de El Salvador, 2012), <http://ri.ues.edu.sv/2806/1/El%20Desarrollo%20de%20la%20Cooperaci%C3%B3n%20sur-sur%20en%20el%20marco%20de%20la%20Pol%C3%ADtica%20Exterior%20de%20El%20Salvador%202009-2014.pdf>

³⁴ Ibíd.

particular es la Consolidación de los Bancos de Leche Humana ³⁵ , proyecto que se dio en conjunto con Brasil y es parte de la Reforma del sistema nacional de salud que desarrolla el gobierno de El Salvador.

La cooperación Sur-Sur ha formado parte de la política exterior de muchos países en la región latinoamericana, “en el caso de Brasil, la CSS ha formado parte del discurso de política exterior y de las estrategias y acciones de Itamaraty a medida que el país diseñaba una diplomacia que apuntaba a ampliar y mejorar su inserción internacional consecuente con su crecimiento económico y desarrollo industrial”.³⁶

A pesar de las divergencias ideológicas y de las diferencias en los modelos de desarrollo planteados por cada Estado, la inclusión de la CSS en la política exterior de los Estados promueve su propio desarrollo y el de sus contrapartes. A partir de ello muchos Estados han fortalecido sus gobiernos en la toma de decisiones permitiéndoles mejorar sus realidades y conformando políticas de Estado.

1.3 La Cooperación Sur-Sur en la región Latinoamericana

Al hablar de la CSS dentro de la región Latinoamericana, es preciso que se comprenda cómo ha sido su evolución a través de los años ya que no fue un proceso fácil, se registraron diversos problemas para poder registrar de manera explícita la cooperación que se brindaba y que funcionara propiamente como un mecanismo favorable a las realidades y necesidades de los países en la región. Dentro de este contexto se debe comprender

³⁵ Embajada de El Salvador: “ Brasil-Embaixada de El Salvador no Brasil, Cooperación”, acceso el 25 de julio de 2017,

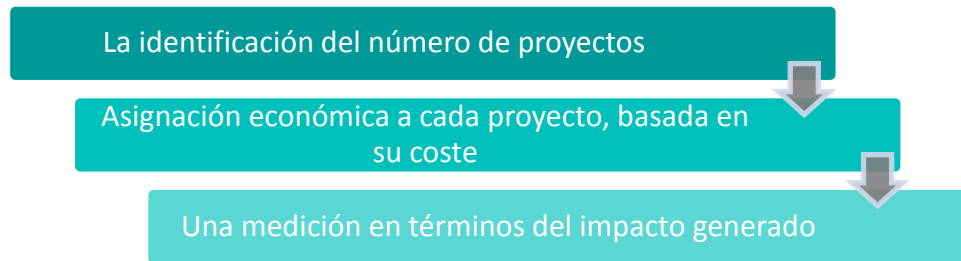
<http://embajadabrasil.rree.gob.sv/index.php/embajada/relaciones-bilaterales/cooperacion>.

³⁶ Gladys Lechini, La Cooperación Sur-Sur en las políticas exteriores de Argentina y Brasil en el Siglo XXI, (Universidad Nacional de Rosario, 2014),

<http://m.rehip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/4468/LIBROCSSPEAB.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

que América Latina se ha enfrentado a problemáticas relacionadas a lo siguiente:

Figura N° 3 Problemas América Latina para el registro de cooperación



Fuente: Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2007

En un inicio recolectar la información era difícil, ya que los sectores encargados de registrar y cuantificar algunos de los proyectos, eran pocos, entre ellos los Ministerios de Relaciones Exteriores, que no identificaban en su totalidad la CSS como tal en cada país. De ahí parte el interés del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur que ha realizado estudios e informes para cualificar algunos proyectos. De los cuales en su mayoría han sido mediante la realización de matrices de oferta y recepción (de proyectos o acciones, según caso) que reflejen los flujos de cooperación técnica que tienen lugar entre los países iberoamericanos.³⁷ El objetivo con ello es identificar qué países son oferentes y que países son receptores de la cooperación.

³⁷ Secretaría General Iberoamericana, Cristina Xalma, “Informe de la Cooperación Sur- Sur en Iberoamérica” (SEGIB, Noviembre 2007), <http://segib.org/wp-content/uploads/librocastellanocompleto.pdf> pág. 55.

Respecto a ello se comenzó a identificar algunas acciones de cooperación técnica por parte de algunos Países de Renta Media-Alta entre ellos Argentina, Chile, México y Venezuela. En cuanto a países que se habían establecido en la categoría de Renta Media-Baja para el año 2007 se destacan Cuba, Colombia y Brasil. De las que las acciones estaban enmarcadas dentro de Infraestructura y Servicios Sociales. Por ejemplo una de las acciones de cooperación por parte de Argentina para el año 2005 hacia El Salvador fue “Plan de Desarrollo Integral y Ecoturismo en la Isla de Meanguera del Golfo de Fonseca”³⁸

De acuerdo al Informe realizado por el Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur, año 2010, se da un nuevo paso en cuanto a la CSS, ya que se logra una diferenciación entre lo denominado como acciones de cooperación la cual es realizada dentro de un solo sector, mediante ciertas modalidades, y de una manera más puntual, por ejemplo una pasantía, y por otro lado, los proyectos de cooperación, los cuales son un conjunto de acciones encaminadas a satisfacer un objetivo común hacia un destinatario específico, a través de su ejecución en el marco de uno o varios sectores y/o temas³⁹ lo cual genera que se haga un análisis propio de los proyectos.

También se parte del interés por crear un sistema de información que cumpla con la función de mostrar la CSS dentro de América Latina en el que se apoyen los procesos de planificación y la rendición de cuentas a la ciudadanía, como también, a la investigación y a la generación de conocimiento.⁴⁰ Al margen de ello, año con año los países han ido

³⁸ *Ibíd.*

³⁹ Secretaría General Iberoamericana, Cristina Xalma, “Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica” (SEGIB, Noviembre 2010)

<https://www.cooperacionsursur.org/images/informes/inf-coop-sur-sur-2010.pdf>

⁴⁰ *Ibíd.*

realizando esfuerzos para mejorar las herramientas y por consiguiente el proceso y registro de información, para obtener datos de calidad en relación a la CSS.

Para el año 2011, los mecanismos para poder entender la CSS tuvieron un seguimiento importante al crearse el uso de indicadores que permitían profundizar tanto en el análisis como en el consecuente conocimiento de la Cooperación Sur-Sur que tiene lugar en la región⁴¹, mediante la realización de seminarios a países. A ello se sumó en el año 2013, el uso de técnicas estadísticas, la cual su principal función fue verificar aspectos como duración, coste, eficiencia y uso de recursos en los proyectos.

De esta manera podemos ver que la Cooperación Sur-Sur comenzó a intensificarse dentro de América Latina, presentando una evolución y nueva dinámica ya que muchos países aumentaron su presencia respecto al número de proyectos y acciones que se brindaban o recibían, mostrando así un alto nivel de concentración. Aunque se continúan los esfuerzos para apoyar las diversas agencias de Cooperación de los países de Latinoamérica, para mejorar el registro de datos.

La CSS en Latinoamérica ha tenido tanta influencia que muchos países han optado por crear mecanismos para poder comprender como darle seguimiento y evaluarla para medir su impacto. Actualmente, existe un liderazgo en cuanto a las instituciones tanto del país receptor como donante que crean los elementos clave para que se dé propiamente la CSS y por consiguiente las experiencias y conocimientos que se comparten a otros países, es decir, se han establecido marcos institucionales y normativos para que el sistema de información de la cooperación funcione.

⁴¹ Secretaría General Iberoamericana, Cristina Xalma, “Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica” (SEGIB, Abril 2014), https://www.cooperacionsursur.org/images/informes/InformeSurSur2013_2014.pdf

Tal como se explica en el párrafo anterior, los países de América Latina han fortalecido la CSS al crear instituciones que se ven vinculadas a los Ministerios de Relaciones exteriores, por citar un ejemplo, Brasil, que ha sido uno de los cooperantes más fuertes en la región, creó la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC), además El Salvador, con la creación del Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo. Estas instituciones coordinan y ejecutan la CSS y fortalecen también los vínculos con otros países de la región ya que ejercen un comportamiento de colaboración.

1.4 La Cooperación Sur-Sur y los Países de Renta Media

Teniendo en cuenta que los principales actores de la CSS son los Estados, en Latinoamérica la mayoría de éstos son catalogados como PRM, en ese sentido es importante conocer bajo qué parámetros o qué criterios se constituye o se determina a un país como PRM. Según el Banco Mundial el principal criterio es a través de su ingreso per cápita que los divide en cuatro grupos “países de ingreso bajo, los países de ingreso medio-bajo, los países de ingreso medio-alto y los países de ingreso alto”⁴², de igual forma el ingreso per cápita en la CSS juega un papel importante en cada Estado ya que en la nueva redistribución de la ayuda, la cooperación se brinda a países específicos principalmente a aquellos con ingresos bajos y con mayor acumulación de pobreza.

De igual forma este criterio es utilizado por el CAD de la OCDE para dividir a los países en dos grandes grupos de países para establecer un criterio objetivo que permita asignar la asistencia oficial para el desarrollo (AOD): “los países desarrollados (que corresponden, básicamente, a los países de ingreso alto de la clasificación del Banco Mundial) y los países en desarrollo

⁴² Alicia Bárcena. *Los países de renta media: Un nuevo enfoque basado en brechas estructurales* (Santiago de Chile: Naciones Unidas, 2012), <http://www20.iadb.org/intal/catalogo/PE/2012/10649es.pdf>

(países menos desarrollados (PMD), países de ingreso bajo, medio-bajo y medio-alto)".⁴³

En este sentido también ha existido un debate en torno a este criterio, puesto que deberían analizarse otro tipo de indicadores para determinar las realidades de un país, "en el caso del PNUD el criterio seguido es el Índice de Desarrollo Humano, que integra además de la dimensión económica, las referidas a la salud y a la educación de la población".⁴⁴

A partir de lo anterior cabe destacar que la clasificación de los Países de Renta Media a considerarse para el interés de la temática es la que proporciona el Banco Mundial, ya que cada año, "se revisa la clasificación analítica de las economías del mundo sobre la base de las estimaciones del ingreso nacional bruto (INB) per cápita del año anterior".⁴⁵ Además el BM utiliza esta clasificación como directrices para la determinación de la ayuda y determinar si el Estado beneficiario reúne las condiciones necesarias para la asignación del financiamiento.

Partiendo de ello es necesario identificar quiénes son los países que pertenecen al grupo de Renta Media Baja, "las cuales tienen un INB per cápita de entre USD 1026 y USD 4035" y los Países de Renta Media Alta, "que tienen un INB per cápita de entre USD 4036 y USD 12 475"⁴⁶,

⁴³ Ver en anexo 2 clasificación de Países de Renta Media según el Banco Mundial y anexo 3, clasificación de Países de Renta Media según el CAD.

⁴⁴ José Antonio Alonso, *Cooperación con Países de Renta Media: Justificación y ámbitos de trabajo* (Madrid: Instituto Complutense de Estudios Internacionales, 2006), <http://biblioteca.hegoa.ehu.es/system/ebooks/16732/original/PaisesRentaMedia.pdf>

⁴⁵ Banco Mundial, "Nuevas Clasificaciones de los países por nivel de ingreso", acceso el 22 de agosto de 2017, <https://blogs.worldbank.org/pendata/es/nuevas-clasificaciones-de-los-paises-por-nivel-de-ingreso>

⁴⁶ The world Bank, World Bank Country and Lending Groups, acceso el 22 de agosto de 2017, <https://datahelpdesk.worldbank.org/knowledgebase/articles/906519>

particularmente de América Latina. Al margen del debate son Países de Renta Media en América Latina los siguientes:

Cuadro N° 1 Clasificación de PRM

PAÍSES DE RENTA MEDIA BAJA DE AMÉRICA LATINA	PAÍSES DE RENTA MEDIA ALTA DE AMÉRICA LATINA
<p style="text-align: center;">Bolivia</p> <p style="text-align: center;">El Salvador</p> <p style="text-align: center;">Honduras</p> <p style="text-align: center;">Nicaragua</p> <p style="text-align: center;">Guatemala</p>	<p style="text-align: center;">Argentina</p> <p style="text-align: center;">Belice</p> <p style="text-align: center;">Brasil</p> <p style="text-align: center;">Colombia</p> <p style="text-align: center;">Costa Rica</p> <p style="text-align: center;">Cuba</p> <p style="text-align: center;">Ecuador</p> <p style="text-align: center;">México</p> <p style="text-align: center;">Panamá</p> <p style="text-align: center;">Paraguay</p> <p style="text-align: center;">Perú</p> <p style="text-align: center;">Venezuela</p>

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco Mundial

Existen una serie de características que distingue a los países a nivel internacional como Países de Renta Media, que dan un carácter propio y específico, de las cuales podemos destacar:

1. La elevada disparidad en el tamaño de los países.
2. Aportación a la economía mundial que representan alrededor del 31% del comercio mundial.
3. Mayor concentración de pobreza.
4. Son responsables del 83% del total de la deuda externa de los países en desarrollo y del 81% de la deuda de largo plazo.

Los PRM constituyen un rol importante en la Cooperación Sur-Sur ya que se han configurado como nuevos donantes, que aportan especialización técnica, recursos humanos y experiencia en buenas prácticas. Generando así mayores opciones de ayuda hacia países con el mismo nivel de desarrollo y de menores ingresos. El aporte que actualmente se ha registrado en la región latinoamericana ha sido por el esfuerzo que los Estados han realizado, no solo mediante la CSS sino también por la Cooperación triangular apoyada por los grandes donantes a fin de incrementar su impacto y permitir que la misma se constituya en un verdadero factor de promoción del desarrollo.

1.4.1 Rol y participación de los Países de Renta Media de América Latina en la Cooperación Sur-Sur

Los PRM han tenido un rol protagónico dentro del marco de CSS, ya que a través de las actuaciones de cooperación que se desarrollan, van generando una mayor articulación de la ayuda, permitiendo un fortalecimiento de las instituciones al interior de cada gobierno y de igual forma a nivel regional. Esto se debe principalmente a que muchos países de América Latina han mostrado mejoras en sus ingresos económicos, lo que conlleva a denominar al continente americano, como no prioritario para la asignación de Cooperación Internacional y particularmente para la cooperación proveniente de los países miembros de la OCDE. A partir de ello, el compromiso que los PRM adquieren no solo es en función de metas y objetivos individuales, también tienen el compromiso de trabajar acorde a los objetivos de desarrollo, por el hecho de que hay problemáticas que trascienden las fronteras nacionales y se colocan como temas de discusión en el Sistema Internacional, un ejemplo de ello es la pobreza y el medio ambiente.

De igual forma, los PRM en Latinoamérica se han caracterizado por desempeñar un rol dual debido a que son oferentes y receptores de cooperación, esto conlleva a ampliar las relaciones de los países ya que comparten un contexto similar. Desde el 2010 cuando la CSS se toma como una alternativa para el desarrollo, algunos PRMA como Brasil, Argentina y México empiezan a tener peso como oferentes de cooperación ya que “explicaron prácticamente el 70% de los 586 proyectos de 2011” que se estaban desarrollando en la región. Además en menor medida “les siguieron Colombia, Cuba y Chile, quienes registraron 55, 53 y 38 proyectos cada uno, lo que añadió al 70% anterior otros 25 puntos de participación”.⁴⁷

También, se tiene “el 5% de los proyectos restante (poco más de 30 proyectos) dependen de casi una decena de países. Destacaron Uruguay y Ecuador, dos actores que en el ejercicio 2010 ya empezaban a emerger como nuevos oferentes y que para el ejercicio 2011 se reafirmaron con la ejecución conjunta de una veintena de proyectos”⁴⁸. Tampoco hay que olvidar que en este proceso, en menor medida se tiene que los PRMB participaron como oferentes de un proyecto por país, a excepción de “Guatemala, Nicaragua, Panamá y República Dominicana que no registraron ningún proyecto”⁴⁹. En lo que respecta a la recepción de la ayuda, se destaca a Paraguay como principal receptor, a este le siguen aquellos Países de Renta Media Baja y en una menor medida los PRMA.

Los países que pertenecen a la categoría de Renta Media de América Latina han fortalecido políticas públicas, así mismo capacidades humanas e institucionales que se transforman en un complemento real de las estrategias

⁴⁷ Secretaría General Iberoamericana, Cristina Xalma, “Informe de la Cooperación en Iberoamérica” (SEGIB, Noviembre 2012)
https://www.cooperacionsursur.org/images/informes/informe_sur_sur_2012.pdf

⁴⁸ *Ibíd.*

⁴⁹ *Ibíd.*

nacionales de desarrollo en la región, todo ello se ha logrado en gran medida a la implementación y legitimación de la CSS. La CSS se ha convertido en un tema de mucha importancia al interior de los PRM ya que esta ha sido utilizada como un mecanismo favorable a las realidades y necesidades en la región latinoamericana.

1.4.2 Comportamiento que registra la Cooperación Sur-Sur en países de Renta Media de América Latina

En los años previos al 2010 la CSS había registrado un impulso en la región latinoamericana, el dinamismo entre los Estados respecto a los proyectos y las acciones de cooperación generaba un mayor protagonismo de los gobiernos en los espacios de discusión, siendo la política una de las vías más adecuadas para las negociaciones, planificación, financiación y ejecución de las actuaciones de CSS.

Para determinar el comportamiento que ha tenido la CSS en los PRM es importante destacar aquellas actuaciones que se realizan a través de las diferentes modalidades de la Cooperación Sur-Sur, que en apartados anteriores se toman en cuenta a la Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral, CSS regional, la Cooperación Triangular y la Cooperación Sur-Sur Descentralizada.

La CSS en la región latinoamericana ha aumentado en los últimos años, esta ha tenido un mayor auge por medio de la Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral, ya que en ésta, se han contabilizado un mayor porcentaje de acciones y proyectos en los que han participado los PRM de la región. Para 2010 el SIGDE registraba que, en el año 2009, “los PRM participaron en un

total de 881 proyectos de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral; mientras que el número total de acciones se situó muy por debajo, en unas 321”.⁵⁰

También para ese mismo año se desarrollaron un total de “46 actuaciones de cooperación a través de la Cooperación Triangular”⁵¹. El dinamismo que esta modalidad ha venido desarrollando en los PRM es en función de los fondos mixtos, que se han constituido como una fórmula de financiación, ya que desde el “2003, la Agencia Chilena de Cooperación Internacional (AGCI) acordó con la Agencia Alemana de Cooperación (GTZ) impulsar el Fondo de Cooperación Trilateral GTZ-AGCI, también conocido como Chile Cooperación”⁵². De igual forma y en función de los mismos esfuerzos de desarrollo, para el 2009 surgieron nuevas iniciativas como “el Fondo Mixto de Cooperación Triangular Chile-España y el Fondo Hispano-Argentino de Cooperación Triangular”.⁵³

La distribución de las actuaciones de cooperación en la región latinoamericana se relacionan directamente con las necesidades de cada país, esto contribuye a que las decisiones se enfoquen en sectores específicos y que genere mayores efectos en el desarrollo.

Dentro de los sectores en los que se enfocan las acciones y proyectos de cooperación se puede mencionar aquellos agrupados en las siguientes dimensiones:

- Social (Educación, Salud, Vivienda o Agua, entre otros).

⁵⁰ “Secretaría General Iberoamericana, Cristina Xalma, Informa de la Cooperación Sur Sur en Iberoamérica 2010” (SEGIB, noviembre de 2010). <https://www.cooperacionsursur.org/images/informes/inf-coop-sur-sur-2010.pdf>

⁵¹ Ibíd.

⁵² Ibíd.

⁵³ Ibíd.

- Económica (desglosada a su vez en infraestructura y servicios económicos, para la creación de condiciones de funcionamiento de la economía; y sectores productivos).
- Otra (más heterogénea, referida a aspectos tan diversos como el Fortalecimiento Institucional, la Cultura, el Género, el Medio Ambiente, o la Prevención de Desastres).⁵⁴

La información referente a la participación de los Estado o de los diferentes actores en la CSS sigue estando limitada, ya que por el tipo de modalidad al que pertenece la CSS, es difícil agruparla por montos o por flujos, pero cabe destacar aquella información que algunos Estados registran de la ayuda que ejecutan o reciben, un ejemplo de ello es la que registra Brasil como oferente de cooperación.

La ayuda por parte de Brasil hacia otros Estados ha sido en relación a que, “ha desarrollado técnicas que han potenciado la producción de bienes destinados a garantizar la seguridad alimentaria de la población, pero también técnicas que posibiliten, a partir de productos como la soja, la yuca, el maíz o el girasol, la obtención de biocombustibles que provean de fuentes de energía limpia y renovable. Ejemplos relativos a esos distintos fines se encuentran en dos de los proyectos que Brasil realizó en 2010, el primero en Cuba y el segundo en Costa Rica”.⁵⁵

En cuanto a la cooperación que se ha desarrollado en Latinoamérica en la modalidad regional y descentralizada ha sido en menor medida, pero estas, al igual que la modalidad Horizontal Sur-Sur Bilateral y la Triangular juegan un papel importante en el desarrollo de los países, ya que muchos PRM a

⁵⁴ “Secretaría General Iberoamericana, Cristina Xalma. Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2011”. (SEGIB, Noviembre 2011) http://www.iri.edu.ar/publicaciones_iri/anuario/cd_anuario_2012/cooperacion/1_17.pdf

⁵⁵ Ibíd.

través de esas modalidades pueden enfrentar aquellas problemáticas que no pueden resolverse de manera interna o tratar temas que están fuera de sus fronteras y representan una problemática a nivel regional.

Un ejemplo claro es el “Programa Mesoamericano de Cooperación, que a partir de 1998, promueve su Cooperación Técnica con los países centroamericanos. Articulado en torno a un conjunto de proyectos, el Programa apoya el desarrollo de esta sub-región a través del intercambio de conocimientos y experiencias, así como del fortalecimiento de las capacidades de estos países en las siguientes áreas de interés prioritario: Agricultura y Ganadería; Educación y Cultura; Medioambiente; Salud; Turismo y Prevención de desastres”.⁵⁶

De igual forma en los últimos años se han registrado acciones y proyectos para fortalecer a nivel regional aquellos sectores donde muchos PRM registran deficiencias, de los cuales se tienen “las experiencias sobre las que se articularon proyectos de la CAN como el de Cohesión Social y Lucha contra Drogas Ilícitas (CESCAN y PRADICAN)”.⁵⁷

El esfuerzo, que los Estados hacen por medio de las diferentes modalidades de CSS y también por medio de sus políticas de desarrollo ha ayudado a mantener el ritmo con el que se ha ido desarrollando la CSS en los años posteriores a 2010. Pese a la situación que la región latinoamericana enfrentaba, fruto de la caída de la actividad económica de 2009, la diferencia entre los proyectos y las acciones de cooperación para el 2011 no diferencia

⁵⁶ Secretaría General Iberoamericana. Cristina Xalma. “Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2011”. (SEGIB, Noviembre 2011). http://www.iri.edu.ar/publicaciones_iri/anuario/cd_anuario_2012/cooperacion/1_17.pdf

⁵⁷ Secretaría General Iberoamericana, Cristina Xalma, “Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2012” (SEGIB, Noviembre de 2012). <http://segib.org/wpcontent/uploads/Informe-Sur-Sur-2012.pdf>

mucho respecto a las de 2010, pero se destaca que la cooperación que se ha desarrollado ha sido de forma Horizontal Sur- Sur bilateral.

“En el año 2011, los países iberoamericanos mantuvieron en ejecución un total de 586 proyectos y 229 acciones de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral”.⁵⁸ Respecto al comportamiento de la CSS en los años posteriores al año anteriormente mencionado, para el 2012, 2013 y 2014 los 16 países que se han catalogado como PRM mantienen entre 800-850 intervenciones, donde las acciones y los proyectos implementados se han focalizado principalmente en el área social y económica.

En el siguiente cuadro se muestra el porcentaje por año de las dimensiones y áreas a las que se han destinado las intervenciones de cooperación en el periodo 2010-2014.

Cuadro N° 2 Dimensiones y Áreas de Cooperación

COMPORTAMIENTO DE LAS INTERVENCIONES DE COOPERACIÓN SEGÚN SUS DIMENSIONES 2010-2014						
DIMENSIONES	ÁREA	2010	2011	2012	2013	2014
Social	Educación	28.1%	32.8%	35%	35%	70%
	Salud					
	Vivienda					
	Otras					
Económica	Infraestructura	33.2%	40%	40.4%	40.4%	
	Servicios Económicos					

⁵⁸ Ibid.

	Sectores Productivos					
Otra	Fortalecimiento Institucional	39%	28.5%	24.6%	24.6%	30%
	Cultura					
	Género					
	Medio Ambiente					
	Prevención de desastres					

Fuente: Elaboración propia en base a los Informes de CSS de SEGIB 2011-2016

Según los datos presentados en el cuadro, se tiene que desde el 2010 las intervenciones de cooperación han tenido mayor dinamismo en la dimensión económica, esto debido a que la ayuda que se recibe de los oferentes de cooperación va en relación a la especialización y las capacidades que poseen.

1.4.3 Resultados que se destacan de la Cooperación Sur-Sur en los Países de Renta Media de América Latina

A nivel de conferencias y foros la Cooperación Sur-Sur ha tenido resultados significativos, a partir de 1978, con la adopción del PABA, comienzan a existir sucesivamente una serie de eventos que irían a favor de promover la CTPD y posteriormente la CSS, algunos de estos eventos se dieron en foros internacionales y regionales.

Por ejemplo en 1983, en la novena reunión ordinaria del Consejo Latinoamericano, se designó a la Secretaria Permanente del SELA como punto focal regional para el intercambio de información sobre CTPD.

Posteriormente, se crea el Fondo Fiduciario Pérez Guerrero, este se creó con el objetivo de financiar la Cooperación Técnica y Económica entre países en desarrollo.⁵⁹ Este esfuerzo se logró configurar gracias a la interacción de los países en desarrollo, que para la época eran partícipes de esos tipos de cooperación y buscaban generar nuevas estrategias de financiamiento.

Para la década de los noventa como resultado de la décima Conferencia del MNOAL, se aprueba la Declaración de ACCRA: “Un mundo en transición: de un menor enfrentamiento a una mayor cooperación, en la que, asumiendo que el enfrentamiento Este-Oeste ya ha finalizado, debe abogarse en estos nuevos tiempos por una mayor cooperación. No solo Norte-Sur sino también Sur-sur, reconociendo la necesidad de que los países del Sur se ayuden más entre ellos”.⁶⁰ Siguiendo esta línea la CSS venía a plantearse como una oportunidad entre países en desarrollo, para poder posicionárseles en un rol más activo dentro de la dinámica de la cooperación.

Otros resultados notables en el ámbito de la CSS han sido logrados en las Reuniones del G77, a comienzos del año 2000 este grupo participo en la Primera Cumbre del Sur en la cual se adoptó el Plan de Acción de La Habana en el cual “se debatió sobre como la globalización, la falta de acceso a las tecnologías y la insuficiente AOD mundial, afectan a los países en desarrollo”.⁶¹

En este sentido se busca poder superar estas problemáticas a través de la CSS. Cabe recordar otro hecho importante de la época como lo fue la Cumbre del Milenio, en la cual se adopta la Declaración del Milenio, que consta de ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio, “se destaca el objetivo 8,

⁵⁹ Silvia López Cabana. *Cronología e Historia de la Cooperación Sur-Sur*.(Uruguay,2014), https://www.cooperacionsursur.org/images/Doc_Crono_SurSur_2014.pdf

⁶⁰ *Ibíd.*

⁶¹ *Ibíd.*

el cual centra la atención en las necesidades de los países más desfavorecidos y reclama otorgarles más y mejor ayuda”.⁶²

A partir de la adopción de esta declaración comienza a darse un cambio en el Sistema de Ayuda Internacional, debido a que la ayuda se concentra en ayudar a los países en desarrollo a lograr estos objetivos por ende debía de orientarse todos los tipos de cooperación hacia los ODM. Es por ello que en 2003 en la décimo sexta Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe se relaciona la Financiación al Desarrollo y los ODM, se “insta a aprovechar las capacidades desarrolladas por algunos países latinoamericanos para promover actividades de CSS, que incidan en la consecución de los ODM”.⁶³

La segunda Cumbre del Sur realizada en el año 2005 tuvo como resultado impulsar el Plan de Doha en el cual “se detallan las iniciativas que deberían permitir estimular un aumento de la CSS en todas las regiones del mundo y en todas sus modalidades. Se crea el Fondo del Sur para el Desarrollo y la Asistencia Humanitaria, el cual podría contribuir al logro de las metas y objetivos de la CSS”.⁶⁴

Uno de los Resultados más notables a nivel de CSS ha sido la Cumbre Iberoamericana, la cual se celebró en el año 2008, en dicha cumbre “Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Uruguay impulsan el Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur, para fortalecer y dinamizar la Cooperación Horizontal Sur-Sur Iberoamericana, contribuyendo a la calidad e impacto de sus acciones así como a la

⁶² Naciones Unidas, “Lanzamiento de los ODM”, acceso el 31 de Agosto de 2017, <http://www.un.org/es/millenniumgoals/>

⁶³ Silvia López Cabana. *Cronología e Historia de la Cooperación Sur-Sur*.

⁶⁴ *Ibíd.*

extensión de buenas prácticas asociadas a las mismas”.⁶⁵ Es de destacar que el esfuerzo que realiza la SEGIB ha sido valioso, ya que ha generado capacidades tanto a países de Renta Media Baja como Renta Media Alta. Entre los países que han fungido como sede del PIFCSS, se destacan Colombia, Uruguay, El Salvador y para el año 2018 Argentina.

En base a lo anterior, el esfuerzo realizado por la SEGIB a través del PIFCSS también se enfoca en una serie de informes, documentos y estudios que analizan y mejoran la Cooperación Sur-Sur. En este sentido la recopilación de datos sirve para documentar, difundir y fortalecer las estrategias y programas implementados por todos los países miembros.

En los primeros Informes de CSS se reflejaban las aproximaciones de cooperación horizontal impulsadas a través de los organismos regionales , también se comenzó a dejar muy en claro una de las debilidades que representa no disponer de un sistema que permita medir los flujos de CSS, sin embargo logra superarse el hecho de ver a los países como simples receptores de AOD, y se constituye una propuesta de Cooperación Sur-Sur que permite avanzar en la mejora del bienestar de los pueblos iberoamericanos.

La información contenida en los Informes de CSS anuales es aportada por los países miembros, conforme fueron presentados los Informes, se analizaron casos exitosos de CSS en la región latinoamericana asimismo se presentó una aproximación de la visión que cada país tiene de esta modalidad de cooperación. También es importante destacar el esfuerzo por parte del PIFCSS para detectar la situación de las instituciones responsables

⁶⁵ Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur, “Acerca del PIFCSS”, acceso el 29 de Agosto de 2017, <https://www.cooperacionsursur.org/es/conozcanos/acerca-del-pifcss.html>

de la cooperación en los distintos países. En este sentido, existe una necesidad de mejorar los sistemas de información de las unidades técnicas de los países, las instituciones, equipos, y procesos de coordinación.

Cada uno de los estudios realizados por el PIFCSS ha sabido adaptarse a los contextos por ejemplo “en 2010, ante la crisis internacional podría preverse una reducción en los fondos de ayuda hacia América Latina, es entonces cuando este programa aboga por el fortalecimiento de modalidades como la CSS y Triangular”.⁶⁶

Un resultado bastante destacable por parte del PIFCSS es ajustar los resultados de los informes a la dimensión real de la CSS, es entonces cuando “se pasa de una medición basada en acciones a otra que combina las acciones con los proyectos”⁶⁷, esta forma de registrar la CSS permite tener una visión más amplia de los resultados obtenidos. Otro tema que es objeto de debate en esta plataforma es la contribución de la CSS y Triangular que la región realiza a la agenda global de la Cooperación al Desarrollo, también se destacan los espacios y foros que en los últimos años han abordado el debate de la CSS y su práctica.

Es importante destacar que a nivel general son muchos los PRM que han tenido resultados notables y significativos en el ámbito de la CSS, sin embargo, no se elaborará un estudio pormenorizado de cada uno de ellos. Es entonces que se toman en cuenta los PRM de Latinoamérica que tienen un rol dual, un notable posicionamiento a nivel regional, una cooperación mayormente enfocada al área social y el fortalecimiento institucional, y una cantidad significativa de proyectos y socios de cooperación.

⁶⁶ Cristina Xalma. *Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2010*, véase pág. 25, nota 39.

⁶⁷ *Ibíd.*

El primero de los países que se puede destacar en cuanto a los criterios antes mencionados es Brasil, catalogado como un país de ingreso medio alto, con dos instituciones rectoras de la Cooperación, la primera el Ministerio de Relaciones Exteriores y la segunda la Agencia Brasileña de Cooperación, este país cuenta con un registro de rol como oferente en más de 130 proyectos y ha participado en más de 11 como receptor. Es importante mencionar que la dimensión sectorial en la que se enmarcan estos proyectos es la social, dentro de los principales socios de cooperación de este país se encuentran: El Salvador y Uruguay.⁶⁸

El segundo país es México que está en la categoría de país de ingreso medio alto, la institución rectora de la cooperación es la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Asimismo México cuenta con tres fondos: Fondo Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo (FONCID), Fondo Conjunto México-Chile y el Fondo de Cooperación Uruguay-México. Este país participa en 22 proyectos como receptor y 94 proyectos como oferente, el área principal en la que se ejecutan esos proyectos es el fortalecimiento institucional, México tiene como principales socios de cooperación a República Dominicana, Argentina, Chile, Brasil y Bolivia.⁶⁹

Finalmente se puede caracterizar a Costa Rica como otro de los países que destacan en la CSS, este país es de ingreso medio alto, las instituciones rectoras de la cooperación son: el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y el Ministerio de Planificación Política y Económica. Además, este país tiene un rol de receptor en 38 proyectos y un rol oferente en 20 proyectos, una de

⁶⁸ PIFCSS , “Gestión e Institucionalidad para la Cooperación Sur-Sur República Federativa de Brasil”, accedido el 31 de Agosto de 2017, <https://www.cooperacionsursur.org/es/paises/brasil.html>

⁶⁹ PIFCSS , “Gestión e Institucionalidad para la CSS Estados Unidos Mexicanos”, acceso el 24 de Julio de 2017, <https://www.cooperacionsursur.org/es/paises/mexico.html>

las áreas principales bajo las que se establecen estos proyectos es el fortalecimiento institucional, en cuanto a los principales socios de cooperación se encuentran : México, El Salvador y Colombia.⁷⁰

Existen otros países de Latinoamérica que han logrado un avance en el ámbito de la CSS, y son considerados países con amplios conocimientos en esta área, por ejemplo el caso de Chile, pero debido a que este país actualmente ha ascendido de categoría al considerarse un país de ingresos altos, ya no puede tomarse en cuenta para la investigación, sin embargo, es importante mencionarlo pues es un ejemplo de avance a nivel de CSS en el ámbito regional.

Este apartado pretende dar a conocer los resultados de la CSS, sin embargo es importante mencionar el problema de cuantificar este tipo de cooperación de una manera rigurosa, así como la dificultad de poder contar con registros que midan el impacto, la sistematización de resultados y medición de efectos a largo plazo.

1.5 La cooperación Sur-Sur entre Brasil y El Salvador

El Salvador por ser un país de Renta Media Baja en la región latinoamericana, se considera como un receptor de prioridad para algunos Estados de Renta Media Alta, es por ello que impulsa y fortalece relaciones de cooperación, como en el caso del establecimiento de relaciones de cooperación con Brasil, principalmente en las modalidades de la Cooperación Sur-Sur y triangular.

Brasil, al posicionarse como un país que oferta cooperación y comparte intereses de desarrollo con El Salvador, ha llevado a implementar diferentes

⁷⁰ PIFCSS, “Gestión e Institucionalidad para la Cooperación Sur-Sur República de Costa Rica”, acceso el 29 de Agosto de 2017, <https://www.cooperacionsursur.org/es/paises/costa-rica.html>

proyectos. Con el fin de dar un mejor aprovechamiento de la cooperación brindada por Brasil, El Salvador ha creado nuevas instituciones para que se gestione de una mejor manera la cooperación.

Para poder comprender cómo mantienen las relaciones de cooperación Brasil y El Salvador, es necesario realizar una contextualización histórica a partir de los primeros acercamientos que existieron entre ambos países a nivel diplomático y comercial.

1.5.1 Marco Referencial Histórico

Las relaciones diplomáticas entre la República Federativa de Brasil y la República de El Salvador “fueron establecidas en el año de 1906, cuando se dieron los primeros contactos bilaterales entre ambos países con motivo de la Tercera Conferencia Internacional Americana en Rio de Janeiro”.⁷¹ A partir de ese momento existió un fortalecimiento de las relaciones entre ambos Estados mediante el intercambio de representantes diplomáticos con carácter permanente. En este sentido la visita del Canciller Mario Gibson Barboza a El Salvador “en 1971, mediante la cual firmó una Declaración Conjunta con el fin de mejorar las relaciones bilaterales significó que los intereses brasileños irían más allá de cuestiones meramente políticas e ideológicas pasando a ser económicos y comerciales.

Cabe destacar los cambios ocurridos en la época de los ochenta debido a que muchos países de la región latinoamericana se encontraban inmersos en conflictos civiles y El Salvador no fue la excepción”.⁷² En este sentido, la

⁷¹ Roberto Flores, Rafael López y Mateo Romero, “El Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur como Alternativa para enfrentar los Problemas al Desarrollo. Caso: El Salvador-Brasil periodo 2009-2013.”(Tesis de grado, Universidad de El Salvador,2013), 65.

⁷² Universidade Federal de Integração Latino-Americana (UNILA), “Las Relaciones de Cooperación entre Brasil y el Salvador 2003-2011”, 2015, <https://dspace.unila.edu.br/bitstream/handle/123456789/1542/NUPELA%20-%20370-387.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

política externa de Brasil hacia El Salvador durante la guerra civil, estuvo enfocada sobre todo en la cuestión del conflicto, “por lo que las relaciones entre ambas naciones fueron caracterizadas por la posición brasileña de una neutralidad ante esta situación, abogando así por soluciones negociables, de naturaleza socioeconómica y diplomática, libres de injerencias externas y en concordancia a los Principios Básicos de Derecho Internacional”.⁷³

A pesar de que la época fue una de las más difíciles para El Salvador debido a que el conflicto armado que enfrentaba el gobierno de la Junta Cívico Militar y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), dejó consecuencias de tipo social, político y económicas. Sin embargo en el ámbito de las relaciones de cooperación entre Brasil y El Salvador es “en 1986 cuando se consolida el acuerdo de Cooperación Técnica, Científica y Tecnológica entre ambos gobiernos en consonancia con sus objetivos comunes de desarrollo económico y social”.⁷⁴

En este acuerdo se establecen los mecanismos de gestión de la cooperación entre ambos Estados, se determinan los asuntos que podrán abordarse en las Comisiones Mixtas y las áreas sobre las que se trabajaran los futuros proyectos, este acuerdo constituye la base de la cooperación técnica que Brasil brinda a El Salvador.

En cuanto al aspecto comercial, los primeros intercambios comerciales entre ambos países “datan de 1989, año en el que El Salvador realiza las primeras exportaciones hacia Brasil. Desde entonces, estas se han mantenido con importantes variaciones, pues así como ha habido aumento también ha habido disminución, en la cantidad de productos salvadoreños exportados

⁷³ *Ibíd.*

⁷⁴ Diario Oficial de El Salvador, “Acuerdo Marco de Cooperación Técnica, Científica y Tecnológica entre El Salvador y Brasil”, n.187 (25 de Julio de 1987).

hacia Brasil”.⁷⁵ Sin embargo la década de los noventa por la coyuntura interna de El Salvador las relaciones entre ambos gobiernos fueron escasas pero cabe destacar que Brasil apoyaba los procesos de negociación para la resolución del conflicto armado y estipulaba que era necesario fortalecer la cooperación técnica y socioeconómica Internacional.

La entrada de los años 2000 significó un aumento de las relaciones políticas, económicas, comerciales y de cooperación entre Brasil y El Salvador. “Destacándose en lo económico las iniciativas en el área de las inversiones con la entrada de capital brasileño al país en concepto de Inversión Extranjera Directa (IED), en lo político Luíz Inácio Lula da Silva presidente de Brasil buscó alianzas fuera del hemisferio, como forma de ampliar su poder de influencia en el ámbito internacional”.⁷⁶

Para esta época Brasil logra consolidar relaciones con países de África y Asia, asimismo logró posicionarse como un aliado estratégico de cooperación a nivel regional. “En ese sentido, se destacan las visitas realizadas a Brasil por los mandatarios salvadoreños, Elías Antonio Saca en 2007 y Carlos Mauricio Funes C. en 2009 y 2010 respectivamente”.⁷⁷

Estos acontecimientos demostraron la continuidad y fortalecimiento de las relaciones entre Brasil y El Salvador que se han caracterizado por ser constantes y con muy buenos resultados sobre todo en el área de Cooperación Técnica que se basa en la transferencia de conocimientos y experiencias que han tenido éxito y que son aplicables a escenarios similares, bajo este esquema la cooperación es de carácter centralizada.

⁷⁵ Banco Mundial, “Exportaciones de Bienes y Servicios”, acceso el 25 de Septiembre de 2017, <https://datos.bancomundial.org/indicador/NE.EXP.GNFS.ZS>.

⁷⁶ Universidade Federal de Integração Latino-Americana (UNILA), “Las Relaciones de Cooperación entre Brasil y el Salvador 2003-2011”, 2015.

⁷⁷ *Ibíd.*

1.5.2 Comportamiento de la Cooperación Sur-Sur entre Brasil y El Salvador en los últimos 15 años

La Cooperación Sur-Sur entre Brasil y El Salvador se ha ido consolidando a través de los años mediante comportamientos, que se han visto reflejados de diferentes maneras, desde pequeños compromisos hasta llegar a efectuar proyectos de CSS. El año 1986 fue el año en que se dio un primer paso al vínculo entre ambos países, ya que se dio la firma de un acuerdo de cooperación. A raíz de ello se ha ido dando continuidad a diversos compromisos mediante los Ministerios de Relaciones Exteriores de ambos países.

La buena interacción de los países ha sido un factor importante para que la cooperación que brinda Brasil a El Salvador funcione de manera efectiva. La llegada del presidente Lula Inácio da Silva en el año 2003 a Brasil representó un ventaja para El Salvador ya que el país comenzó a verse inmerso dentro de la política externa del país brasileño.⁷⁸

Se puede decir que ambos países latinoamericanos fortalecieron propiamente estos vínculos de una manera más dinámica desde el primer quinquenio, con el gobierno del expresidente Mauricio Funes Cartagena en el año 2010, ya que se tuvo un relanzamiento amplio de la Política Exterior que tuvo una gran influencia para la reactivación de vínculos de Cooperación Sur-Sur. De acuerdo a uno de los tres objetivos estratégicos planteados en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014, “coordinar, integrar e incrementar la cooperación para el desarrollo y las relaciones económicas”.⁷⁹

⁷⁸ Las relaciones entre Brasil y El Salvador en sus inicios se enfocaban al área comercial, sin embargo a partir del 2009 con el cambio de gobierno en El Salvador el Estado brasileño empezó a desarrollar una agenda más acotada en términos de cooperación por medio de la política exterior gestionada bajo el mandado de Luiz Ignacio Lula da Silva.

⁷⁹ Gobierno de El Salvador, Plan Quinquenal de Desarrollo 2010, <http://www.transparencia.gob.sv/institutions/capres/documents/plan-general-de-gobierno>

En este sentido ambos gobiernos comienzan a sumar esfuerzos para fortalecer relaciones de cooperación. Según palabras de Edgar Alejandro Huezo Saavedra, Jefe del Departamento de Cooperación Bilateral Sur-Sur de El Salvador “a partir del 2009 que se da un cambio de paradigma de política exterior, se empieza a dar una mayor preponderancia al criterio de El Salvador como actor dinámico de la CSS, y en esa misma línea reforzar lo que ya se tenía con países tradicionales”.⁸⁰

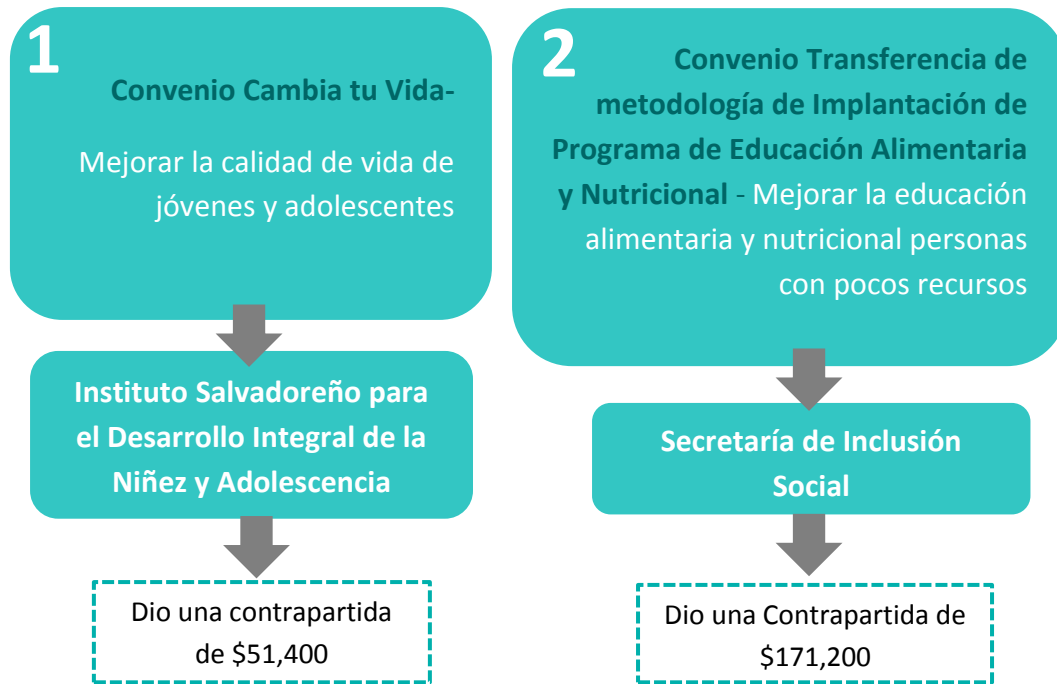
Además el país brasileño para el año 2009 se encontraba a nivel regional en una coyuntura política muy favorable y tenía un reconocimiento internacional muy amplio en cuanto avances sociales. Ello generó que se realizaran Comisiones Mixtas, que se ha visto reflejado en reuniones de las cuales han dado como resultado jornadas de trabajo orientadas a establecer proyectos bilaterales como parte de la Cooperación Sur-Sur.

Es a partir de estas reuniones, que diversas áreas se han visto fortalecidas, por ejemplo para el año 2010 que se firmó un convenio entre Brasil y El Salvador, se dio un “refuerzo a la diversificación agroproductiva; apoyo técnico para la implementación de bancos de leche humana; y capacitación técnica en inteligencia policial y en la represión del crimen organizado”⁸¹. Para el año 2012 el comportamiento de Cooperación Sur-Sur de Brasil hacia El Salvador siguió dando resultados positivos ya que se implementaron proyectos mediante dos convenios:

⁸⁰ Ver en anexo 4, entrevista a Edgar Alejandro Huezo Saavedra.

⁸¹ Diario la Página, “El Salvador y Brasil firman convenios de cooperación técnica”, 20 de agosto de 2010, <http://www.lapagina.com.sv/nacionales/38040/2010/08/20/El-Salvador-y-Brasil-firman-convenios-de-cooperacion-tecnica->, diario digital, 2010.

Figura N° 4 Convenios entre Brasil y El Salvador, año 2012



Fuente: Elaboración propia

Es así como se fueron generando programas y proyectos bilaterales de cooperación muy fuertes. De acuerdo a Edgar Huezo un componente central de ese dinamismo “fue procurar instalar iniciativas de proyectos que dejaran en el país instaladas capacidades institucionales pero que también generaran políticas públicas”⁸², como ejemplo el banco de leche humana o lo relativo a Ciudad Mujer.

El interés que se había generado respecto a todas esas acciones estaba en correlación con el plan quinquenal, y como parte del trabajo, se identificaron avances y resultados positivos. Para el segundo quinquenio, las

⁸² Ver en anexo 4, entrevista a Edgar Alejandro Huezo Saavedra.

delegaciones de ambos países siguieron implementando diversos trabajos. Por ejemplo para la agenda de Cooperación Sur-Sur bilateral 2015-2016 se abarcaron aspectos como “salud, la agricultura y la gestión de recursos hídricos, entre otros, todos en concordancia al Plan Quinquenal de Desarrollo “El Salvador productivo, educado y seguro”.⁸³

Sin embargo el escenario de Brasil como cooperante dinámico presentó ciertas complicaciones, debido a inconvenientes financieros, crisis fiscales y políticas que se presentaron en el año 2015. Como consecuencia de ello algunos proyectos presentaron variaciones, desde quedar en un aspecto de congelamiento a no poder llevarse a cabo debido al problema político en Brasil.⁸⁴

Sin embargo el vínculo de solidaridad y reciprocidad que se ha caracterizado por parte de ambos gobiernos a lo largo de los años ha logrado que los cambios que pudiesen darse en un momento determinado no afecten en gran medida a los proyectos y acuerdos que se establecieron en el quinquenio anterior. Parte de las buenas relaciones que han gestionado los Estados ha sido optar por proyectos de cooperación triangular de la mano de JICA, USAID, FAO y OEA. Además se tiene previstos nuevas iniciativas dentro del marco de Cooperación Sur-Sur Descentralizada, ya que el país brasileño cuenta con Estados Federados con autonomía que pueden contribuir a generar más proyectos e iniciativas con El Salvador.

⁸³ Embajada de El Salvador en Brasil, El Salvador y Brasil concluyen la X Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica, junio de 2015, <http://embajadabrasil.rree.gob.sv/index.php/actualidad/noticias/item/4705-el-salvador-y-brasil-concluyen-la-x-reunion-de-comision-mixta-de-cooperacion-tecnica>.

⁸⁴ Ver en anexo 4, entrevista a Edgar Alejandro Huevo Saavedra.

1.5.3. Resultados que se destacan de la Cooperación Sur-Sur entre Brasil y El Salvador

En los últimos años, Brasil y El Salvador han registrado una estrecha relación en términos de cooperación, relación que ha sido fortalecida por las actuaciones de cooperación por medio de la Cooperación Sur-Sur bilateral y la Cooperación Triangular. Según Daniela Rivera encargada del área de cooperación en la Embajada de Brasil, el Estado brasileño es uno de los que más brinda cooperación a El Salvador, esto debido a que entre ambos Estados se mantiene una relación bilateral estrecha.⁸⁵

La cooperación que se tiene por parte de Brasil no solo se refleja a través de la que recibe el gobierno salvadoreño, sino que también se tiene que, Brasil se sitúa como el segundo Estado principal oferente de cooperación a nivel latinoamericano, de la ayuda que brinda Brasil a los países de la región, se tiene que El Salvador es el segundo Estados que más se beneficia de dicha ayuda.

En el informe de la SEGIB sobre la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica. 2016 se registra que para el año 2014 El Salvador es beneficiario de 88 proyectos, de los cuales se registraron 13 entre Brasil y El Salvador. La ayuda brindada por el gobierno brasileño primó la cooperación en el área social y económica, “sobre este resultado influyó una combinación de su amplia experiencia en Salud (lucha contra el VIH, nutrición infantil y vigilancia sanitaria), Agua (gestión integral de recursos hídricos y manejo de cuencas) y Otros servicios y políticas sociales (intercambio a partir de programas nacionales, como el “bolsa familia”)”.⁸⁶ En el área económica las iniciativas

⁸⁵ Ver en anexo 5, entrevista realizada a Daniela Rivera.

⁸⁶ Secretaria General Iberoamericana, Cristina Xalma y Silvia López, “Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2016” (SEGIB, septiembre de 2016). <http://segib.org/wp-content/uploads/informeCSS-ES-20161.pdf>

fueron en función del “desarrollo de los Sectores productivos, especialmente del Agropecuario”.⁸⁷

Los proyectos que se destacan como resultado de la Cooperación Técnica que integra el Programa Bilateral de Cooperación 2013-2015 entre ambos gobiernos, cabe mencionar aquellos orientados a nivel estructural y de desarrollo, que según los expresado por los especialistas en el área como Edgar Alejandro Huevo jefe de Cooperación Bilateral Sur-Sur y Daniela Rivera mencionada en párrafos anteriores, los proyectos que han sido implementados en El Salvador y que han tenido éxito en el territorio son los Bancos de Leche Humana, Ciudad Mujer, Seguridad Ciudadana, entre otros.⁸⁸

Teniendo en cuenta que la cooperación por parte de Brasil se da de forma centralizada y de carácter técnico, científico y tecnológico, se muestra una serie de proyectos que han tenido éxito en el territorio brasileño y se han planteado como experiencias para que El Salvador las pueda implementar y que contribuyan al fortalecimiento de instituciones, entre estos se tienen:

- Reforma del Sistema Nacional de Salud: atención en salud en pueblos indígenas; desarrollo del Sistema Nacional de Sangre y Hemoderivados.
- Apoyos a componentes de la Ley de Desarrollo y Protección Social: Gestión del Sistema de Protección Social en El Salvador; Modelo de gestión de políticas públicas para el desarrollo territorial, en base a los Programas Presidenciales Territorios de Progreso Fase I y II.
- Aportes a la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia-LEPINA: Diseño e institucionalización del modelo “Cambia tu Vida”;

⁸⁷ *Ibíd.*

⁸⁸ Ver en anexo 4, entrevista a Edgar Alejandro Huevo Saavedra.

así como del Programa “Disque 100” del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA).

- Fortalecimiento de componentes del Plan de Agricultura Familiar-PAF: Elaboración de Política Pública de comercialización agrícola para la Agricultura Familiar de El Salvador.
- Apoyos a la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la discriminación contra las mujeres: Programa Talentos de Brasil para El Salvador; establecimiento de la Unidad Móvil Profesional en El Salvador, así como del Programa de Educación Alimentaria y Nutricional Cocina Brasil-El Salvador.
- Aportes a la Política Nacional de Justicia, Seguridad Pública y Convivencia: Establecimiento de fundamentos de Policía Comunitaria en El Salvador; así como del Sistema de Seguridad Presidencial de El Salvador.⁸⁹

También como alternativa para mejorar las diferentes problemáticas en el territorio salvadoreño, se tienen los esfuerzos que se han desarrollado por medio de la CT, que de igual forma Brasil ha contribuido con su especialización técnica en proyectos financiados por países desarrollados, de los que se destacan “el proyecto de “Policía comunitaria”, el cual está siendo ejecutado con la colaboración técnica del Brasil y el acompañamiento de JICA. Asimismo, bajo esta asociación vale la pena resaltar los talleres en materia de Planificación en el ámbito del Desarrollo de Capacidades en la Gestión de la Cooperación Sur-Sur y Trilateral, que están siendo coordinados por la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC) del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil, la Oficina de Cooperación Sur-Sur de las Naciones

⁸⁹ Embajada de El Salvador, Brasil, “Embaixada de El Salvador no Brasil, Cooperación”, acceso el 25 de julio de 2017, <http://embajadabrasil.rree.gob.sv/index.php/embajada/relaciones-bilaterales/cooperacion>

Unidas, y la Agencia de Cooperación Internacional de Japón; de los cuales han hecho partícipe a El Salvador.”⁹⁰

De igual forma es importante señalar el esfuerzo que se ha realizado entre El Salvador, Brasil y Estados Unidos, ya que con el fin de fortalecer la transparencia fiscal “un grupo de técnicos del Ministerio de Hacienda de El Salvador llegó a Brasilia para conocer y aprender cómo el Gobierno de Brasil coordina entre las diferentes agencias sus esfuerzos de transparencia fiscal, incluyendo los aspectos políticos y técnicos”.⁹¹

La cooperación brindada por Brasil ha contribuido a mejorar las áreas económicas, sociales e institucionales de El Salvador, esto por el grado de confianza entre ambos Estados, donde los logros alcanzados por medio de los esfuerzos conjuntos es el acompañamiento particular que se tiene en las temáticas de interés para la formulación de proyectos, la metodología que se utiliza es distinta a las que se tiene con otros gobiernos ya que con el gobierno brasileño se tiene una metodología propia, se tiene que para la Comisiones Mixtas que se desarrollan, una delegación viene a El Salvador acompañada de técnicos profesionales para canalizar de una mejor manera la ayuda que se brinde.⁹²

Teniendo en cuenta los elementos mencionados en el desarrollo de este apartado, se puede decir que se ha dado un fortalecimiento de las relaciones bilaterales entre ambos Estados, en los últimos años se han desarrollado una serie de acciones y proyectos de cooperación y que su ejecución ha

⁹⁰ Embajada de El Salvador, Brasil, “Embaixada de El Salvador no Brasil, Cooperación”, acceso el 25 de julio de 2017, <http://embajadabrasil.rree.gob.sv/index.php/embajada/relaciones-bilaterales/cooperacion>

⁹¹ *Ibíd.*

⁹² Ver en anexo 4, entrevista a Edgar Alejandro Huevo Saavedra.

contribuido a que en a nivel nacional y regional sirva como un ejemplo de que la CSS es garante de desarrollo.

Por lo tanto la teoría del Socialconstructivismo es aplicable a la temática ya que permite estudiar y relacionar algunos de sus postulados. Uno de ellos es el referente a la centralidad de las ideas y los valores, a partir de ello podemos identificar al Estado como el actor principal dentro de la CSS. El Estado posee estructuras ideacionales y normativas que orientan sus acciones, en este caso los PRM de América Latina toman en cuenta las creencias causales para establecer relaciones de cooperación entre ellos. Asimismo se puede apreciar cómo la CSS es un instrumento de política exterior, debido a que los estados a partir de sus ideas generan pautas de comportamiento a nivel político.

Otro de los postulados que puede aplicarse en este capítulo es la construcción de identidades e intereses. En este sentido al abordar la identidad de los PRM de Latinoamérica y particularmente de Brasil y El Salvador pueden determinarse sus preferencias e intereses y cómo estos influyen en sus acciones. También es importante mencionar que cada Estado maneja intereses individuales que los diferencian entre sí. De igual manera los significados intersubjetivos y la intencionalidad colectiva permiten establecer pautas de comunicación social, por ejemplo en el caso específico del comportamiento de la CSS entre Brasil y El Salvador, que comenzó a través de un proceso de diálogo y que culminó con la firma de un convenio de cooperación.

Es por lo expuesto, que se hace relevante el establecimiento de postulados teóricos que permitan la posterior fundamentación y presentación de información esencial sobre el tema de investigación que se abordará en los posteriores capítulos.

La Cooperación Sur- Sur en los últimos años ha sido de gran importancia para el desarrollo de los Países de Renta Media de América Latina. Es a partir de la redistribución y orientación de la ayuda que muchos países optaron por este tipo de modalidad para continuar con el avance en el desarrollo que hasta la fecha habían tenido bajo los esquemas tradicionales de cooperación.

La importancia que ha generado para los Estados la CSS, se refleja en la ampliación que se tiene en las dimensiones de intervención y las áreas a las que se destina la ayuda. Con el tiempo la evolución del concepto de CSS ha sufrido cambios y con ello se han desarrollado diferentes definiciones y modalidades entre ellas la Bilateral, Regional, Triangular y Descentralizada, las cuales han sido utilizadas por los Estados con el fin de mejorar sus condiciones de desarrollo.

La ayuda que se brinda entre los Estados cooperantes es en relación a las condiciones y características de cada Estado, donde las acciones de cooperación son implementadas en áreas sociales, económicas, agropecuarias, institucionales, etc., esto permite que cada Estado fortalezca sus capacidades y pueda generar avances significativos. Entre algunas formas de cooperación que establecen los Estados se pueden incluir las de carácter técnico, científico y tecnológico, que a través de las experiencias de proyectos exitosos en los Estados se comparte la información para que este pueda ser implementado y aprovechado por otros gobiernos.

En la región latinoamericana la CSS ha jugado un rol importante al interior de cada Estado, ya que esta ha contribuido al fortalecimiento de las relaciones bilaterales entre ellos y ha sido utilizada como herramienta de política exterior. Otro aspecto importante que ha ayudado a que se genere un vínculo entre los Estados ha sido el avance institucional y político de los gobiernos

ya que algunos de ellos cuentan con marcos normativos y marcos institucionales que son garantes de promover y velar por la articulación de la cooperación.

El rol y la participación de los PRM de América Latina en la CSS parten de los esfuerzos realizados por la SEGIB a través de sus informes de cooperación. En dichos informes se recolectan datos con el fin de tener una visión más amplia del comportamiento de la CSS y lograr avances en lo referente a los resultados de este tipo de cooperación. Sin embargo la sistematización de los resultados de la CSS no llega a medir el impacto que genera la misma.

Respecto al caso Brasil y El Salvador, se puede concluir que ambos han ido construyendo sus relaciones gracias a una afinidad política y que con el tiempo conllevó a generar diversos beneficios para El Salvador, siendo las jornadas de trabajo lo más importante y que se traducen en Comisiones Mixtas que traen como resultado diversos proyectos de Cooperación Sur-Sur Bilateral. Estos proyectos se enfocan en diversas áreas lo cual ha generado un escenario favorable para el desarrollo de El Salvador.

CAPÍTULO II. MARCOS NORMATIVOS E INSTITUCIONALES QUE PERMITEN EL FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR EN LOS PAÍSES DE RENTA MEDIA DE AMÉRICA LATINA

La participación de los países latinoamericanos en la CSS ha aportado avances en términos de desarrollo, han mejorado las relaciones bilaterales y las actuaciones de cooperación han permitido que los gobiernos identifiquen a la CSS como un coadyuvante del crecimiento de cada Estado. Asimismo, parece ser que el alcance que la CSS ha tenido en los PRM ha permitido que cada gobierno desarrolle un Marco Normativo e Institucional para la gestión, promoción, coordinación, programación, diseño y ejecución de los proyectos y acciones de cooperación. En relación a ello es necesario preguntarse ¿cuál es la importancia que registran los Marcos Normativos e Institucionales para el fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur en Países de Renta Media de América Latina, particularmente su importancia para Brasil y El Salvador?, en función a que muchos gobiernos han realizado cambios en su estructura Institucional y Normativa.

Los países que conforman la región latinoamericana en su mayoría cuenta con instrumentos e instituciones que van en función de desarrollar el nuevo panorama de la CSS en el siglo XXI, sin embargo existe un debate en cuanto a la eficiencia y capacidad de las instituciones e instrumentos jurídicos con los que cuentan los Estados para la gestión de la cooperación, es por ello que es de interés para el siguiente capítulo identificar la importancia que registran los Marcos Normativos e Institucionales para el fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur en Países de Renta Media de América Latina, particularmente su importancia para Brasil y El Salvador. A partir de ello es

necesario explicar la creación, funcionamiento y avance de los Marcos Normativos e Institucionales de América Latina, a través de diversos apartados.

En primer lugar, se estudia todo lo relacionado a los Marcos Normativos de la CSS de PRM en América Latina. Luego, se hará referencia los Marcos Institucionales para fortalecer la CSS de PRM en América Latina. Además, se incluye la importancia que estos tienen para fortalecer la CSS en América Latina. Asimismo, se abordará el tema de los Marcos Normativos e Institucionales que promueven la CSS en Brasil y El Salvador. Seguidamente, se hace una caracterización e importancia de los Marcos Normativos e Institucionales de ambos países y finalmente los obstáculos y desafíos que Brasil y El Salvador presentan en relación a lo anterior.

Para realizar el capítulo ha sido necesario consultar sitios web oficiales, artículos, informes, noticias, libros, convenios y trabajos de grado referentes a la temática. Asimismo se administraron entrevistas con expertos.⁹³ No obstante para la realización del capítulo se encontraron algunas limitantes, por ejemplo la poca información que los especialistas manejaban en cuanto a los Marcos Normativos e Institucionales. De igual forma en los sitios web no se ha encontrado información pertinente con respecto al tema debido a que no se ha profundizado por muchos especialistas.

2.1 Marcos Normativos de la Cooperación Sur-Sur de Países de Renta Media en América Latina

La evolución de la CSS en los PRM ha desarrollado un andamiaje en torno a los Marcos Normativos, ya que para que se de una mayor articulación de la ayuda y promoción de los Estados como oferentes y receptores de cooperación es importante que ésta se de bajo los esquemas regulatorios

⁹³ Ver en Anexo 1 listado de actores clave entrevistados.

que cada país considera necesarios en función de sus normativas internas y sus principios rectores en temas de desarrollo.

Es así que dentro de la CSS ha sido necesario crear diversos mecanismos, instrumentos y regulaciones que han establecido un rol fundamental dentro de la gestión de la cooperación, que responden a las realidades de los PRM en América Latina. Es por ello que es de interés para la investigación definir los Marcos Normativos como “los instrumentos normativos, Constitución, leyes, decretos y reglamentos utilizados por los países para normalizar la gestión de la Cooperación Internacional y la CSS”.⁹⁴

Durante el transcurso de los años se ha dado una dinámica en cuanto a la creación de Marcos Normativos que fortalecen la CSS en la región, permitiendo a los países desempeñar un papel más activo. En este sentido, algunos países cuentan con “una ley y/o decretos específicos sobre CSS que incluya definiciones, principios, objetivos y marco de actuación”.⁹⁵ Esto conlleva a que ciertos Estados tengan ventaja respecto a otros, “ya que son pocos los países que tienen una legislación que respalde y oriente de manera comprensiva la Cooperación Sur-Sur que realizan o aspiran a realizar”.⁹⁶

El esfuerzo que los Estados hacen para definir en su legislación interna un marco normativo para la CSS es con el propósito de que se de una cobertura más completa y una mayor participación en el escenario internacional, para regular las actividades que se desarrollen en las diferentes modalidades de

⁹⁴ Carolina Viola Reyes. *Diagnóstico de los Marcos Normativos e Institucionales para la Gestión de la CSS en los Países de Iberoamérica* (Uruguay, 2014), <https://www.cooperacionsursur.org/images/docs-programa/MarcoNnormativo2015.pdf>

⁹⁵ Cristina Xalma. *Informe de Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2010* (España, 2010), <https://www.cooperacionsursur.org/images/informes/inf-coop-sur-sur-2010.pdf>

⁹⁶ *Ibíd.*

cooperación como coordinar, promover, programar, entre otras funciones que son necesarias para la articulación de las actuaciones de cooperación.

En este sentido algunos PRM de Latinoamérica han logrado identificar la importancia de los Marcos Normativos en la CSS, principalmente expresados en la Constitución, leyes secundarias, decretos o reglamentos y también en algunos casos se han creado leyes de cooperación.

Algunos países latinoamericanos cuentan con artículos en la Constitución que contribuyen a fortalecer la articulación de la cooperación, como es el caso de Brasil y Ecuador. Para el Estado brasileño, “en el año de 1988 se aprobó una nueva constitución donde se incluyó a la cooperación entre los principios de las relaciones internacionales de Brasil”⁹⁷; este fortalecimiento se desarrolla por el crecimiento que Brasil estaba teniendo por medio de las relaciones de cooperación y de igual forma para reflejar el ascenso internacional que el país estaba teniendo como economía emergente.

La institucionalidad en el gobierno brasileño ha permitido que a través de los marcos se gestione y articule la Cooperación Técnica entre países en desarrollo, hoy denominada Cooperación Horizontal Sur-Sur. En la región, como se ha mencionado en apartados anteriores, Brasil es uno de los principales oferentes de cooperación y es uno de los principales líderes a nivel internacional por su compromiso en la promoción del desarrollo.⁹⁸

En el caso de Ecuador, la instauración de un marco legal para la promoción de la cooperación surge de forma distinta en relación al caso brasileño, ya que en el contexto que surge, puede distinguirse que son por aspectos internos, ya que desde la promoción del “Plan Nacional del Buen Vivir 2007-

⁹⁷ Carolina Viola Reyes. *Diagnóstico de los Marcos Normativos e Institucionales para la Gestión de la Cooperación Sur-Sur en los Países de Iberoamérica* (Uruguay;2014), <http://cooperacionsursur.org/images/docs-programa/MarcoNnormativo2015.pdf>

⁹⁸ *Ibíd.*

2010, que mediante el cual, se recupera una visión de desarrollo que privilegia la consecución del buen vivir, que presupone la ampliación de las libertades, oportunidades y potencialidades de los seres humanos, y el reconocimiento de unos a otros para alcanzar un porvenir compartido”.⁹⁹

En ese escenario, el gobierno ecuatoriano establece y empieza a impulsar por medio de la política exterior a la CSS y Triangular como herramientas necesarias en la región para mejorar las condiciones de desarrollo, esto daría paso a que se iniciara un proceso de reforma democrática y se dé la proclamación de una nueva Constitución en el año 2008.

“La Constitución de República del Ecuador establece así los nuevos principios de las relaciones internacionales, donde se reconoce a la cooperación y la búsqueda de relaciones regionales y con el sur global hacia la construcción de un mundo más democrático, solidario, justo y diverso. Estos principios constituyen la base a partir de la cual se han desarrollado las políticas y la normativa de la cooperación internacional y principalmente de la CSS como herramienta privilegiada para alcanzar estos objetivos. La política exterior ecuatoriana se reorienta hacia las relaciones sur-sur, propicia el diálogo y la construcción de relaciones simétricas entre iguales”.¹⁰⁰

De igual forma, en Latinoamérica hay países que cuentan con artículos en leyes para que la CSS se desarrolle como un marco de conducta para que la ayuda se focalice ha áreas específicas, como es el caso de Costa Rica,

⁹⁹ Gobierno Nacional de la República del Ecuador, “*Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010 Planificación para la Revolución Ciudadana*” (SEMPLEDES, 2007)
<http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/09/Plan-Nacional-Desarrollo-2007-2010.pdf>

¹⁰⁰ Carolina Viola Reyes. *Diagnóstico de los Marcos Normativos e Institucionales para la Gestión de la Cooperación Sur-Sur en los Países de Iberoamérica* (Uruguay; 2014), <http://cooperacionsursur.org/images/docs-programa/MarcoNnormativo2015.pdf>

Honduras y Perú. El contexto en que se desarrolla el Marco legal en cada país difiere según las necesidades y las condiciones que tiene cada Estado.

En los primeros dos Estados mencionados, la inclusión de un Marco Normativo se desarrolla ante la necesidad de gestionar y coordinar programas y proyectos de cooperación, ya que estos Estados al ser PRMB su participación en la CSS en sus inicios era en el rol de receptores de cooperación. En Costa Rica según datos del PIFCSS no se cuenta con una ley estrictamente hablando, pero se desarrolló una Ley de Planificación Nacional donde se indica que corresponde al Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, formular, negociar, coordinar, aprobar y evaluar los programas de asistencia técnica, teniendo en cuenta los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.¹⁰¹

En el caso de Honduras, sí cuenta con una ley que data del año 2010, en ese año se crea “la Ley para el Establecimiento de una Visión de País y la adopción de un Plan de Nación donde se le confieren a la Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa la función de coordinar la gestión de Programas de la Cooperación Externa al Desarrollo y dar seguimiento a su ejecución”.¹⁰²

De igual forma, en Perú en 1991 se crea la Ley de Cooperación Técnica, el desarrollo de esta normativa es a causa de la insuficiencia de recursos por Estado peruano en temas relacionados a la alimentación, salud, educación, seguridad y otros aspectos relacionados a condiciones económicas en el territorio nacional como la pobreza y fruto de ello el tema de marginación.

A partir de la creación de la ley, se ha ido desarrollando un concepto de cooperación técnica entre países en desarrollo donde se ha hecho necesario

¹⁰¹ *Ibíd.*

¹⁰² *Ibíd.*

recurrir a la ayuda de otros Gobiernos, Organismos e Instituciones del exterior, a través de la denominada Cooperación Técnica Internacional (CTI), la misma que viene a complementar los esfuerzos nacionales en materia de desarrollo social y económico.

La brecha que separa a Perú con los Estados anteriormente mencionados es que con el paso del tiempo el Estado peruano fue catalogado como un PRMA esto fruto del esfuerzo de convertir al Estado en un país competitivo en el mercado de la Cooperación Internacional y al empoderamiento del gobierno en un contexto de creciente desarrollo e impulso económico.

En términos de igualdad social, Perú no difiere mucho en comparación a los Estados latinoamericanos, ya que se tiene un alto grado de desigualdad que caracteriza a la sociedad peruana y que se asimila a la pobreza que atraviesan otros PRMB y PRB, eso conlleva a que el gobierno peruano siga gestionando y recibiendo apoyo de la comunidad internacional por medio de la CSS, en ese sentido, el Estado peruano se ha visto en la necesidad de fortalecer sus Marcos Normativos y se ha dado paso a la inclusión de nuevas leyes, decretos y planes de gobierno que irán redefiniendo la cooperación en el siglo XXI.

Los esfuerzos por parte de los Estados de la región latinoamericana para normar la cooperación en la que participan, también se ha desarrollado a través de la implementación de decretos que regulan dicha actividad, de los países que han optado por esta normatividad se puede mencionar a Bolivia y Colombia. La regulación del primer Estado mencionado surge debido a los escasos resultados de cooperación externa, ante tal situación el gobierno bolivariano se vio en la medida de “replantearse la forma en la que se gestionaba la cooperación internacional, buscando asumir un mayor

liderazgo de sus procesos de desarrollo, estrategias de crecimiento y reducción de la pobreza”.¹⁰³

La reestructuración en la normatividad bolivariana se desarrolló de manera general, ya que al ser un país con mayor característica de receptor de cooperación el andamiaje legal se focalizó en la cooperación internacional donde van inmersas las diferentes modalidades como lo es la CSS. Los Marcos Normativos con los que cuenta Bolivia y que se han desarrollado recientemente son “el Decreto Supremo 29894 de Estructura Organizativa del órgano Ejecutivo del Estado y el Decreto Supremo N. 0429 de Modificaciones a la Estructura de Ministerios.

El andamiaje normativo que se implementó en Colombia es referente a la emisión del “Decreto Presidencial 4152 de 2011, que creó la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (que sustituye a la antigua Acción Social), como una entidad descentralizada de la Rama Ejecutiva del orden nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera y patrimonio propio, adscrita al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República”.¹⁰⁴

La implementación de esta normatividad es en relación a que en los últimos años Colombia ha incidido en la gestión de cooperación para solucionar los problemas y necesidades, la participación que el gobierno colombiano ha tenido ha dado paso a “generar un ordenamiento jurídico con el propósito de tener mayor relevancia internacional y “para coordinar y optimizar la cooperación que demanda y ofrece”¹⁰⁵

¹⁰³ Carolina Viola Reyes. *Diagnóstico de los Marcos Normativos e Institucionales para la Gestión de la Cooperación Sur-Sur en los Países de Iberoamérica.*

¹⁰⁴ *Ibíd.*

¹⁰⁵ Javier Ricardo Murió Guerrero, Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, “Como el Departamento Jurídico de APC-Colombia interpreta las necesidades de

Finalmente, se destaca la normatividad por medio de una ley de cooperación, de los países latinoamericanos y particularmente de los que se han tomado en cuenta para el desarrollo de este trabajo se puede mencionar el caso de México, según el estudio del PIFCSS referente al Diagnóstico de los Marcos Normativos e Institucionales para la gestión de la CSS en los países de Iberoamérica el Estado mexicano es el único que cuenta con una Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo (LCID).

En la región, desde los inicios de la CSS, México es uno de los países que más actuación tiene en el rol de oferente y receptor de cooperación, las experiencias exitosas y las lecciones aprendidas del gobierno mexicano referente a cooperación técnica ha permitido que se den esfuerzos por implementar Marcos Normativos que contribuyan a “promover el desarrollo humano sustentable, mediante acciones que contribuyan a la erradicación de la pobreza, el desempleo, la desigualdad y la exclusión social; el aumento permanente de los niveles educativo, técnico, científico y cultural; la disminución de las asimetrías entre los países desarrollados y países en vías de desarrollo; la búsqueda de la protección del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático; así como el fortalecimiento a la seguridad pública, con base en los principios de solidaridad internacional, defensa y promoción de los derechos humanos, fortalecimiento del Estado de derecho, equidad de género, promoción del desarrollo sustentable, transparencia y rendición de cuentas y los criterios de apropiación, alineación, armonización, gestión, orientada a resultados y mutua responsabilidad”.¹⁰⁶

la Cooperación Internacional a partir de Derecho Internacional y la Legislación Nacional” (APC-Colombia), acceso el 10 de diciembre de 2017,

[http://unoss1.undp.org/GSSDacademy/video/pdf/Columbia%20Javier%20j\(spanish\).pdf](http://unoss1.undp.org/GSSDacademy/video/pdf/Columbia%20Javier%20j(spanish).pdf)

¹⁰⁶ Pando Moreno, “Ley Mexicana de Cooperación Internacional una renovación necesaria del marco jurídico y administrativo de la Cooperación Internacional al Desarrollo”, acceso el 6 de diciembre de 2017,

http://www.academia.edu/3255394/Ley_Mexicana_de_Cooperaci%C3%B3n_Internacional_u

En búsqueda de los diferentes objetivos, para generar mayor desarrollo en el Estado mexicano por medio de cooperación “La nueva arquitectura establecida por la ley permite superar los vacíos jurídicos que habían dificultado el funcionamiento de diseños institucionales anteriores, como el creado a partir del Instituto Mexicano de Cooperación Internacional, extinguido en el año 2001 por no contar con un marco jurídico que lo avalase”.¹⁰⁷

La implementación de una ley cooperación es en función a “eliminar el rezago en el que México se encuentra en materia de ordenamiento e instrumentación de sus acciones en el ámbito de la cooperación internacional”.¹⁰⁸ En ese sentido, “la LCID es el pilar jurídico del sistema, establece la arquitectura institucional para la coordinación, operación, registro y difusión, así como la administración y fiscalización de los recursos destinados a la cooperación”.¹⁰⁹

La implementación de un andamiaje jurídico respecto a los casos anteriormente descritos, no se puede considerar una normativa específica viable para los Estados que interactúan en la CSS en la región Latinoamérica, ya que se generan debates en torno a la efectiva aplicabilidad de los diferentes instrumentos. Un caso relevante es el de la LCID de México, en relación a quienes deben ser sujetos de esta ley.

na_renovaci%C3%B3n_necesaria_del_marco_jur%C3%ADdico_y_administrativo_de_la_Cooperaci%C3%B3n_Internacional_al_Desarrollo

¹⁰⁷ Carolina Viola Reyes. *Diagnóstico de los Marcos Normativos e Institucionales para la Gestión de la Cooperación Sur-Sur en los Países de Iberoamérica*. 52

¹⁰⁸ Green Rosario, “Panorama General de la Ley General de Cooperación Internacional para el Desarrollo”, acceso el jueves 7 de diciembre de 2017, <http://revista.ibd.senado.gob.mx/index.php/PluralidadyConsenso/article/viewFile/163/163>.

¹⁰⁹ Carolina Viola Reyes. *Diagnóstico de los Marcos Normativos e Institucionales para la Gestión de la Cooperación Sur-Sur en los Países de Iberoamérica*. 52

Originalmente la iniciativa contemplaba la inclusión del sector social y privado como sujetos de la ley, sin embargo posteriormente ambos sectores fueron excluidos. De igual forma, se excluyó también al poder legislativo y a las entidades federativas como actoras de cooperación internacional ya que el gobierno considera que la cooperación debe ir en relación a la política exterior del Estado y que por lo consiguiente solo le compete al Ejecutivo federal la promoción de la CSS. Aunque se debe reconocer el rol dinámico que tienen los gobiernos sub-nacionales sobre todo en la gestión de la CSS.

A continuación, se presenta un cuadro con los países anteriormente mencionados, así como también los demás países que se han tomado en cuenta para el desarrollo de este trabajo con sus respectivo Marco Normativo que contribuye a articular de mejor manera la CSS.

Cuadro N°3 Marcos Normativos de los Países de Renta Media de Latinoamérica

PRM- RENTA BAJA	MARCOS LEGALES
Bolivia	<ul style="list-style-type: none"> - Decreto Supremo 29894.de Estructura Organizativa del órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional de 7 de febrero de 2009. - Decreto Supremo N. 0429 de Modificaciones a la Estructura de Ministerios de 10 de febrero de 2010.
El Salvador	<ul style="list-style-type: none"> - No cuenta con normativa específica de cooperación.
Guatemala	<ul style="list-style-type: none"> - Política de Cooperación No Reembolsable Internacional.
Honduras	<ul style="list-style-type: none"> - Ley para el Establecimiento de una Visión de País y la adopción de un Plan de Nación, que mediante Decreto Legislativo N.º 286-2009 le confiere a la Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa la función de «coordinar la gestión de Programas de la Cooperación Externa al Desarrollo y dar seguimiento a su ejecución

Nicaragua	- No cuenta con normativa específica de cooperación.
PRM- RENTA ALTA	MARCOS LEGALES
Argentina	- Plan de acción enfocado a promover la CTPD de 1978.
Belice	- No cuenta con normativa específica de cooperación.
Brasil	- Constitución Federal Brasileña de 1988, Artículo 4. Principios rectores de las relaciones internacionales de Brasil: “cooperación entre los pueblos para el desarrollo de la humanidad”.
Colombia	- Decreto Presidencial 4152 de 2011, que creó la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (que sustituye a la antigua Acción Social).
Costa Rica	- Ley de Planificación Nacional 5525 de 2 de mayo de 1974 y sus reformas donde encontramos la normativa que ampara la gestión de la CSS.
Cuba	- Cuba no ha desarrollado un marco normativo específico. Esta se rige por la Resolución N°. 50/2008, emitida por el Ministerio de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera (MINCEX) y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba.
Ecuador	- Constitución de República del Ecuador, Principios de las relaciones internacionales, artículo 416: <ul style="list-style-type: none"> ● Principio 1. Proclama la independencia e igualdad jurídica de los Estados, la convivencia pacífica y la autodeterminación de los pueblos, así como la cooperación, la integración y la solidaridad. ● Principio 10. Promueve la conformación de un orden global multipolar con la participación activa de los bloques económicos y políticos regionales, y el fortalecimiento de las relaciones internacionales para la construcción de un mundo justo, democrático, solidario, diverso e intercultural.
México	- Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
Panamá	- No cuenta con normativa específica de cooperación.
Paraguay	- No cuenta con normativa específica de cooperación.

Perú	- Ley de Cooperación Técnica en 1991.
Venezuela	- Constitución de la República Venezolana, Título I, Principios Fundamentales, artículo 4. La República Bolivariana de Venezuela es un Estado Federal descentralizado en los términos consagrados por esta Constitución, y se rige por los principios de integridad territorial, cooperación, solidaridad, concurrencia y corresponsabilidad. - Ley Sobre Cooperación Internacional de 1958.

Fuente: Elaboración propia en base a datos del PIFCSS

Los países de Latinoamérica en los últimos años han sido muy dinámicos en el desarrollo de CSS, dando paso a que algunos Estados fortalezcan y ejecuten iniciativas para la creación de un andamiaje legal que permita la gestión y promoción de la cooperación. Sin embargo se tiene casos como El Salvador, Nicaragua, entre otros Estados que no cuentan con una normatividad específica que regule dicha actividad y ante un cambio de gobierno la gestión y promoción de la cooperación pierde la orientación y se dan esfuerzos fallidos en relación a procesos, pautas, negociaciones y procedimientos de la CSS.

2.2. Marco Institucional para fortalecer la Cooperación Sur-Sur de Países de Renta Media en América Latina

En la última década los países de Latinoamérica se han caracterizado por tener un rol más activo en los procesos de cooperación, sobre todo porque a la mayoría de países de la región se les ha categorizado como PRM, esto les permite desarrollar la modalidad de CSS, en este sentido, los países han mejorado la gestión de la ayuda a través de sus instituciones internas. Por ello es importante para la investigación definir el Marco Institucional como “el conjunto de organismos, organizaciones, redes y acuerdos, de nivel regional,

nacional y sub-nacional que están vinculados de una u otra manera en la definición e instrumentación de lineamientos, reglas, normas y políticas”.¹¹⁰

Existen instituciones a nivel internacional y regional que fortalecen, promueven y apoyan la mejora en la gestión de la CSS, y son parte del Marco Institucional que acompaña a esta modalidad de cooperación, sin embargo, este apartado está enfocado a los diseños institucionales internos de algunos PRM en América Latina. Es así como se identifican los siguientes cuatro diseños institucionales:¹¹¹

1. Agencia/Secretaría con cierto grado de autonomía, adscrita a la Presidencia de la República.
2. Agencia/Secretaría con cierto grado de autonomía adscrita al Ministerio de Relaciones Exteriores.
3. Viceministerios, Secretarías o Direcciones Generales dependientes del Ministerio de Relaciones Exteriores.
4. Viceministerios, Secretarías o Direcciones Generales dependientes del Ministerio de Planificación, Desarrollo y/o Economía.

Estos diseños institucionales se enmarcan en un debate, por un lado, se entienden a estos diseños como contribuyentes al fortalecimiento de la CSS, por otro lado, se considera que estos diseños generan estancamiento y dificultades en los procesos de cooperación. Partiendo de esa idea, será de interés para la investigación aplicar ambos aspectos en los casos presentados, destacando la parte del avance institucional, las dificultades y

¹¹⁰ Sustainable Sanitation and Water Management, “Marco Institucional, Belén Vallejo”, acceso el 19 de Noviembre de 2017, <http://www.sswm.info/es/category/step-gass-en-al/gass-en-castellano/gesti%C3%B3n-de-agua-y-saneamiento-sostenible-en-am%C3%A9rica-l-26>

¹¹¹ Los cuatro diseños institucionales expuestos son parte del estudio descriptivo que la SEGIB a través del PIFCSS realizó sobre el Diagnóstico de los Marcos Normativos e Institucionales en el año 2014, este estudio representa uno de los documentos más importantes en la temática.

los puntos en los que se debe mejorar. A continuación se presenta un cuadro con los PRM que cuentan con un andamiaje institucional que se encarga de la articulación de la cooperación.

Cuadro N°4 Instituciones Rectoras de la Cooperación en los PRM de Latinoamérica

PRM – RENTA BAJA	DISEÑO INSTITUCIONAL
Bolivia	Ministerio de Planificación del Desarrollo- Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE)
El Salvador	Ministerio de Relaciones Exteriores- Viceministerio de cooperación para el Desarrollo (VMCD)
Guatemala	Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) - Subsecretaria de Cooperación Internacional
Honduras	Secretaria de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional- Subsecretaria de Cooperación y Promoción Internacional
Nicaragua	Ministerio de Relaciones Exteriores
PRM- RENTA ALTA	DISEÑO INSTITUCIONAL
Argentina	Ministerio de Relaciones y Culto a través de la Dirección General de Cooperación Internacional (DGCIN)
Belice	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación
Brasil	Ministerio de Relaciones Exteriores - Agencia Brasileña de Cooperación

	(ABC)
Colombia	Ministerio de Relaciones Exteriores - Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC)
Costa Rica	Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto - Ministerio de Planificación y Política Económica
Cuba	Ministerio de Relaciones Exteriores – Ministerio de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera
Ecuador	Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana
México	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID)
Panamá	Ministerio de Relaciones Exteriores
Paraguay	Ministerio de Relaciones Exteriores – Secretaria Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social
Perú	Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI)
Venezuela	Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores

Fuente: Elaboración propia en base a datos del PIFCSS

Es importante destacar que cada uno de los países presentados cuenta con contextos diferentes que influyeron en la creación de sus diseños institucionales. Asimismo, cada uno de ellos ha obtenido como resultados aspectos positivos y negativos. En este sentido, no se puede establecer una estructura específica que garantice la perfección en los procesos de gestión

de la cooperación. A pesar de ello existen países que cuentan con diseños institucionales que les han permitido de alguna manera ser referentes en el ámbito de la CSS por ejemplo:

a) Colombia

En el caso de Colombia es importante contextualizar ciertos hitos que permitieron el avance de los Marcos Institucionales. Inicialmente, como otros países de Latinoamérica en la década de los noventa la República de Colombia fue categorizada como PRM, en ese sentido, “se analizó la Política Nacional de Cooperación Internacional y en 1997 mediante el decreto 2807 se crea la Agencia Colombiana de Cooperación Internacional (ACCI) Adscrita al Departamento Nacional de Planeación (DNP)”.¹¹²

Colombia ha sido uno de los países que más cambios ha percibido en cuanto a la administración bajo la cual se encuentra la entidad rectora de la cooperación a eso se le han sumado también cuestiones internas y externas que han permitido un avance constante, por ejemplo la constitución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en 2000, que sugiere un cambio a nivel internacional a manera de promover la continuidad y el incremento de los recursos de ayuda.

“Para el año 2003 en el Plan Nacional “Hacia un Estado Comunitario”, el gobierno adscribe la Agencia al Ministerio de Relaciones Exteriores, posteriormente, en 2005 en el marco de la renovación de la administración pública se crea la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional”.¹¹³

¹¹² Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional. *La Cooperación Internacional y su Régimen Jurídico en Colombia* (Colombia; 2007) http://observ-ocd.org/sites/observ-ocd.org/files/publicacion/docs/341_172.pdf

¹¹³ Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia. *Cómo el Departamento Jurídico de APC-Colombia interpreta las necesidades de la Cooperación Internacional a*

“La estrategia de Cooperación Internacional 2007-2010, constituye un esfuerzo del gobierno colombiano, la Comunidad Internacional y diversos actores de la Sociedad Civil Colombiana”¹¹⁴, esto permitió identificar las líneas fundamentales bajo las cuales se debe orientar la cooperación que recibe el país. Asimismo, “en 2010 Colombia presenta la Evaluación Conjunta de la Declaración de Paris Fase II, en la cual se consideran los efectos de su aplicación y los resultados de desarrollo en el país”.¹¹⁵

En ese mismo año asume la presidencia del país Juan Manuel Santos que haciendo uso de las facultades otorgadas por el Congreso crea en 2011 la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC).¹¹⁶ Todo lo mencionado anteriormente llevó a Colombia a potenciarse como un socio estratégico en el ámbito de la cooperación, conseguir Convenios Marcos de Cooperación con otros países y armonizar las normas nacionales e internacionales con el fin de crear las condiciones necesarias para obtener y dar mayores beneficios en un rol de oferente y receptor de cooperación.

Es importante destacar los avances obtenidos dentro del Marco Institucional de Colombia, sin embargo, existen dificultades dentro del mismo que permiten establecer desafíos dentro de la estructura institucional de la APC, por ejemplo:

partir del Derecho Internacional y la Legislación Nacional. (Colombia: APC-Colombia 2003), 20 Diapositivas.

[http://unoss11.unep.org/GSSDacademy/video/pdf/Columbia%20Javier%20j\(spanish\).pdf](http://unoss11.unep.org/GSSDacademy/video/pdf/Columbia%20Javier%20j(spanish).pdf)

¹¹⁴ Agencia Chilena de Cooperación, “Bibliografía Colombia y la Cooperación”, acceso el 10 de Diciembre de 2017,

https://www.agci.cl/images/centro_documentacion/Bibliografia_Colombia_julio_2016.pdf

¹¹⁵ *Ibíd.*

¹¹⁶ Academia. Edu, “Historia de la Cooperación Internacional en Colombia”, acceso el 08 de Diciembre de 2017

http://www.academia.edu/18287762/Historia_de_la_cooperaci%C3%B3n_internacional_en_Colombia

- Periodos presupuestales de los cooperantes no coinciden con los de Colombia.
- Procesos presupuestales colombianos complejos y demorados.
- Reglamentos de contratación de los cooperantes complejos, los tiempos de los procesos de contratación son muy amplios.
- Desconocimiento o complejidad de los procesos de los cooperantes (gastos no elegibles – reintegros).¹¹⁷

Se puede observar que si bien existe un avance institucional, es un caso que registra algunos desafíos y debilidades, puesto que se han tenido dificultades sobre todo en materia de procesos administrativos, es decir que la gestión de la cooperación tiende a demorarse y ser compleja tanto para actores internos como externos, en este sentido, debe existir flexibilidad y eficiencia en el proceso presupuestal, fortalecer los procesos de contrataciones y mejorar el mecanismo técnico y financiero a manera de incrementar los programas de CSS.

b) México

México es uno de los países de Latinoamérica que ha mostrado un avance significativo en materia institucional en cuanto a la cooperación, en ese sentido, es importante mencionar que durante el periodo presidencial de Felipe Calderón (2006-2012), “tanto la política exterior mexicana como su respectiva cooperación internacional fueron influidas por el proceso de “securitización” de la agenda internacional”.¹¹⁸

¹¹⁷ Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia. *Cómo el Departamento Jurídico de APC-Colombia interpreta las necesidades de la Cooperación Internacional a partir del Derecho Internacional y la Legislación Nacional*,16.

¹¹⁸ “Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales - EL SEVIER” La Cooperación Internacional para el Desarrollo de México un Análisis de sus Acciones, Institucionalización y Percepciones, núm.222, (septiembre 2014), <http://www.elsevier.es/es-revista-revista-mexicana-ciencias-politicas-sociales-92-articulo-la-cooperacion-internacional-el-desarrollo-S0185191814702107>

Esa situación tuvo un efecto en la cooperación internacional mexicana debido a que la seguridad se convirtió en uno de los ejes principales en los cuales se presentaba la colaboración exterior. Es así como existió un auge de los programas de cooperación para combatir al narcotráfico y el crimen organizado. En ese sentido, la prioridad por la seguridad se hizo notar en el “Plan Nacional de Desarrollo 2007–2012, en donde se señala que México mantendrá su disposición a la cooperación con otros países para el impulso a la seguridad”.¹¹⁹

La prioridad de ese momento para México era la seguridad, debido a que era un tema que afectaba también a otros países, incluido Estados Unidos, es por ello que en esta etapa se consideró que se estaba dejando de lado el desarrollo y es cuando surgen las propuestas para potenciar las demás áreas de cooperación.

Bajo este contexto existió una necesidad de blindar mediante un recurso jurídico a la Cooperación Internacional para el Desarrollo mexicana respecto a los constantes cambios institucionales¹²⁰ que habían afectado de forma negativa las instancias oficiales que la definen y promueven. Esta iniciativa de ley dio sus primeros pasos en 2007, y logra concretarse en 2011 y es por mandato de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo que se crea la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) que sustituyó a la Unidad de Relaciones Económicas y Cooperación Internacional (URECI).¹²¹

¹¹⁹ *Ibíd.*

¹²⁰ En 2000: Instituto Mexicano de Cooperación Internacional (IMEXCI) pasa a ser Subsecretaría de Relaciones Económicas y Cooperación Internacional (SURECI). En 2004 la SURECI cambió su nombre por el de “Unidad” (URECI)

¹²¹ “Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales - EL SEVIER” La Cooperación Internacional para el Desarrollo de México un Análisis de sus Acciones, Institucionalización y Percepciones, 2014.

Los avances institucionales tuvieron su respaldo en la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo que se materializó en un pilar jurídico permitiéndole a la “AMEXCID poner en marcha un ejercicio de cuantificación de la cooperación mexicana, recabando información de todas las instituciones mexicanas a fin de obtener los montos totales de la cooperación ofrecida”.¹²²

A pesar de ello es importante destacar que en 2012, México ofertaba cooperación bajo el esquema Sur-Sur en un 32.2% en contraposición a otros países pertenecientes a la OCDE, Esto demostró que la AMEXCID es una institución dedicada, en buena medida, a gestionar programas y proyectos provenientes de terceros oferentes, en donde el ejercicio de la CSS pasaba a un segundo término.¹²³

A partir de detectar esta problemática, en los años siguientes México elaboró estrategias para potenciar la cooperación con socios de América Latina, estableciendo fondos conjuntos de cooperación y elevando la oferta de proyectos de CSS. En ese sentido, es importante destacar que las dificultades que este país percibió fueron en un principio enfocar su Agenda de Cooperación hacia la seguridad debido a que se dejaron de lado las demás áreas de proyección y socios regionales.

c) Costa Rica

Partiendo del hecho que en los años recientes Costa Rica ha sido catalogado como PRM, existe un notable compromiso en el ámbito de la gestión de la cooperación, en este sentido, el país ha hecho uso de sus recursos y ha reforzado sus capacidades institucionales.

¹²² Carolina Viola Reyes. *Diagnóstico de los Marcos Normativos e Institucionales para la Gestión de la Cooperación Sur-Sur en los Países de Iberoamérica*, 52.

¹²³ “Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales - EL SEVIER” La Cooperación Internacional para el Desarrollo de México un Análisis de sus Acciones, Institucionalización y Percepciones, 2014.

Tal como lo señala la Ley de Planificación Nacional de Costa Rica, en el tema de cooperación se cuenta con un sistema dual, en primer lugar, se cuenta con el Ministerio de Relaciones Exteriores que a través de su Dirección de Cooperación Internacional “tiene a su cargo del proceso de gestión de los recursos técnicos y financieros no reembolsables desde y hacia Costa Rica, integrando, negociando y dándole seguimiento a las acciones, proyectos y programas que se generen para el mejor aprovechamiento de dichos recursos”.¹²⁴

En segundo lugar Costa Rica cuenta con el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) que se encarga de “definir las prioridades de la cooperación internacional que ingresan al país, teniendo en cuenta los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo”.¹²⁵ El establecimiento de este doble sistema ha permitido “la formulación de políticas de cooperación internacional, para garantizar la congruencia de los proyectos y programas de cooperación con los principios de la política exterior de Costa Rica”.¹²⁶

Resultado de ello Costa Rica cuenta con la Política de Cooperación Internacional 2014-2022, que se establece en el marco de la normativa existente en materia de cooperación, esta política es un modelo que posteriormente pretende mejorar y lograr adaptarse a los cambios internos y externos que se presenten, asimismo, se pretende mejorar y optimizar el manejo de la cooperación, siempre teniendo en cuenta el desarrollo de Costa Rica como receptor y oferente. También es importante mencionar que esta

¹²⁴ Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, “Dirección de Cooperación Internacional”, acceso el 10 de Diciembre de 2017

<https://www.rree.go.cr/?sec=ministerio&cat=cooperacion%20internacional>

¹²⁵ Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, “Área de Cooperación Internacional”, acceso el 10 de Diciembre de 2017

<http://www.mideplan.go.cr/component/content/article?id=366>

¹²⁶ Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, “Dirección de Cooperación Internacional”.

política se desarrolló en el marco de la Agenda Post 2015, tomando en cuenta los principios de Apropiación, Alineación, Armonización, Gestión por Resultados y Rendición de Cuentas.¹²⁷

También, es importante mencionar que Costa Rica ha tenido dificultades para poder registrar la cooperación que llega al país sobre todo la cooperación manejada a nivel regional en la Plataforma del SICA debido a que estos datos no son reportados a MIDEPLAN.

d) Paraguay

Los mecanismos de coordinación de la Cooperación que tiene establecidos Paraguay se apoyan en tres instituciones que en base a sus atribuciones manejan diversas partes de la gestión. Primeramente, la Secretaría Técnica de Planificación y Desarrollo Económico y Social a través de la Dirección General de Cooperación para el Desarrollo se encarga de “Coordinar los programas de asistencia técnica y financiera no reembolsable, de diversos orígenes, otorgados por los organismos internacionales”¹²⁸. Por otra parte el Ministerio de Relaciones Exteriores de Paraguay “es el canal oficial de enlace con los organismos y gobiernos cooperantes. Además, el Ministerio de Relaciones Exteriores. Hacienda interviene para dar dictámenes favorables cuando se exige una contrapartida local”.¹²⁹

En el caso de Paraguay una variable relevante para su desarrollo institucional ha sido el posicionamiento que la región latinoamericana ha obtenido con respecto a la CSS, en este sentido, el país logró identificar

¹²⁷ Principios de la Declaración de París sobre Eficacia de la Ayuda al Desarrollo y Programa de Acción de ACCRA de 2008.

¹²⁸ Secretaria Técnica de Planificación y Desarrollo Económico y Social, “Dirección General de Cooperación para el Desarrollo”, acceso el 07 de Diciembre de 2017, <http://www.stp.gov.py/v1/direccion-general-de-cooperacion-para-el-desarrollo/>

¹²⁹ Carolina Viola Reyes. *Diagnóstico de los Marcos Normativos e Institucionales para la Gestión de la Cooperación Sur-Sur en los Países de Iberoamérica.*

cómo los países vecinos potenciaron su desarrollo a través de la transferencia de conocimientos que pudieran ser útiles en áreas prioritarias. Es así como a partir de ello Paraguay decide reforzar sus relaciones con los países latinoamericanos, asimismo, es importante mencionar que aún faltan avances significativos sobre todo en el ámbito de los Marcos Normativos para lograr consolidar mejores estrategias de gestión de la cooperación con el fin de realizar procesos ágiles y que posean bases regulatorias estables.

Cabe destacar que una de las dificultades de Paraguay es la poca sistematización de los procesos realizados por sus instituciones, debido a eso la gestión de la cooperación tiende a verse afectada y a retrasar sus intervenciones.

Cada uno de los diseños planteados anteriormente concuerda con las realidades los países antes expuestos, es decir que las instituciones han sido creadas a partir de decisiones tomadas por las autoridades competentes con el propósito de mejorar la gestión de la cooperación, en ese sentido, se pueden identificar las atribuciones que corresponden a cada tipo de institución y el grado de avance que se ha tenido en el fortalecimiento institucional así como también los obstáculos que presentan los diferentes países en la aplicación y creación de sus Marcos Normativos e Institucionales.

2.2.1 Instituciones que impulsan la Cooperación Sur-Sur en América Latina

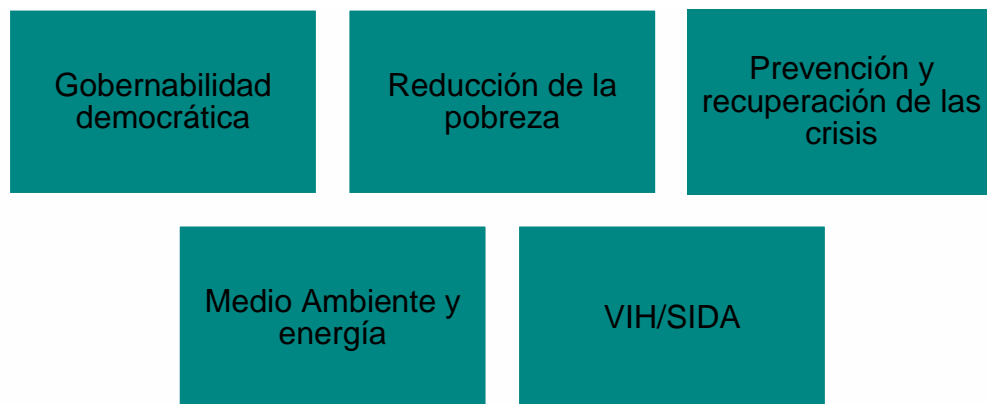
La cooperación Sur-Sur ha establecido una serie de cuerpos normativos e institucionales para su correcto funcionamiento que cumplen con objetivos de dar un orden y normar cada uno de los aspectos para el desarrollo de la cooperación. Los países de la región a través de estos organismos han adquirido una serie de compromisos que han garantizado una mejor

reestructuración. Dentro del marco de América Latina existen diversas instituciones de gran importancia, entre ellas podemos mencionar:

a. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo se creó en 1965 por la Asamblea General de las Naciones Unidas.¹³⁰ A partir de ese año el Programa se convirtió en una organización de gran notabilidad al contribuir a mejorar la calidad de vida de los países, tomando en cuenta diversos aspectos, entre ellos:

Figura N°5 Temas de interés del PNUD



Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Para este organismo ha sido importante el promover direcciones entre países en desarrollo que garanticen la Cooperación Sur-Sur, a ello agregar que también se enfoca en compartir experiencias como la adopción de iniciativas de reducción de la pobreza y la desigualdad de América Latina y África, el intercambio de experiencias sobre transición democrática de la región con

¹³⁰ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, acceso el 10 de diciembre de 2017 http://www.undp.org/content/undp/es/home/operations/about_us/frequently_askedquestions.html#creacion

los países árabes y el intercambio de conocimientos de adaptación al cambio climático en el Caribe.¹³¹

Otro aspecto de relevancia con el programa es que su presencia está dentro de 177 países y territorios, y colabora con gobiernos y ciudadanos para que den con sus propias soluciones frente a los desafíos que plantea el desarrollo nacional y mundial.¹³² Contribuyendo así, a que diversos conocimientos, experiencias, habilidades y diversas peculiaridades vayan generando frutos entre los países.¹³³

Además el PNUD contribuye con un apoyo a los diversos dinamismos que los países de América Latina y el Caribe tiene hacia la Cooperación Sur-Sur, entre ellas el apoyo que genera a las conferencias que incorporan a actores de toda la región y los proyectos que ayudan a conectar a la mayoría de los países de la región.¹³⁴

b. Sistema Económico Latinoamericano (SELA)

Este organismo a través de su Secretaría permanente ha venido ejecutando diversos programas e iniciativas para la cooperación, mediante una serie de acciones, entre ellas reuniones, foros, seminarios, estudios, entre otros. Su principal objetivo es abordar problemas puntuales identificados como prioritarios dentro de la agenda latinoamericana y caribeña y, particularmente, en lo relacionado con la CSS.¹³⁵

¹³¹ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, “Copatrocinador de ONUSIDA”, acceso el 10 de diciembre de 2017

http://www.unaids.org/sites/default/files/media_asset/PNUD_es.pdf

¹³² *Ibíd.*

¹³³ *Ibíd.*

¹³⁴ *Ibíd.*

¹³⁵ Dayanuvis Tahina Ojeda Medina, “CSS Latinoamericana en el período 2000-2011: El reimpulso de una modalidad de cooperación desde y para el Sur” (Tesis Doctoral, Madrid, 2015). <http://eprints.ucm.es/32823/1/T36302.pdf>

Muchos países de América Latina y el Caribe realizan reuniones anuales en el contexto institucional de SELA a cargo de diversos centros nacionales de coordinación de la CSS. Las reuniones periódicas constituyen actualmente el mecanismo operativo más importante para intercambiar información e ideas y recoger los puntos de vista de los países de la región en cuanto a los sectores y las materias de interés que pueden incluirse en el marco de la Cooperación Sur-Sur.¹³⁶ Cada una de estas reuniones está en un inicio a cargo de la Secretaría Permanente del SELA que tiene como función crear un intercambio con instancias técnicas.

En concordancia a esas reuniones y los resultados de ella, en el año 2013, se dio la XXXVIII Reunión Ordinaria Consejo Latinoamericano, en la que se presentó la propuesta de creación de un espacio digital sobre CSS, creado por la Secretaría Permanente. La principal función del portal es promover el intercambio de información, documentación y buenas prácticas.¹³⁷ Lo que procura este portal es compartir documentos de interés que se enfocan en diversas áreas y propiamente en la CSS, tal es el caso de los Informes de Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica por parte del PIFCSS, entre otros. Asimismo compartir noticias de países que refuerzan e incentivan a mejorar la CSS.

En relación a lo anterior, dentro del portal de CSS de SELA, para el año 2015 se publicó una noticia de importancia y es en la cual El Salvador presenta en Perú informe de Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2015, especificando al país como sede de la Unidad Técnica y de la Secretaría Ejecutiva del

¹³⁶ Adriana Valencia, Iliana Grijalva, Gerardo Ramos, “El Desarrollo de la Cooperación Sur-Sur en el marco de la política exterior de El Salvador 2009-2014” (Tesis de grado, El Salvador, 2012). Edición PDF.

¹³⁷ El Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe, “El SELA impulsa la Cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe”, acceso 8 de diciembre de 2017, <http://www.generacion.com/noticia/172235/sela-impulsa-cooperacion-sur-sur-america-latina-caribe>

Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS). El aporte que se hizo con la realización del informe fue contribuir en el posicionamiento de las actividades del referido programa y destacar la relevancia de la cooperación salvadoreña.¹³⁸

c. Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Esta institución emana de resoluciones a partir de la creación del SELA, del Plan de Acción de Buenos Aires y de la creación del Comité de Cooperación Técnica entre Países y Regiones en Desarrollo como el órgano legislativo de la CEPAL en estos temas. Un aspecto importante de la CEPAL es que es parte importante de la Secretaría de las Naciones Unidas.

Dentro de la CEPAL se han desarrollado actividades y negociaciones en el marco de la cooperación y particularmente de la CSS con financiamientos provenientes tanto del presupuesto regular de la Comisión como de recursos extrapresupuestarios obtenidos sobre la base de negociaciones y acuerdos de programas de cooperación y proyectos específicos con donantes tanto bilaterales como multilaterales.¹³⁹ Además esta organización contribuye a proyectos que se enmarcan en el tema de la CSS.

Otro aspecto de interés es que tiene un rol de gran relevancia en la dirección de las reuniones anuales de los puntos focales de la Cooperación Sur-Sur en la región, la cual se encuentra bajo el Sistema Económico Latinoamericano (SELA). Las reuniones han contribuido al intercambio de información, experiencia y opiniones en cuanto a la Cooperación Sur-Sur.

Las áreas en las cuales trabaja la CEPAL son las siguientes:

¹³⁸ SELA, "Gobierno de El Salvador presenta en Perú informe de Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2015, acceso el 12 de diciembre de 2017, <http://sursur.sela.org/listado-de-noticias/2015/09/gobierno-de-el-salvador-presenta-en-peru-informe/>

¹³⁹ Comisión Económica para América Latina y el Caribe, <https://www.cepal.org/cooperacion/>

Cuadro N°5 Áreas de trabajo CEPAL

Desarrollo Económico	<ul style="list-style-type: none"> ○ Comercio Internacional e Integración ○ Desarrollo Económico ○ Desarrollo Productivo y Empresarial
Desarrollo Social	<ul style="list-style-type: none"> ○ Asuntos de Género ○ Desarrollo Social ○ Población y Desarrollo
Desarrollo Sostenible	<ul style="list-style-type: none"> ○ Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos ○ Recursos Naturales e Infraestructura
Estadísticas	<ul style="list-style-type: none"> ○ Estadísticas
Planificación para el Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ○ Planificación para el Desarrollo

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe

A partir de estas áreas la CEPAL también se enfoca en hacer proyectos e incluso documentos para medir el impacto que tiene la CSS en los países en desarrollo. La CEPAL también se ha interesado por generar propuestas enfocadas a la CSS como es el caso de la Propuesta de medición de la cooperación Sur-Sur en América Latina y Caribe que se implementó a través del seguimiento y evaluación de programas y proyectos de Cooperación Sur-Sur, a cargo de la División de Desarrollo Social de la CEPAL¹⁴⁰, el cual fue expuesto en Abril del año 2016 en Santiago, Chile y explica a los países de América Latina y el Caribe algunos aspectos que deben tener en cuenta para seguir fortaleciendo y mejorando la CSS.

Entre los aspectos que propone el documento están la adopción de criterios comunes, compartidos y consensuados, para analizar los procesos y los

¹⁴⁰ Comisión Económica para América Latina y el Caribe, “Cooperación”, acceso 25 de septiembre de 2017, <https://www.cepal.org/cooperacion/>

resultados de sus programas o proyectos de cooperación.¹⁴¹ Además dentro del documento también se detallan aspectos de relevancia para poder formular proyectos o programas que puedan ser bien vistos a nivel regional. Respecto a lo anterior entre los aspectos que se deben considerar según la CEPAL en un proyecto, se detallan los siguientes:

- 1) objetivos de impacto claramente establecidos;
- 2) un conjunto de indicadores uniformes para medir los impactos esperados;
- 3) una población objetivo bien definida;
- 4) medición de la línea de base del o de los problemas sobre los que se intervendrá;
- 5) un análisis de la oferta pública disponible (bienes o servicios) en relación con tales problemas;
- 6) un análisis de la demanda no satisfecha por dicha oferta;
- 7) un análisis de costos;
- 8) una estimación de los impactos esperados y
- 9) definir el horizonte de ejecución para el logro de éstos.

Esta institución ha sido de gran notabilidad en América Latina gracias a cada uno de los esfuerzos que propone para aportar al fortalecimiento de la CSS.

¹⁴¹ Comisión Económica para América Latina y el Caribe, “Propuesta de medición de la cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe a través del seguimiento y evaluación de programas y proyectos de Cooperación Sur-Sur, acceso el 12 de diciembre de 2017 “https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/03c_propuesta_de_medicion_de_la_cooperacion_sur.pdf

d. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

Este organismo busca integrar las modalidades Sur-Sur en su Programa Especial de Seguridad Alimentaria (PESA) con la finalidad de aprovechar los recursos de los expertos del Sur, capaces de transferir conocimiento esencial a las contrapartes del Sur. Desde sus inicios desarrolla iniciativas que han generado buenos resultados en cuanto a la seguridad alimentaria y fortalecer la agricultura.

Además a partir de PESA, se ha logrado que los sistemas productivos más vulnerables puedan estabilizarse a partir del apoyo a la agricultura familiar por parte del programa.¹⁴²

La FAO también ha facilitado la CSS, por medio del intercambio de conocimientos técnicos y experiencia y toma en consideración 4 pilares para la estrategia de CSS:

Cuadro N°6 Pilares para el intercambio de conocimientos técnicos y experiencias de la FAO

PILAR	DESCRIPCIÓN
Facilitar el intercambio y la adopción de soluciones de desarrollo	<ul style="list-style-type: none">- Enviar expertos a corto y a largo plazo, fomentar intercambios educativos y de tecnologías.- Elaborar y facilitar la CSS oportuna impulsada por la demanda en los planos nacional y regional para potenciar las capacidades nacionales e institucionales.
Promover plataformas para el establecimiento de redes de	<ul style="list-style-type: none">- Identificar, promover y fortalecer las plataformas de conocimientos sobre CSS existentes.- Ampliar y mantener las listas regionales de expertos, instituciones y buenas prácticas.

¹⁴² Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, “Programa Especial para la Seguridad Alimentaria”, acceso el 12 de diciembre de 2017, <http://www.fao.org/in-action/pesa-centroamerica/resumen-del-proyecto/es/>

conocimiento.	
Movilizar apoyo para la CSS al más alto nivel político.	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer la asesoría y el apoyo a los Estados Miembros sobre políticas. - Facilitar el diálogo sobre políticas de CSS y el intercambio entre los formuladores de políticas.
Fomentar un entorno favorable para una CSS efectiva.	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliar las asociaciones y las alianzas estratégicas. - Movilizar recursos adecuados y sostenibles.

Fuente: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

De esta manera la FAO se encarga de garantizar su presencia en diversos países del Sur, con los que promueve un aprendizaje y lograr un intercambio de expertos todo en relación a sus principales objetivos como es la eliminar el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición, además de fomentar sistemas agrícolas y alimentarios eficientes.¹⁴³

2.3 Importancia de los Marcos Normativos e Institucionales para fortalecer la CSS en América Latina

El dinamismo que ha tenido la CSS durante los últimos años en Latinoamérica ha generado que los países se proyecten a través de la cooperación, se han ido diseñando nuevas normativas, nuevas institucionalidades que responden a las realidades de cada Estado en la región. Las iniciativas de los países en la CSS se ven reforzada a través de las diferentes instituciones que promueven la cooperación como la SELA, CEPAL y la SEGIB.

La importancia de estas instituciones en la cooperación es que por medio de ellas la cooperación se focaliza en diferentes contextos sean políticos, económicos y sociales, pero que responde a las necesidades y condiciones

¹⁴³ Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, “Programa Especial para la Seguridad Alimentaria”.

de los países involucrados. Latinoamérica se caracteriza por la “diversidad de modelos y diseños institucionales que reflejan a su vez la heterogeneidad económica, política y social”¹⁴⁴ de cada gobierno.

Según Edgard Huevo especialista en el tema considera que “Latinoamérica ha evolucionado en la creación de institucionalidad para la cooperación para el desarrollo ya que los Estados al no contar con una institucionalidad propia se ven imposibilitados de colaborar con otros países”.¹⁴⁵

El andamiaje legal e institucional que tiene cada Estado de Latinoamérica responde al rol que desempeñan como actores de la CSS, ya que cada día se van generando más espacios e iniciativas para la gestión de la cooperación, y un Estado con Marcos Normativos e Institucionales fortalecidos tiene mayor potencial en el proceso de desarrollo.

En los últimos años la región ha sido de gran importancia en la temática de CSS, es por ello que los países latinoamericanos tienen que ir adaptándose a las nuevas dinámicas regionales y que puedan aprovechar el auge de la CSS, ya que seguirá representando para los PRM un mecanismo que ayude a mejorar los términos y las condiciones de desarrollo. Edgar Huevo argumentaba que “no todos los países tienen la capacidad institucional para administrar de la mejor manera la cooperación”¹⁴⁶ esto conlleva a que los recursos brindados no sean aprovechados y el desarrollo en cada Estado sea lento.

De igual forma Edgard H. señala que un elemento favorable que ha tenido los Marcos Normativos en Latinoamérica es que “permite poder estructurar la

¹⁴⁴ Reyes Carolina Viola, *Diagnóstico de los Marcos Normativos e Institucionales para la gestión de la Cooperación Sur-Sur en los países de Iberoamérica*, PIFCSS: Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur, 2014. Edición en PDF.

¹⁴⁵ Ver en anexo 4, entrevista a Edgard Alejandro Huevo Saavedra.

¹⁴⁶ Ver en anexo 4, entrevista a Edgard Alejandro Huevo Saavedra.

posibilidad, no solamente de tener una coyuntura favorable para la CSS, sino que también permite que los países puedan proyectar una incidencia mayor en el contexto global de cooperación”. Un ejemplo de lo anterior se puede mencionar a México, ya que cuenta con una Ley Internacional para el Desarrollo.

La importancia de que los países latinoamericanos puedan “definir una ley con una política especial de cooperación, le da mayor crédito en su marco institucional, normativo, técnico y financiero para la cooperación”.¹⁴⁷ También los posiciona como favoritos ante futuras alianzas con diferentes actores de cooperación.

Así mismo, los Marcos Normativos e Institucionales juegan un papel importancia a nivel interno de cada Estado, ya que un andamiaje legal permite una mayor cobertura de la participación de los gobiernos en materia de cooperación y particularmente en CSS. De igual forma permite a los países consolidar mejores estrategias de desarrollo, mejora la gestión de la cooperación y los procesos tienden a ser menos burocráticos.

No hay que dejar de lado que siempre surgen debates en función a las diferentes normas e instituciones que regulan y promueven la cooperación que como resultado puede genera un estancamiento y dificultades en el proceso de cooperación, pero un aspecto positivo es que por medio de las leyes y las instituciones con las que cuenta cada gobierno se articula un canal que sirve de enlace entre los organismos y los Estados cooperantes ya que se coordinan programas sean estos de asistencia técnica o financiera no reembolsable.

¹⁴⁷ Ver en anexo 4, entrevista a Edgar Alejandro Huevo Saavedra.

Algunos países de la región han contribuido al fortalecimiento de la CSS, el desarrollo institucional que han generado para la gestión de la cooperación ha servido de ejemplo para otros países que no cuentan con una normatividad específica para la cooperación y que su estructura institucional no está fortalecida. Países como Brasil, Argentina, México entre otros al contar con normas y organismos que han podido adaptarse a los cambios internos y externos que se presentan para la gestión de la ayuda contribuyen a que los países de la región emprendan iniciativas para promover y aumentar los recursos de ayuda, poder posicionarse como socios estratégicos y crear condiciones necesarias para desempeñar su rol de oferente y receptor.

Que los Estados de Latinoamérica cuenten con Marcos Normativos e Institucionales, así también con instituciones regionales que promueven la CSS da paso a que la gestión de la cooperación y las acciones que se ejecuten se desarrollen según las necesidades globales, se establezcan por medio de una agenda regional y que los esfuerzos vayan contribuyendo en un futuro a la creación de una política regional de CSS.

2.4. Marcos Normativos e Institucionales que promueven la CSS en Brasil

Para la República Federativa de Brasil ha sido importante centrar el fortalecimiento de la CSS a través del significativo avance institucional y normativo que ha permitido compartir y mejorar de manera efectiva la transferencia de conocimientos en las áreas demandadas por los países socios.

En el aspecto normativo, Brasil forma parte de los países que regulan en su Constitución el tema de la cooperación. En ese sentido, en la Constitución

Federal Brasileña de 1988, en su artículo 4 se hace referencia a los principios rectores de las relaciones internacionales del país:

Art. 4. La República Federativa de Brasil se rige en sus relaciones internacionales por los siguientes principios:

1. independencia nacional;
2. prevalencia de los derechos humanos;
3. autodeterminación de los pueblos;
4. no intervención;
5. igualdad de los Estados;
6. defensa de la paz;
7. solución pacífica de los conflictos;
8. repudio del terrorismo y del racismo;
9. cooperación entre los pueblos para el progreso de la humanidad;
10. concesión de asilo político.¹⁴⁸

Este artículo constituye un marco normativo principal, estableciendo un énfasis en el principio número nueve en el que se promueve la cooperación entre Brasil y otros países, en cuanto a las relaciones de cooperación técnica Brasil tiene como socios a países de América Latina, el Caribe, África y Asia.

Entre las directrices del gobierno brasileño que conducen las acciones en el área de Cooperación Técnica se destacan:

¹⁴⁸ Constitución de la República Federativa del Brasil (Brasil: Congreso Constituyente del Brasil, 1988), Artículo 4, Capítulo 1), <http://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/br/br117es.pdf>

- Enfatizar proyectos de programas y prioridades nacionales de desarrollo.
- Priorizar los proyectos que posibiliten la creación de efectos multiplicadores y presenten condiciones de sustentabilidad.
- Garantizar un mayor alcance de los resultados, evitándose la pulverización y la dispersión de esfuerzos.
- Dar preferencia a proyectos en que esté claramente definida la contrapartida de recursos movilizados por el país solicitante.¹⁴⁹

Brasil también hace uso de los artículos en decretos para la creación y apertura de espacios que colaboren en la gestión de la Cooperación Sur-Sur. En 1987, el Ministerio de Relaciones Exteriores y la entonces Secretaría de Planificación de la Presidencia de la República acordaron extinguir la Subsecretaría de Cooperación Internacional dependiente de Planificación y crear la Agencia Brasileña de Cooperación Internacional adscrita a la Cancillería (ABC) con Decreto N. 94.973 del 25 de septiembre de 1987.¹⁵⁰

Desde su creación la ABC se ha constituido como un ejemplo de mejora y fortalecimiento institucional, actualmente esta agencia cuenta con una página web oficial en la que se puede tener acceso a información general de cada uno de los proyectos en que Brasil ha sido partícipe. Asimismo es importante establecer las competencias que tiene la ABC de la siguiente manera:

- Coordinar, negociar, aprobar, ejecutar, acompañar, asesorar, en ámbito nacional, la cooperación técnica para el desarrollo en todas las

¹⁴⁹ Ministerio de Relaciones Exteriores de la Republica de El Salvador. *Guía para la Formulación de Proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo*. El Salvador: 2008, Edición PDF, 77.

¹⁵⁰ Agencia Brasileña de Cooperación, “Historia”, acceso el 20 de Noviembre de 2017, <http://www.abc.gov.br/CooperacaoTecnica/Historico>

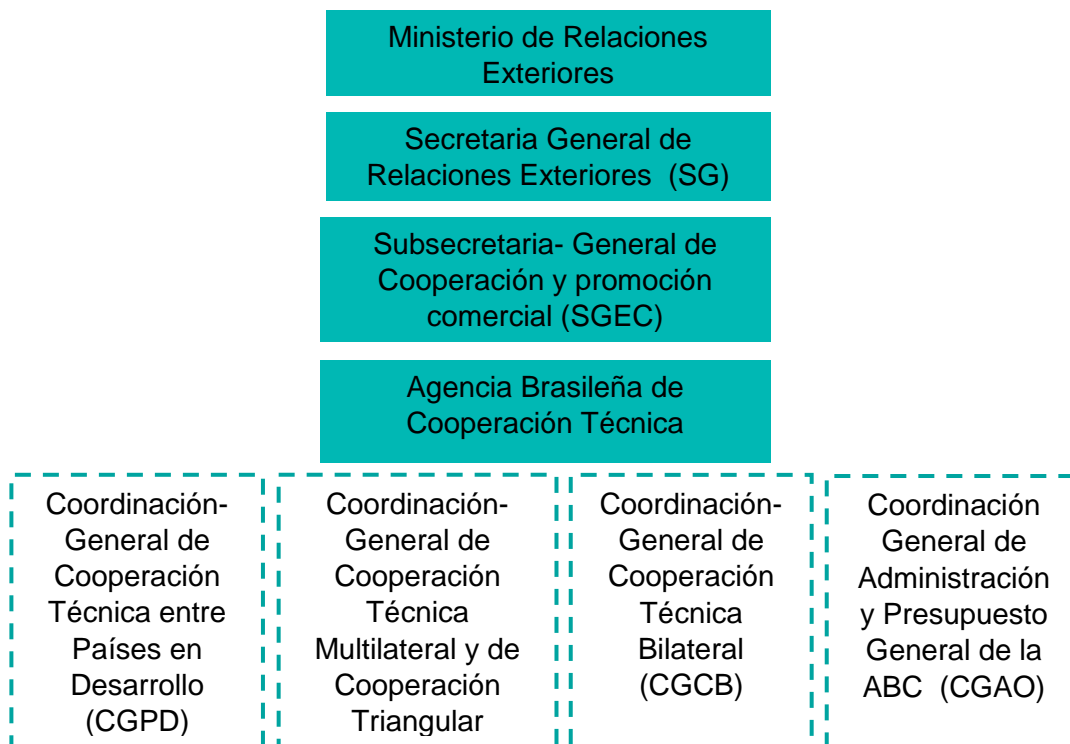
áreas del conocimiento, sea en asociación con gobiernos extranjeros (desarrollados y en desarrollo) o con organismos internacionales.

- Es el brazo ejecutivo del Ministerio de Relaciones Exteriores para materializar la política exterior brasilera en el campo específico de la cooperación internacional, sea bilateral, multilateral o trilateral. Con el objetivo de definir, estructurar y operativizar de la manera más satisfactoria y productiva posible, los programas y proyectos de cooperación técnica desarrollados en el país.
- La ABC actúa como ente articulador con las instituciones brasileñas que desarrollan o puedan desarrollar proyectos, con otras unidades del Ministerio de Relaciones Exteriores, con los órganos sectoriales de gobierno, así como con los representantes de gobiernos extranjeros, sus agencias de cooperación internacional y organismos internacionales.¹⁵¹

La forma en que el funcionamiento de la ABC se logra es a través de sus coordinaciones principales que ayudan a desempeñar de manera eficiente el rol de la institución, también es importante mencionar que la ABC se orienta por la política exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores y los Planes Nacionales de desarrollo por ello es importante conocer la estructura organizativa de la institución que se presenta en el siguiente organigrama (Ver figura 6):

¹⁵¹ Ministerio de Relaciones Exteriores de la Republica de El Salvador. *Guía para la Formulación de Proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo*. El Salvador: 2008, 77.

Figura N°6 Organigrama Operativo de la ABC



Fuente: Sitio Web de la Agencia Brasileña de cooperación.

Si bien es cierto que existe la ABC con sus principales coordinaciones encargadas para cada modalidad de CSS, es importante destacar que existen otras modalidades que se encuentran bajo la gestión de diferentes áreas del gobierno brasileño, para presentar con exactitud las modalidades y las instituciones que participan en la gestión se presenta la siguiente tabla (Ver cuadro 7):

Cuadro N°7 Modalidades y Gestión de la CSS

MODALIDADES	GESTION
Cooperación Técnica Sur-Sur	Agencia Brasileña de Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores.
Cooperación Humanitaria Sur-Sur	Ministerio de Relaciones Exteriores (CGFOME) - Coordinación General de Acciones Internacionales de la lucha contra el hambre)
Cooperación Educativa Sur-Sur (becas)	Ministerio de Relaciones Exteriores + Ministerio de Educación + Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.
Cooperación Deportiva Sur-Sur	Ministerio de Relaciones exteriores (vía CGCE - Coordinación General de Cooperación Deportiva).
Cooperación Financiera Sur-Sur	Ministerio de Hacienda.

Fuente: Diagnóstico de los Marcos Normativos e Institucionales para la gestión de la CSS en los Países de Iberoamérica

En 2008, ABC aprobó y coordinó la ejecución de 236 proyectos y actividades puntuales de cooperación técnica Sur-Sur, beneficiando a 58 países en desarrollo. La Cooperación Técnica Sur-Sur Bilateral de Brasil está concentrada en las áreas de agricultura (incluyendo producción agrícola y seguridad alimentaria), formación profesional, educación, justicia, deporte, salud, medio ambiente, tecnología de la información, prevención de

accidentes de trabajo, desarrollo urbano , biocombustible, transporte aéreo y turismo.¹⁵²

2.5 Marcos Normativos e Institucionales que promueven la CSS en El Salvador

El Salvador ha tenido un proceso de cambios para poder establecer de manera idónea un camino hacia la Cooperación Sur-Sur que permita establecer vínculos de colaboración con socios dentro de la región de América Latina. Parte de este interés que tiene El Salvador ha sido de conformidad a las prioridades que se determinan dentro de las políticas de Estado, algunos decretos y a la creación de instituciones.

En cuanto a las políticas de Estado, el país salvadoreño tuvo una serie de acontecimientos que marcaron un nuevo devenir para la cooperación. El año 2009 fue de gran relevancia no solo dentro del territorio nacional sino a nivel internacional, y es que con la llegada del gobierno del presidente Mauricio Funes se dio un cambio de paradigma de política exterior, en la cual se comienza a dar una mayor preponderancia al criterio de El Salvador como actor dinámico de la CSS, lo cual llevó a establecer marcos de colaboración con países que no se había hecho nada, por ejemplo Uruguay, Ecuador, Argentina, Cuba, entre otros,¹⁵³ además de dinamizar aún más los esfuerzos que se tenía con países tradicionales.

Dentro de ese contexto el Marco Institucional para la Cooperación Sur-Sur se fortaleció, creando en junio del año 2009 el Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo en el Ministerio de Relaciones Exteriores, con el objetivo

¹⁵² Agencia Brasileña de Cooperación, “Presentación de Proyectos de Cooperación Técnica entre países en Desarrollo”, acceso el 20 de Noviembre de 2017, <http://www.abc.gov.br/ApresentacaoProjeto/Orientacao>

¹⁵³ Ver en anexo 4, entrevista a Edgar Alejandro Saavedra Huevo.

de posicionar a esta institucionalidad como la instancia rectora de la gestión de la Cooperación para el Desarrollo en el país.¹⁵⁴

Las atribuciones para la institución se establecieron dentro del Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo, en el artículo 33:

- a) Gestionar recursos ante las entidades de la cooperación internacional, de acuerdo con las orientaciones y las prioridades definidas por la Secretaría Técnica de la Presidencia en materia de cooperación financiera no reembolsable, asistencia técnica y donaciones en especie.
- b) Trabajar en coordinación con las diferentes Secretarías de Estado, con el objeto de crear sinergias en la gestión y mejor aprovechamiento de los recursos provenientes de la cooperación internacional.
- c) Monitorear la ejecución de los proyectos de cooperación y evaluar el estado de su cumplimiento en coordinación con la Secretaría Técnica de la Presidencia.
- d) Propiciar la participación activa y coordinada de todos los sectores y actores involucrados con la cooperación internacional: cooperantes, instituciones nacionales, gobiernos locales, universidades, institutos de desarrollo tecnológico, empresa privada, organizaciones no gubernamentales y otras organizaciones de la sociedad civil.
- e) Ser el enlace, coordinador y articulador en coordinación con la Secretaría Técnica de la Presidencia, de la gestión y ejecución de los programas de cooperación en cumplimiento de la Declaración

¹⁵⁴ Carolina Viola Reyes. *Diagnóstico de los Marcos Normativos e Institucionales para la Gestión de la CSS en los Países de Iberoamérica.*

de París, el Plan de Acción de Accra y otros compromisos y acuerdos con la comunidad internacional.

- f) Desempeñar un rol activo en la participación salvadoreña en los diferentes foros internacionales de cooperación al desarrollo, con el objetivo de presentar propuestas y aumentar nuestra recepción de ésta.
- g) Promover, estrechar y profundizar las relaciones con las fuentes cooperantes actuales y realizar acercamientos con potenciales cooperantes, resaltando los logros del país, la capacidad de gestión y ejecución, la transparencia en el manejo de los recursos y la capacidad de gestión de proyectos.
- h) Coordinar con el Viceministerio para los salvadoreños en el Exterior, con el propósito de aprovechar la red de representaciones consulares y diplomáticas, con el objeto de diversificar e identificar potenciales fuentes cooperantes.
- i) Analizar e identificar mecanismos alternos, especiales e instrumentos innovadores de financiamiento externo, con el fin de modernizar el sector productivo, el comercio y la inversión, mediante la concertación y el diálogo permanentes con los actores de la cooperación internacional para el desarrollo.¹⁵⁵

Este artículo detalla diversos aspectos que son de importancia para el fortalecimiento de la Cooperación y hacerlo de manera más dinámica, como lo es el hecho de mejorar y ampliar las relaciones con diferentes actores y entidades de acuerdo a las modalidades de cooperación, entre ellas la Cooperación Sur-Sur.

¹⁵⁵ Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo, acceso el 10 de diciembre de 2017
<http://www.isd.org.sv/index.php/transparencia-y-anticorrupcion/documentos-de-interes/147-isd/democracia/estudios-y-publicaciones/transparencia-y-anticorrupcion/legislacion/824-reglamento-interno-del-organo-ejecutivo>

Esta instancia está conformada por dos direcciones generales que regulan el entorno de la cooperación:

Cuadro N°8 Direcciones Generales que contribuyen a la regulación de la CSS

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES ECONÓMICAS	DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO
<p>Definir y coordinar la implementación de las acciones de la diplomacia económica-comercial que coadyuve a lograr los objetivos de política exterior y el plan de gobierno.</p>	<p>Dirigir y controlar la gestión, negociación, administración y ejecución de la cooperación internacional no reembolsable que el país recibe, a fin de lograr la concreción de resultados enmarcados en el Plan Estratégico Institucional; así como de incrementar la cooperación internacional para apoyar el Plan de Gobierno y los ejes de la Política Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores.</p>

Fuente: Elaboración propia en base a información del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador

Estas direcciones abonan en los esfuerzos para lograr objetivos de política exterior y negociaciones en las modalidades de cooperación. También como parte de la estructura y fortalecimiento para el desarrollo, se agregan diversas áreas de trabajo, las cuales se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro N°9 Áreas de trabajo que ayudan al fortalecimiento del desarrollo

DIRECCIÓN	FUNCIÓN
Dirección de Cooperación Bilateral	Unidad encargada de promover y fortalecer la apuesta por la Cooperación Norte – Sur (trato de gestión con países tradicionales), Sur – Sur y Triangular.
Dirección de Cooperación Multilateral, Regional y Organismos Financieros Internacionales	Su función es gestionar los recursos de la AOD y cooperación técnica proveniente de fuentes multilaterales, así como de mecanismos regionales.
Dirección de Cooperación No oficial y Descentralizada	Es un elemento innovar ya que facilita gestiones de cooperación con sociedad civil, así también con Organizaciones no gubernamentales.
Dirección de Becas, Estudios y Formación	Identificar y sistematizar experiencias y buenas prácticas en materia de desarrollo y cooperación, así como mantener contacto con la comunidad académica, generar espacios de opinión y posicionar el tema de la cooperación en la agenda de debate público.
Dirección de Atención al Cooperante y al Ciudadano	<p>Velar por la mejora de los servicios que ofrece la DGCD. Fomentar una relación cercana con los socios de cooperación.</p> <p>Administra el sistema de Información (SICDES) sirve como canal para hacer llegar las ofertas de servicio para la población.</p>

Oficina Técnica de Administración de Fondos	Administra de forma transparente los recursos canalizados por la DGCD.
---	--

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador y entrevista al Jefe del departamento de Cooperación Bilateral Sur-Sur Edgar Alejandro Huevo

Estas direcciones generan diversos objetivos relacionados al trabajo por modalidades del Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo de manera más organizada. De igual manera como parte del gran proceso de cambio en las instituciones del país, el VMCD y el Ministerio de Relaciones Exteriores, cuentan con un Sistema de Información sobre Cooperación para el Desarrollo (SICDES).

El SICDES tiene como función principal contribuir a la transparencia y eficacia de la cooperación en el país,¹⁵⁶ el cual hace mediante un registro de información sobre la cantidad de proyectos de Cooperación Sur-Sur recibida y ofertada. Lo característico de este sistema es que ha contribuido de manera significativa dentro y fuera del país, ya que se han establecido mecanismos de diálogo y articulación entre las diferentes entidades públicas y privadas.¹⁵⁷

Sin embargo El Salvador pese a contar con instituciones que están bien estructuradas, aún no cuenta con un Marco Normativo que esté propiamente concreto. Aunque dentro del Ministerio de Relaciones Exteriores se ha reflexionado sobre la importancia de creación de una Ley de Cooperación, que brinde a los cooperantes estabilidad y a las instituciones rectoras mayor facilidad para la Cooperación.¹⁵⁸

¹⁵⁶ Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, “Sistema de Información sobre Cooperación para el Desarrollo de El Salvador”, acceso el 14 de noviembre de 2017 <http://cooperacion.rree.gob.sv/presentacion1>,

¹⁵⁷ *Ibíd.*

¹⁵⁸ Ver en anexo 4, entrevista a Edgar Alejandro Huevo Saavedra.

2.6 Caracterización e Importancia de los Marcos Normativos e Institucionales en Brasil y El Salvador

Brasil y El Salvador son países que tienen diferencias en cuanto a sus Marcos Normativos e Institucionales, en este sentido, es importante realizar una caracterización de los principales instrumentos e instituciones que existen en cada país de manera concreta, así como también identificar la importancia que estos tienen.

Cuadro N°10 Caracterización de los Marcos Normativos e Institucionales de El Salvador y Brasil

PAÍSES	MARCOS NORMATIVOS E INSTITUCIONALES	CARACTERIZACIÓN	IMPORTANCIA
Brasil	Constitución Federal Brasileña de 1988 Art. 4 Principios que rigen las relaciones internacionales Brasileñas	Estabilidad del tema de cooperación como un principio que debe ser cumplido por el Estado.	Permite la práctica de cooperación como un elemento esencial y prioritario.
	Decreto 94.973 de 1987, Atribuciones de la Agencia Brasileña de Cooperación.	Respaldo jurídico de las competencias institucionales.	Amplitud del marco de actuación de la institución rectora de la cooperación.
	Ministerio de Relaciones Exteriores.	Proyección y ampliación de la presencia del país en el exterior.	Apertura de canales de comunicación a fin de generar nuevas y diversas relaciones entre Brasil y sus países

			socios.
	<p>Agencia Brasileira de Cooperación.</p> <p>(ABC)</p>	<p>Aseguramiento de la transferencia y el intercambio de conocimientos y tecnologías nacionales para el desarrollo Internacional.</p>	<p>Permite coordinar y negociar en el ámbito nacional, la cooperación técnica en asociación con gobiernos extranjeros (desarrollados y en desarrollo) o con Organismos Internacionales.</p>
El Salvador	<p>Artículo 33 del Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo.</p>	<p>Único Instrumento donde se regulan las atribuciones del Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo.</p>	<p>Creación y mejora de la funcionalidad de la Institución al tener competencias específicas.</p>
	<p>Ministerio de Relaciones Exteriores.</p>	<p>Entidad principal encargada del tema de cooperación y que desglosa el que hacer institucional a través de sus viceministerios.</p>	<p>Permite el ejercicio de una política exterior abierta al mundo que contribuye a la construcción de mejoras en el país.</p>
	<p>Vice-Ministerio de Cooperación para el Desarrollo.</p>	<p>Institución encargada de ejecutar las prácticas de cooperación.</p>	<p>Fortalece los procesos de gestión de la cooperación.</p>

Fuente: Elaboración propia

La importancia con la creación y evolución de los Marcos Normativos e Institucionales en ambos países es diferencial, Brasil al contar con un mayor posicionamiento en términos de desarrollo a nivel regional, ha establecido marcos legales y estructura institucional sólidas con el propósito de cumplir el doble rol de receptor y cooperante. Por otra parte, la estructuración de Marcos Normativos e Institucionales ha sido lenta para El Salvador, pero a través de las experiencias de las relaciones que establece con otros países y particularmente con Brasil, ha desarrollado mayor capacidad institucional con el fin de mejorar la gestión y espacios de CSS.

También es importante destacar que los Marcos Normativos e Institucionales han sido de gran ayuda para fortalecer los lazos de cooperación entre Brasil y El Salvador, en este sentido, se debe resaltar que el mecanismo que se utiliza entre ambas instituciones para realizar convenios de Cooperación son las comisiones mixtas “con ellos se lleva una metodología propia, que posee elementos diferente a otros países de la región, cuando se prepara comisiones mixtas, las delegaciones brasileños vienen al país, delegaciones de ABC, vienen acompañados con referentes técnicos o profesionales del gobierno brasileño de diversas carteras de Estados sectoriales que desde el salvador se priorizan”.¹⁵⁹

De igual forma cabe mencionar que ambos países cuentan con espacios para gestionar la cooperación a nivel regional, la capacidad que tienen a nivel normativo e institucional les permite aprovechar las condiciones y capacidades con las que cuentan los demás Estados y que las acciones o proyectos que se ejecuten vayan en función de las políticas de desarrollo de cada gobierno. Es así como, los esfuerzos de los organismos al interior de

¹⁵⁹ Ver en anexo 4, entrevista a Edgar Alejandro Huevo Saavedra.

cada gobierno se caracterizan por negociar, coordinar e implementar de la mejor manera la CSS.

Es por ello que se ha logrado fortalecer la solidaridad y responsabilidad entre ambos Estados, obteniendo así los máximos beneficios del intercambio de experiencias y conocimientos ayudando a los procesos de desarrollo. Asimismo, los Marcos Normativos e Institucionales favorecen la distribución de competencias entre los organismos gestores de cooperación.

También es importante mencionar que tanto el caso de Brasil y de El Salvador poseen puntos que deben mejorar, sobre todo en la aplicación y creación de los Marcos Normativos e Institucionales, para el caso de El Salvador el no contar con una normativa específica de cooperación y para Brasil la reducción de procesos burocráticos. Es por ello que se deben identificar factores externos e internos que estén impidiendo estos avances de manera que puedan ser superados y lograr las visiones que cada país tiene con respecto a la CSS.

2.7 Obstáculos y desafíos de los Marcos Normativos e Institucionales en Brasil y El Salvador

Teniendo en cuenta que Brasil y El Salvador cuentan con Marcos Normativos e Institucionales que han venido evolucionando y contribuyendo a la gestión y articulación de la Cooperación Sur-Sur, estos se han visto inmersos en una serie de obstáculos y desafíos (Ver Cuadro N° 11) que no permiten que los países tengan un rol más activo y se desarrollen en plataformas de colaboración en diversos sectores de intereses de CSS.

Cuadro N°11 Obstáculos y desafíos de los Marcos Normativos e Institucionales en Brasil y El Salvador

OBSTÁCULOS Y DESAFÍOS DE LOS MARCOS NORMATIVOS E INSTITUCIONALES EN BRASIL Y EL SALVADOR			
El Salvador		Brasil	
Obstáculos	Retos	Obstáculos	Desafíos
No cuenta con Normativa específica de cooperación	Crear un Marco Regulatorio de Cooperación	Marcos Normativos que necesitan ser ampliados.	Construcción de Marcos Normativos que permitan gestionar la CSS en otras modalidades como la CSS Descentralizada.
Cooperación Sur-Sur vista como una política de gobierno	Elevar la Cooperación Sur-Sur a una política de Estado.	Procesos burocráticos	Creación de una Unidad o Dirección específica para la facilitación de procesos.
Institucionalidad débil	Fortalecimiento del andamiaje estructural para la gestión y Articulación de la CSS.	Ausencia de Informes sobre los recursos que se articulan en la CSS	Crear un sistema de contabilización de los recursos de CSS
Falta especialización técnica, tecnológica y	Posicionamiento de El Salvador en espacios regionales e internacionales en	Obstáculos Políticos	Establecimiento de Relaciones Bilaterales sin importar ideologías

científica.	el debate de CSS.		políticas.
Obstáculos Políticos	Establecimiento de Relaciones Bilaterales sin importar ideologías políticas.	Cooperación Sur-Sur vista como una política de gobierno	Elevar la Cooperación Sur-Sur a una política de Estado.

Fuente: Elaboración propia

Es importante mencionar que ambos países poseen desafíos en común como la apertura al establecimiento de relaciones de cooperación sin importar la ideología política de otros países, esto permitiría a ambos países a posicionarse a nivel internacional y crear competencias en áreas de interés que contribuyan al desarrollo. Otro desafío importante para ambos países es elevar a la CSS a nivel de una política Estado, en ese sentido, los gobiernos podrían cambiar pero siempre tendrían una prioridad hacia las prácticas de esta modalidad de cooperación.

De manera específica, por parte de El Salvador existe un punto de interés y es que pese a contar con diversas instituciones, el país no posee un Marco Normativo que regule propiamente la CSS, por lo tanto, esto dificulta las relaciones de cooperación con otros Estados y su función como oferente y receptor tiende a verse limitada. En este sentido, El Salvador debería crear un marco de regulación de cooperación que incluya una Ley de Cooperación Internacional.

En el caso de Brasil al ser un país con mayor desarrollo político, económico y social ha tenido la capacidad de crear Marcos Institucionales sólidos. Al referirse a los Marcos Normativos esta cuenta con un artículo dentro de su Constitución que permite visualizar a la cooperación como un principio, sin embargo, al igual que El Salvador sería viable la creación de una Ley de

Cooperación Internacional, permitiéndoles un mayor dinamismo en su esquema de CSS. Asimismo, esto permitiría agilizar los procesos de gestión de la Cooperación y generar una sistematización confiable y cuantitativa de la misma.

En este sentido la aplicación teórica al capítulo es en función del Socialconstructivismo. Ya que dentro de la teoría se hace énfasis en la Influencia de las normas y las instituciones, es por ello que bajo ese enfoque la CSS necesita de los Marcos Normativos e Institucionales con el propósito de desarrollar estrategias en función a los intereses de los actores. Además, es importante mencionar que las normas dotan de fundamento jurídico y legitimidad al quehacer institucional, asimismo dan un ordenamiento de los procesos en la gestión de la cooperación tanto a nivel de Estado, Agencias de Cooperación, gobiernos sub-nacionales y otros agentes que contribuyan al proceso de desarrollo. Por lo tanto, al aplicar esta teoría se puede generar un mejor entendimiento y fundamentar el estudio de este capítulo.

En conclusión los Marcos Normativos e Institucionales dentro de la región de América Latina han sido de gran importancia para el fortalecimiento de la CSS ya que muchos países al identificar el auge que ha generado la cooperación en materia de desarrollo ha contribuido a que los Estados realicen esfuerzos por diseñar marcos legales y estructura institucional.

En sus inicios solo algunos países principalmente PRMA habían generado algún tipo de normativa que regulara las actividades de la cooperación, teniendo mayor relevancia en el Sistema Internacional y posicionándolos en el rol de oferentes y receptores de CSS. El desarrollo que se estaba generando y los cambios de paradigmas políticos lograron que algunos países dinamizarán sus procesos y se crearán instituciones y leyes, permitiendo priorizar las vías de acción de la CSS.

En la actualidad la mayoría de Estados cuentan con algún tipo de norma o artículo establecido en su Constitución, decretos, leyes y reglamentos que brindan las bases sólidas permitiendo gestionar la CSS de la mejor manera, sin embargo aún existen países que no cuentan con una normativa específica que regule dicha actividad.

Por otro lado, en la región se ha identificado que los países han desarrollado una estructura institucional que permite gestionar y articular los procesos de cooperación, cada acción que los gobiernos ejecutan va en función de los contextos de cada Estado. Es en ese sentido, que cada país desarrolla su accionar en lineamiento a las políticas de gobierno.

De igual manera es de relevancia el papel que juegan las Instituciones a nivel regional ya que a través de los diferentes foros, seminarios, conferencias y proyectos se va generando una visión conjunta, orientada a compartir una política de Cooperación Sur-Sur que contribuya a darle solución a problemas comunes.

En relación al caso de El Salvador y Brasil, se puede concluir que Brasil posee Marcos Normativos e Institucionales más sólidos que El Salvador ya que el gobierno Brasileño regula la cooperación en la Constitución en su artículo 4 donde se establecen los principios rectores de las relaciones internacionales brasileñas. Así mismo cuenta con una agencia de cooperación que es la encargada de coordinar la Cooperación Técnica para el Desarrollo.

En el caso de El Salvador como se ha mencionado en el desarrollo del capítulo, no se cuenta con una normativa específica que regule la cooperación, sin embargo a través del gobierno se han hecho esfuerzos para regular dicha actividad, por ejemplo el Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo establece las atribuciones del Viceministerio de Cooperación para

el Desarrollo. Así mismo en los últimos años el gobierno de El Salvador ha ido fortaleciendo sus Marcos Institucionales en función de desempeñar un rol importante en la CSS, ya que dentro de las instituciones se siguen generando iniciativas que contribuyan a promover la cooperación.

CAPÍTULO III. TENDENCIAS Y PERSPECTIVAS QUE REGISTRA LA COOPERACIÓN SUR-SUR EN LOS PAÍSES DE RENTA MEDIA DE AMÉRICA LATINA, PARTICULARMENTE ENTRE BRASIL Y EL SALVADOR

La dinámica que la CSS ha tenido en los PRM ha registrado cambios mediante los cuales se puede identificar la evolución de ésta en sus diferentes modalidades, asimismo, con el paso del tiempo se ha logrado incluir nuevos temas a la Agenda de la CSS a nivel de cada Estado y Regional. En ese sentido, los cambios estructurales y las condiciones de los gobiernos latinoamericanos han generado que los PRM busquen alternativas para solventar sus obstáculos, esto ha dado paso a Cooperación Triangular, Regional y Descentralizada. En relación a ello, los esfuerzos que cada gobierno realiza en pro del desarrollo han contribuido a que los mismos definan una agenda más específica, como es el caso Brasil y El Salvador. Es por ello que es necesario preguntarse ¿cuáles son las tendencias y perspectivas que registra la Cooperación Sur-Sur en los Países de Renta Media de América Latina, particularmente en el caso de Brasil y El Salvador?, ya que dentro de los países se han presentado diferentes problemáticas que pueden afectar directamente las intervenciones de la CSS.

Los países de la región al tener una agenda diversa en relación a la ayuda que se gestiona para mejorar las condiciones de desarrollo han dado paso a utilizar las plataformas regionales para coordinar y priorizar áreas para las actuaciones de cooperación. Es por ello que es de relevancia para el presente capítulo establecer las tendencias y perspectivas que registra la

Cooperación Sur-Sur en los Países de Renta Media de América Latina, particularmente en el caso de Brasil y El Salvador. A partir de ello es necesario enfocar la investigación desde una perspectiva general, es decir desde América Latina hasta un caso particular como es el de Brasil y El Salvador.

Por lo anterior es de interés para el siguiente capítulo establecer una caracterización de la agenda de la CSS en los Países de Renta Media de América Latina para el año 2016. Luego, profundizar en los obstáculos y desafíos que presenta la agenda de Cooperación Sur-Sur. También es importante conocer las tendencias y perspectivas de la CSS en los Países de Renta Media de América Latina frente a desafíos que presenta la región. Para el desarrollo del caso se presenta una caracterización de la agenda de la CSS en Brasil y El Salvador para el año 2016, los obstáculos y desafíos que presenta la cooperación entre ambos Estados y finalmente se abordan las tendencias y perspectivas que determinarán un posible escenario del futuro de la cooperación.

Por otra parte, para el desarrollo de este capítulo se encontraron inconvenientes en cuanto a la búsqueda de información, debido a que no se han realizado estudios a profundidad de la temática. Sin embargo, se hizo revisión de los informes emitidos por la SEGIB, noticias y artículos por parte de la CEPAL para fortalecer el contenido del capítulo. Además, fue necesaria la realización de entrevistas a expertos que brindarán información específica para luego llevar a cabo un análisis por parte de los investigadores.

3.1 Caracterización de la agenda de la CSS en los PRM de América Latina para el 2016

El año 2016 estuvo plasmado por eventos de gran relevancia para la CSS, particularmente para la región de América Latina. Las líneas de acción en la CSS presentaron algunas variaciones, no solo se tomaron aspectos como los actores dentro de la CSS y el intercambio de experiencias, más bien se incluyó un tema de gran importancia a nivel internacional y es la implementación de la Agenda 2030. Para ejemplificar de mejor manera; finalizado el plazo límite de los Objetivos del Milenio, se dio paso a la creación e implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible o comúnmente conocida, agenda post 2015, teniendo como característica principal el ser universal y además de poseer 17 objetivos y 169 metas a realizarse.

En el ámbito de la Cooperación Sur-Sur no pasó por alto tomar a bien los objetivos para promover y expandir la cooperación y el desarrollo. El interés que la CSS tuvo hacia este nuevo evento fue por el hecho de complementar algunas áreas con los objetivos, como el intercambio de conocimientos, desarrollo económico, infraestructura, tecnología, fortalecimiento de capacidades, seguridad alimentaria, combate contra la pobreza y la desigualdad, sostenibilidad ambiental y acceso preferencial a mercados específicos.¹⁶⁰

Muchos de los estudios para el año 2016 se orientaron a la Agenda 2030. Para los países de América Latina ha sido de gran relevancia contar con estos objetivos, ya que algunos de ellos los apuntan como herramientas para

¹⁶⁰ CEPAL, “CSS es herramienta clave para alcanzar los ODS”, Acceso 15 de Diciembre de 2017 <https://www.cepal.org/es/noticias/cooperacion-sur-sur-es-herramienta-clave-alcanzar-objetivos-la-agenda-2030>

fortalecer las funciones de los marcos institucionales en la región, como lo ha sido para la CEPAL, institución que se ha dedicado por años a gestionar negociaciones y proyectos en el marco de la cooperación y la CSS. La CEPAL considera a los ODS como un instrumento para llevar a cabo un proceso transformador para superar la desigualdad, sin dejar a nadie atrás.¹⁶¹ Además, los objetivos contribuyen a fortalecer las modalidades de CSS, entre ellas la triangular.¹⁶²

A partir de esos objetivos los países e instituciones han tomado a bien considerar nuevas estrategias para llevar a cabo la Agenda 2030. Por ejemplo en octubre de 2016, en el PIFCSS se vio a bien incorporar la perspectiva de género para el fortalecimiento de la CSS, se llevó a cabo en el Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática (IEESFORD) en El Salvador, mediante la realización de un taller en el cual se analizaron aspectos primordiales sobre la perspectiva de género y su vinculación con la CSS, aplicando de esta manera el ODS 6, Igualdad de Género. Es por ello que este y otro tipo de iniciativas siguen fortaleciéndose en el marco de la agenda de la CSS, contribuyendo al desarrollo de capacidades. Pese a que el 2016 fue el primer año en llevar a cabo esas iniciativas orientadas a los ODS, diversos países de América Latina han generado resultados positivos para su implementación.

Por otro lado, la Agenda de CSS, estuvo enfocada por diversas iniciativas y reuniones. Para el mes de abril, se realizó la IX Reunión de la Mesa Directiva del Comité de CSS por parte de la CEPAL, en la que surgieron temas de

¹⁶¹ CEPAL, Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: Mensaje de la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, emitido el 21 de septiembre de 2015, (03:18),

<https://www.youtube.com/watch?v=KIO9RFOoc3w>

¹⁶² CEPAL, "CSS es herramienta clave para alcanzar los ODS", Acceso 15 de Diciembre de 2017 <https://www.cepal.org/es/noticias/cooperacion-sur-sur-es-herramienta-clave-alcanzar-objetivos-la-agenda-2030>

interés como el seguimiento y evaluación de programas y proyectos de CSS de manera complementaria. También se abarcó el tema del proceso de cálculo de las brechas estructurales, ya que hubo países que solicitaron asistencia para la aplicación de las mismas entre ellos, Costa Rica, El Salvador y Guatemala.¹⁶³ En cuanto a las iniciativas, el Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur de la mano del Mecanismos Estructurado para el Intercambio de Experiencias de Cooperación Sur-Sur (MECSS), dio a conocer una variedad de ellas, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro N°12 Iniciativas para el Fortalecimiento de la CSS

PAÍSES	TEMA	OBJETIVO
Perú-Colombia	Fortalecimiento institucional	Fortalecer la gestión bilateral de la cooperación internacional y la Cooperación Sur-Sur de la APC-Colombia y de la APCI, con el propósito de favorecer el intercambio e implementación de experiencias exitosas en beneficio de cada país y de sus habitantes.
Uruguay-Perú	Intercambio de experiencias entre las agencias de cooperación de Perú y Uruguay para fortalecer las capacidades de gestión de la Cooperación Sur-Sur y Triangular	Fortalecer las capacidades técnicas de los equipos de la APCI ¹⁶⁴ y la AUCI ¹⁶⁵ para una gestión más eficaz y eficiente de la CSS y CT.

¹⁶³ CEPAL. Informe de la Cuarta Reunión de la Mesa Directiva del Comité de CSS- CEPAL. Santiago: 14 de abril 2016.

http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40226/S1600651_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

¹⁶⁴ Agencia Peruana de Cooperación Internacional

¹⁶⁵ Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional

Argentina, Colombia, Paraguay-México	Seminario de Intercambio de experiencias de CSS	Fortalecer las capacidades de las agencias rectoras de la CSS de los países participantes.
Guatemala, Honduras, Costa Rica y Rep. Dominicana- El Salvador	Intercambio intra-regional de experiencias respecto de herramientas institucionales para la promoción y gestión de la Cooperación Sur-Sur y Triangular, caso: Fondo Salvadoreño de Cooperación Sur-Sur y Triangular (FSCSS)	Promover esquemas de intercambio intra-regional para el fortalecimiento de capacidades conducentes al establecimiento de herramientas institucionales para la gestión y promoción de la Cooperación Sur-Sur y Triangular, tomando como base la experiencia del Fondo Salvadoreño de Cooperación Sur-Sur y Triangular (FSCSS).

Fuente: MECSS.

3.2. Obstáculos y desafíos que presenta la agenda de Cooperación Sur-Sur en los Países de Renta Media de América Latina

La Agenda de la CSS en los PRM de América Latina se ha definido según una serie de factores que es necesario tomar en cuenta para que esta modalidad de cooperación logre mejorar su gestión, ejecución y resultados. En ese sentido es importante mencionar que la agenda comprende puntos como: la implementación a los ODS en el marco de la CSS que incluye enfoque de género y cuestiones medioambientales, el rol de las instituciones regionales en la promoción de la CSS y el seguimiento y evaluación de proyectos de CSS.

Según lo anteriormente mencionado, se puede identificar una agenda con diversos temas que permiten una visión holística de la CSS. En ese sentido, es importante destacar que desde sus inicios la CSS dio prioridad al componente político, sin embargo actualmente existen otros componentes

que se han ido agregando y creando nuevas potencialidades en esta modalidad de cooperación.

Para los PRM de América Latina lograr el avance de esta Agenda implica grandes desafíos debido a que existen obstáculos que deben ser superados (Ver Cuadro N°13), asimismo orientar estos componentes dentro de las Agendas Nacionales de cada Estado.

Cuadro N°13 Obstáculos y Desafíos de la Agenda de CSS

OBSTÁCULOS Y DESAFÍOS DE LA AGENDA DE CSS	
Obstáculos	Desafíos
La poca metodología que impide registrar las potencialidades que tiene la CSS para agendas complejas como la Agenda de los ODS.	Potenciar los criterios de desarrollo sostenible con el fin de homogenizarlos y aplicarlos a nivel regional.
La poca metodología impide establecer criterios comunes entre los PRM de Latinoamérica para valorizar la CSS, sin embargo, la SEGIB a través del PIFCSS ha realizado esfuerzos significativos en este ámbito.	Ampliar prácticas como la del MECSS que pretende fortalecer la gestión de la Cooperación Sur-Sur y Triangular a través del financiamiento de iniciativas (proyectos o acciones puntuales) para el intercambio de conocimientos y experiencias de acuerdo a las capacidades y fortalezas que cada uno de los países ha desarrollado a nivel de su institucionalidad o Políticas públicas. ¹⁶⁶
Si bien es cierto que las instituciones regionales apoyan el tema de la CSS, deben realizar un rol más activo en la generación de documentos que contribuyan a crear metodologías de valorización conjuntas.	Establecer y acoplar metodologías de valorización de la CSS en los PRM de Latinoamérica.

Fuente: Elaboración en base a documentos de la SEGIB

¹⁶⁶ PIFCSS, “Mecanismo Estructurado para el intercambio de experiencias de CSS”, acceso el 03 de enero de 2018, http://cooperacionsursur.org/images/2017/biblioteca/Informe_MECSS_2015_-_2017.pdf

Cabe destacar que durante la última década los PRM de América Latina han establecido temas prioritarios en el marco de la CSS y eso va en consonancia con los nuevos paradigmas de cooperación a nivel internacional. Asimismo, al interior de cada país existen planes nacionales en los que se toman en cuenta las agendas internacionales y regionales para que se logre una coincidencia dentro de los objetivos de cooperación. Sin embargo, es importante mencionar que cada Estado tiene un contexto interno que permite avanzar en mayor o menor medida con los temas establecidos en la Agenda.

Lo anteriormente mencionado implica un esfuerzo por parte de cada país para concretar temas prioritarios en la Agenda, por ejemplo países como Colombia, México y Uruguay han sido partícipes del Mecanismo Estructurado para el Intercambio de Experiencias de Cooperación Sur-Sur, También existe un compromiso a nivel regional para contribuir significativamente al logro de los ODS. En este sentido, debe instarse a los PRM de la región a replicar experiencias exitosas y definir metodologías comunes en el marco de la CSS con el fin de consolidar y valorizar resultados.

3.3. Tendencias y perspectivas de la CSS en los Países de Renta Media de América Latina frente a desafíos que presenta la región

La cooperación desde sus inicios ha sido cambiante para los países del Sur, pasó de ser una cooperación tradicional a una cooperación más dinámica que se desarrolla de manera horizontal entre PRM y PRB, se han desarrollado diferentes modalidades de cooperación y se han identificados nuevos agentes que contribuyen al proceso de desarrollo, sin embargo, como se menciona en el apartado anterior, existen desafíos que tienen que ser superados por los países de la región para que contribuyan a mejores resultados en el proceso de desarrollo.

A continuación se presenta un cuadro con las diferentes tendencias que en los últimos años se han identificado y una serie de perspectivas en función del futuro de la cooperación y los países de la región Latinoamericana (Ver cuadro 14).

Cuadro Nº 14 Tendencias y perspectivas de la CSS en los PRM de América Latina

TENDENCIAS Y PERSPECTIVAS DE LA CSS EN LOS PRM DE AMÉRICA LATINA	
TENDENCIAS	PERSPECTIVAS
<ul style="list-style-type: none"> - Potencialidades y demandas específicas en el Sistema de Cooperación: se gestionan proyectos de educación como el intercambio de estudiantes entre Universidades. 	<p>Incluir nuevos agentes de cooperación en los espacios de gestión de la ayuda para la diversificación de proyectos: ONG's, Universidades, Gobiernos Sub-nacionales e Instituciones Privadas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de diversos esquemas de integración regional. - Diversos espacios regionales para la gestión de la cooperación: G-20, Cumbre del Cambio Climático, Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. 	<p>Aprovechar la CSS regional que se gestiona por medio del ALBA, Alianza Pacifico, CAN, CARICOM, CELAC, MERCOSUR, SICA y UNASUR para mejorar las condiciones de los Estados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pobreza. - Cambio Climático - Seguridad Ciudadana.
<ul style="list-style-type: none"> - Dinamismo entre la cooperación tradicional y la cooperación no tradicional: Se han desarrollado proyectos entre Japón, Brasil y El Salvador. 	<p>Impulsar la Cooperación Triangular como alternativa para el desarrollo: Participación de los actores tradicionales de cooperación y los PRM de Latinoamérica en su diferente rol de</p>

	oferente o receptor de ayuda.
- Desarrollo sub-nacional: Ciudades más integradas territorialmente proporcionando equidad y seguridad ciudadana.	Impulsar la Cooperación Descentralizada a través de las Redes de Ciudades y gestionar cooperación para problemáticas específicas.
- Aumento de los flujos de cooperación: PRM mantienen relaciones estrechas de cooperación con PRA, PRB y con países con el mismo nivel de desarrollo.	Fortalecer la CSS-Horizontal y las relaciones bilaterales entre los Estados para un mayor dinamismo de la cooperación e implementar diferentes tipos de proyectos.
- Posicionamiento de los Estados como actor clave de cooperación: Como Brasil, Argentina, México entre otros.	Impulsar políticas de Estado para mejorar las condiciones Regionales y particulares de los Estados, ser referentes de cooperación y adquirir mayor capacidad técnica, tecnológica y científica.

Fuente: Elaboración en base a documentos de la SEGIB

Con el propósito de que la cooperación contribuya a mejorar las condiciones de desarrollo para los PRM de Latinoamérica, los gobiernos han incrementado sus demandas pero de forma más específica que atienden a las diversas problemáticas de los países en la región como pobreza, medio ambiente, seguridad, fortalecimiento institucional, entre otros, en ese sentido se han dado esfuerzos no solo a nivel de Estados sino que también de Universidades, ONG's, instituciones privadas y gobiernos Sub-nacionales que gestionan cooperación en pro del desarrollo dando paso a potenciar la CSS y ordenar un sistema más dinámico de los actores y agentes de cooperación.

A nivel regional se han desarrollado diversos esquemas de integración con el propósito de generar espacios para la gestión de cooperación, la cooperación regional se caracteriza por buscar un objetivo común para mejorar las condiciones de los Estados. Latinoamérica cuenta con el “ALBA, Alianza Pacífico, CAN, CARICOM, CELAC, MERCOSUR, SICA y UNASUR que son expresión fundamental de la voluntad de los gobiernos de mancomunar esfuerzos para enfrentar los problemas del desarrollo”.¹⁶⁷

En relación a lo anterior, se tiene que impulsar la Cooperación Regional para compartir experiencias, definir problemáticas y crear una agenda conjunta que sirva para fortalecer el desarrollo y la integración regional, para que los resultados que se produzcan sean más enriquecedores en relación a la especialización técnica, tecnológica y científica de los países cooperantes.

Los diferentes escenarios que se han desarrollado en Latinoamérica ha generado mayor dinamización de otras modalidades de cooperación, algunos Estados con el propósito de fortalecer el rol de oferentes y receptores de cooperación han hecho una combinación de la cooperación tradicional y la cooperación no tradicional, esto les permite beneficio mutuo entre los Estado involucrados.

Por ese motivo, es importante fortalecer la Cooperación Triangular ya que se basa en un “enfoque de demanda, respeta los principios de igualdad, diversidad, flexibilidad y beneficio mutuo de los países”.¹⁶⁸ En tiempos recientes se han identificado casos donde países desarrollados como España, Alemania, Japón, entre otros financian proyectos en coordinación

¹⁶⁷ Secretaría General Iberoamericana, Cristina Xalma y Silvia López, “Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2016” (SEGIB, septiembre de 2016). <http://segib.org/wp-content/uploads/informeCSS-ES20161.pdf>

¹⁶⁸ Secretaría General Iberoamericana, Cristina Xalma, “Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2012” (SEGIB, Noviembre de 2012). <http://segib.org/wpcontent/uploads/Informe-Sur-Sur-2012.pdf>

con otros Estados como Brasil, Argentina y México estos en su rol de primer oferente y que en su mayoría los receptores de la ayuda son PRMB como El Salvador, Honduras, Bolivia y Nicaragua.

“La Cooperación Triangular y hacia terceros países es hoy una oportunidad para los proyectos impulsados por los países del Sur, ya que los potencializa. El apoyo triangular permite a los socios oferentes la posibilidad de aprovechar mejor sus esfuerzos y sus recursos para evitar duplicar trabajos, y permite ampliar el alcance de las acciones de cooperación mediante la distribución de roles desde la planeación, transferencia técnica, financiación, seguimiento y evaluación”.¹⁶⁹ En ese sentido los gobiernos entienden que la CT puede pasar a ser un recurso innovador para que los países desarrollados puedan sumarse a la CSS.

También hay que tomar en cuenta las iniciativas de los gobiernos sub-nacionales que por medio de las redes de ciudades se han sumado al proceso del desarrollo, tratan temas como “seguridad alimentaria, acceso a la vivienda, a los servicios básicos, a la protección social, al empleo, a la salud reproductiva o a la educación”¹⁷⁰. En ese sentido en la región se tiene que impulsar la cooperación descentralizada, desarrollar políticas que varíen a las políticas del Estado para que las Ciudades puedan adquirir conocimientos y compartir las experiencias en los países del Sur.

El papel que esta modalidad puede llegar a representar en la región no solo contribuirá en el intercambio de especialización técnica sino que también, abre paso a facilitar plataformas de gestión, dialogo e influir en la agenda nacional y regional de cooperación.

¹⁶⁹ *Ibíd.*

¹⁷⁰ “Secretaria General Iberoamericana, Agustín Fernández de la Posada Passols, La Cooperación Descentralizada en Iberoamérica, Una mirada desde la CSS” (SEGIB, 2016) <https://www.cooperacionsursur.org/images/DT11.pdf>

Latinoamérica a pesar de ser considerada la región promotora de cooperación y que a su vez la mayoría de Estados que la conforman son PRM aún tiene altos niveles de pobreza y persistentes brechas estructurales, es por ello que en se han desarrollado procesos en cada país para fortalecer los flujos de cooperación. Como ya se ha mencionado anteriormente son muchos los esfuerzos que se hacen a través de las modalidades de cooperación para cambiar las realidades de los países. La cooperación bilateral es una de las herramientas más utilizadas por los gobiernos para la gestión de ayuda, ya que en los últimos años ha contribuido a través de las capacidades a fortalecer la calidad y la cantidad de la cooperación que reciben.

A partir de ese contexto, es necesario impulsar las relaciones bilaterales entre los Estados, esto les permitirá tener una relación más estrecha, ejecutar una agenda conjunta de cooperación donde se desarrollen proyectos y programas que puedan cambiar las condiciones de desarrollo. De igual manera permitirá a los estados tener mayor relevancia en la región como actores de cooperación.

Algunos Estados como México, Brasil, Argentina, Colombia entre otros, definen políticas en relación al desarrollo que los sitúa como países referentes de cooperación, la participación dinámica y los resultados obtenidos han hecho que otros Estados tomen la iniciativa para impulsar a través de programas de gobierno y de su política exterior la cooperación. Los países de la región necesitan impulsar políticas de Estado para que los esfuerzos que se desarrollen sean coherentes, surjan más plataformas de articulación de políticas regionales donde se incluya lo referente a CSSH, Cooperación Triangular, Cooperación Descentralizada y Cooperación Regional.

3.4. Caracterización de la agenda de CSS de Brasil y El Salvador para el año 2016

La agenda de cooperación de El Salvador para el año 2016 ha sido en relación al Plan Quinquenal de Desarrollo “El Salvador productivo, educado y seguro”, en el que se establecen las prioridades y se marca una alternativa de ruta para generar cambios a mediano y largo plazo, en ese sentido, el gobierno salvadoreño a través de su política exterior y las relaciones bilaterales que ha establecido con Brasil ha desarrollado e implementado una serie de proyectos de cooperación técnica en función de interés compartidos para generar capacidades.

Los proyectos que se han desarrollado en los últimos años según especialistas del tema como Daniela Raquel Rivera Encargada del Sector de Cooperación en la Embajada de Brasil en El Salvador y Edgar Alejandro Huezo Jefe del Departamento de Cooperación Bilateral Sur- Sur de El Salvador ha sido en función al área social, salud, agricultura y seguridad ciudadana entre otras, donde se han elaborado proyectos enfocados a la erradicación de la pobreza, bancos de leche, sistema de abastecimiento mediante una reserva de granos básicos, seguridad ciudadana mediante policía comunitario¹⁷¹.

En Junio de 2015 se llevó a cabo la X Reunión Mixta De Cooperación Técnica entre Brasil y El Salvador donde se tomaron áreas específicas como “desarrollo territorial, agricultura familiar, seguridad ciudadana, salud, educación, justicia y prevención de la violencia, reinserción social, transferencia tecnológica, transferencia de metodologías de programas sociales, entre otros; los cuales han ido alineados a los grandes objetivos de

¹⁷¹ Ver en anexo 4, entrevista a Edgar Alejandro Huezo Saavedra y anexo 5, entrevista a Daniela Rivera

desarrollo nacional, plasmado en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019”.¹⁷²

En la reunión también se formularon nuevas iniciativas a integrar en el programa de cooperación técnica 2015-2016, En ese contexto, se evaluaron los siguientes proyectos:

1. Consolidación de Bancos de Leche Materna en El Salvador.
2. Desarrollo del Sistema de Sangre y Hemoderivados.
3. Apoyo a la formación de cabildos indígenas.
4. Implementación del Sistema de Protección Social en El Salvador.
5. Territorios de Progreso Fase I y II.
6. Cambia tu vida, para atención a niños, adolescentes y jóvenes víctimas de violencia sexual.
7. Talentos Brasil.
8. Cocina Brasil-El Salvador
9. Unidad Móvil para capacitación profesional en El Salvador.
10. Modelo de Policía Comunitaria en El Salvador.
11. Prevención de Incendios, búsqueda y rescate de víctimas.
12. Normas legales para la certificación digital de El Salvador.¹⁷³

De igual manera El Salvador y Brasil a través de las diferentes Comisiones Mixtas que se han desarrollado y el Acuerdo de Cooperación Técnica, Científica y Tecnológica se ha instaurado y se mantiene vigente el Programa Bilateral de Cooperación 2013- 2015 que se ha orientado al fortalecimiento

¹⁷² Embajada de El Salvador, Brasil, “Embaixada de El Salvador no Brasil, Cooperación”, acceso el 25 de junio de 2017,

<http://embajadabrasil.rree.gob.sv/index.php/embajada/relaciones-bilaterales/cooperacion>

¹⁷³ Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, “X Reunión de Comisión Mixta de Cooperación El Salvador y Brasil” (Embajada de El Salvador, Brasilia, Brasil, junio-julio 2015). file:///C:/Users/723145/Downloads/Boletn%20Brasil%20Junio-Julio2015.pdf

institucional, gestionar e innovar políticas públicas y que puedan desarrollarse espacios para la gestión y promoción de la integración regional.¹⁷⁴

Un aspecto importante que no se puede dejar de lado es el relacionado a la Cooperación Triangular, Cooperación Regional y la Cooperación Descentralizada, la primera de las modalidades mencionadas “se ha constituido en un mecanismo propicio para ampliar las asociaciones en favor del desarrollo y en un instrumento para establecer un diálogo y tender puentes entre la CSS y la cooperación tradicional”.¹⁷⁵

La segunda modalidad sirve para los Estados y particularmente para El Salvador y Brasil como un instrumento que fortalezca las relaciones bilaterales con los demás países de la región, favorece los procesos de integración y reducción de asimetrías para una mayor gestión de la ayuda. La cooperación descentralizada en Brasil y El Salvador se ha tomado como una herramienta alternativa ya que ambos reconocen la importancia de las Ciudades y de los gobiernos locales como agentes claves en el desarrollo ya que tienen un orden económico estable, capacidad institucional e impulsores de políticas públicas.

A pesar de que los proyectos que se desarrollan y se ejecutan en las modalidades anteriormente mencionadas son pocos, ambos Estados las consideran como herramientas que contribuyen al proceso de desarrollo. La gestión de proyectos en El Salvador cada día es más dinámica, se ha

¹⁷⁴ Embajada de El Salvador, Brasil, “Embaixada de El Salvador no Brasil, Cooperación” acceso el 25 de julio de 2017,

<http://embajadabrasil.rree.gob.sv/index.php/embajada/relaciones-bilaterales/cooperacion>

¹⁷⁵ Secretaria General Iberoamericana, Cristina Xalma y Silvia López, “Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2017” (SEGIB, Octubre 2017). http://cooperacionsursur.org/images/2017/InformeCSS2017/InformeCSS2017_es.pdf

triangulado ayuda con España, Japón Chile y Estados Unidos en coordinación de un PRM en algunos de los proyectos con Brasil como el de Policía Comunitaria y Fortalecimiento Institucional.

También por medio de los esquemas regionales como el SELA, La SEGIB y la CEPAL se analizan las fortalezas, debilidades y retos de los países de Latinoamérica para que los proyectos que se ejecuten contribuyan efectivamente al desarrollo y sirvan como experiencia para la región. De igual manera se gestan exploraciones en Gobiernos Sub-nacionales y particularmente en los gobiernos federales de Brasil ya que poseen capacidades muy propias como lo referente a policía pacificadora y políticas más centrales.

3.5. Obstáculos y desafíos que presenta la cooperación entre Brasil y El Salvador

Las relaciones diplomáticas y de cooperación entre Brasil y El Salvador se han caracterizado por ser estables, aun así fue notorio cuando el año 2010, se incrementaron las interacciones entre ambos países y se logró aumentar los proyectos de CSS. En este sentido, es importante mencionar la llegada de funcionarios en instancias claves del gobierno tanto en Brasil como en El Salvador. En adición a lo anteriormente mencionado, debe destacarse que Brasil era considerado un socio de cooperación estratégico en la región latinoamericana, en ese sentido, el incremento de proyectos de cooperación hacia El Salvador por parte de Brasil trajo consigo intervenciones exitosas en el área de salud y seguridad.

A partir de 2015 el escenario en la República Federativa de Brasil fue cambiando por diversas causas de índole política, económica y social. En ese sentido, en 2016 esta crisis empeoró con el proceso de “impeachment

hacia Dilma Rousseff presidenta de Brasil, que acabó con su salida el 31 de agosto¹⁷⁶, todo ello se dio bajo un contexto de acusaciones contra los políticos brasileños como: “recibir sobornos y ocultar cuentas bancarias en el exterior”.¹⁷⁷ El impeachment también provocó que Michel Temer se convirtiera en el presidente de los brasileños hasta el que debía ser el fin del mandato de Rousseff, en 2018.¹⁷⁸

Esta situación debilitó al gobierno brasileño y con ello también se debilitó su posición a nivel internacional, en ese sentido se vieron afectadas las relaciones con otros países. En el caso de El Salvador según los expertos que manejan el área de cooperación en la embajada Brasileña y el Ministerio de Relaciones Exteriores en El Salvador, las relaciones de cooperación se vieron un poco afectadas sobre todo porque en el año 2016 no se ha logrado concretar la reunión de Comisión Mixta entre ambos países, en ese sentido se afecta la continuidad y el desarrollo de nuevos proyectos. Sin embargo Brasil ha asumido la responsabilidad de concretar esta reunión en Abril de 2017.¹⁷⁹

Para poder identificar estos eventos en orden cronológico se presenta la siguiente línea de tiempo.

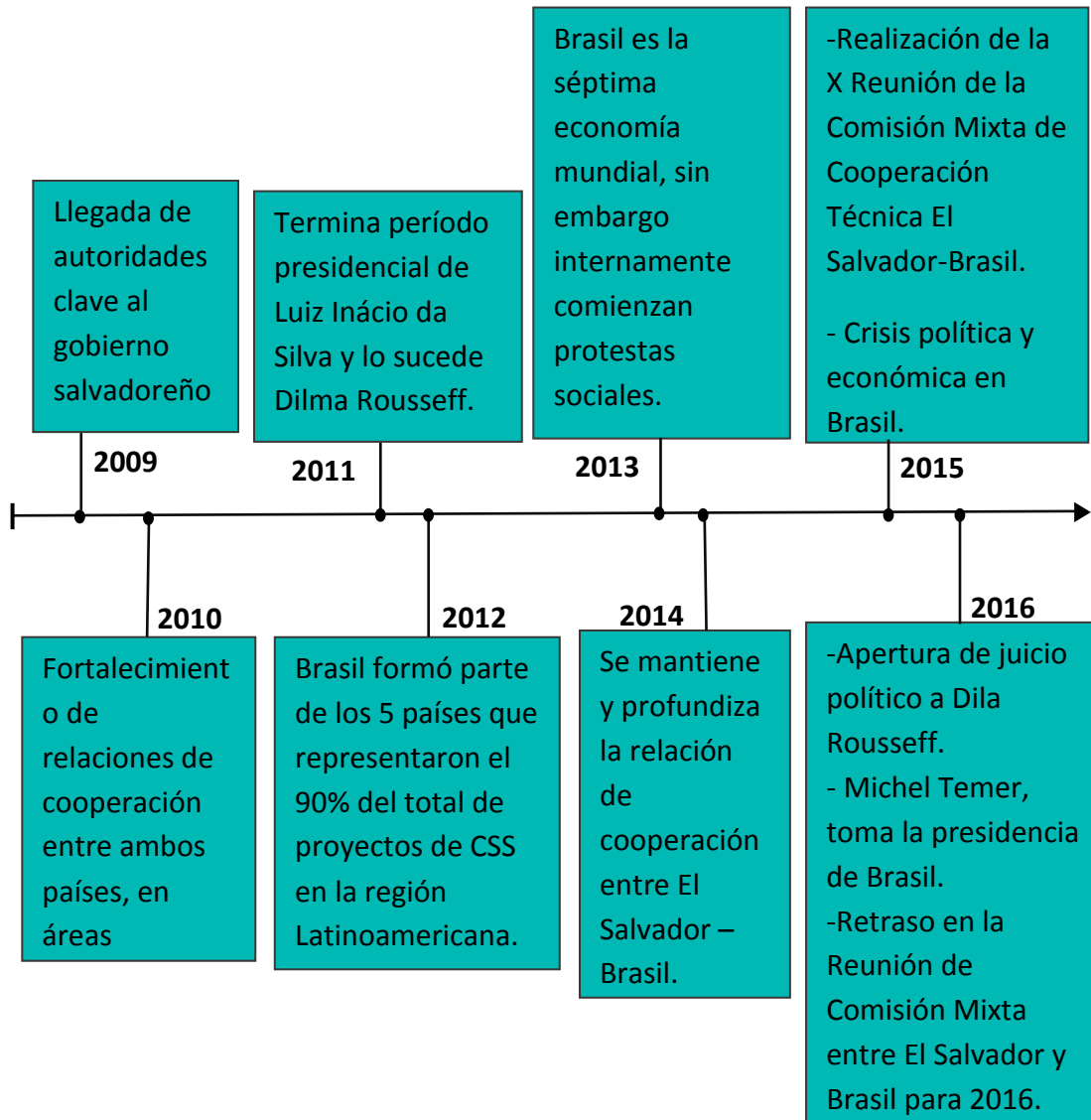
¹⁷⁶ DW Made for minds , “2016 el año en que Brasil empequeñeció”, acceso el 16 de enero de 2017, <http://www.dw.com/es/2016-el-a%C3%B1o-en-que-brasil-empeque%C3%B1eci%C3%B3/a-36936877>

¹⁷⁷ BBC Mundo, "Impeachment: por qué condenaron a Dilma Rousseff en el Congreso de Brasil", acceso el 16 de enero de 2017, http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/04/160411_brasil_impeachment_acusacion_contra_rousseff_gl

¹⁷⁸ *Ibíd.*

¹⁷⁹ Ver en anexo 6, entrevista a Caio Grottone Teixeira da Mota

Figura N°7 Línea de Tiempo



Fuente: Elaboración propia

En relación a lo anterior, deben tomarse en cuenta estos y demás factores que han llegado a afectar la cooperación entre El Salvador y Brasil, asimismo deben plantearse los desafíos que deben ser superados para lograr reforzar y mejorar la cooperación entre ambos. (Ver Cuadro N°15)

Cuadro N° 15 Obstáculos y Desafíos de la Cooperación entre Brasil y El Salvador

OBSTÁCULOS	DESAFÍOS
El contexto que se desarrolla en Brasil ha retrasado la reunión de Comisión Mixta programada en 2016.	Brasil debe crear las condiciones idóneas para poder seguir con el cumplimiento de sus actividades a nivel internacional, en este caso con El Salvador se debe lograr concretar la reunión de Comisión Mixta para plantear las nuevas iniciativas de CSS entre ambos países.
Ha existido poco avance en la renovación e implementación de nuevos proyectos para el año 2016.	Establecer un seguimiento y continuidad de proyectos exitosos entre instituciones de Brasil y El Salvador, asimismo, deben concretarse nuevos proyectos en áreas diferentes que contribuyan al desarrollo de ambos países. Aumento en la implementación de Cooperación Triangular, con el fin de lograr continuar o concretar proyectos que necesitan más recursos.
El Salvador tiene un rol menos participativo como oferente de CSS.	Potenciar el rol de oferente de CSS de El Salvador con el país brasileño y demás países de Renta Media de Latinoamérica.
La cooperación entre Brasil y El Salvador se caracteriza por ser centralizada, sin embargo existen localidades salvadoreñas que han intentado ser beneficiarias de esta cooperación y no han obtenido resultados positivos.	Debe realizarse una apertura hacia la cooperación descentralizada con enfoque Sur-Sur para lograr un mayor impacto en localidades salvadoreñas y brasileñas.
Limitantes con respecto a la prioridad de la CSS en las políticas de Estado.	Elevar a la CSS como una política normativa para que se logre mantener independientemente de los gobiernos que estén en el poder y logre consolidarse como un eje de trabajo prioritario en ambos países.

Fuente: Elaboración propia

A partir de lo anterior, Brasil y El Salvador poseen factores internos que afectan sus relaciones de CSS, por un lado Brasil está siendo afectado por una crisis política y económica que limita sus actividades de Cooperación Bilateral, sin embargo, otros tipos de cooperación han podido continuar con sus procesos debido a que los procesos no están directamente ligados al

gobierno central. Por su parte El Salvador debe potenciar su rol de oferente con el fin de obtener posicionamiento regional y en más socios de CSS. Entre los obstáculos que tienen las relaciones de cooperación entre ambos países se encuentra la discontinuidad de algunos proyectos y retraso de una reunión importante en la que ambos países priorizan sectores y proponen proyectos. En ese sentido deben tomarse las medidas pertinentes para subsanar estos obstáculos.

3.6. Tendencias y perspectivas de la cooperación Brasil y El Salvador frente a los diversos desafíos que enfrentan

El Salvador y Brasil son países que han establecido lazos de cooperación por muchos años, ya que El Salvador ha sido uno de los mayores receptores de CSS de Brasil. Como se ha planteado en capítulos anteriores la relación que ambos países han generado se vio aún más fortalecida durante el año 2009 con la llegada del gobierno de Mauricio Funes a la presidencia de El Salvador y con el presidente Lula Da Silva en Brasil, ante ello los gobiernos se orientaron en una visión común de desarrollo del cual El Salvador fue enormemente beneficiado con la cantidad de proyectos dentro del Estado.

Con el gobierno del presidente Sánchez Ceren las relaciones entre los países no cambiaron ya que los objetivos políticos entre ambos eran similares. Sin embargo para el año 2016, específicamente en mayo de ese año, Brasil presentó una inestabilidad política interna, en la cual se acusó de un intento de golpe de Estado contra Dilma Rousseff. Ante esa situación diversos países y entre ellos El Salvador, enunciaron su postura. "El presidente Sánchez Ceren declaró que no reconocía al nuevo gobierno de

Brasil¹⁸⁰, lo cual generó las expectativas a nivel internacional por ser el principal socio de cooperación con Brasil.

Ante la situación planteada el elemento político fue de gran relevancia ya que diversos proyectos que se establecieron entre ambos países quedaron de cierta manera suspendidos. Ante esta situación las tendencias y perspectivas entre ambos países dieron un giro a la relación que se venía generando por años, para lo cual se explica en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 16 Tendencias y Perspectivas de la Cooperación entre Brasil y El Salvador

TENDENCIAS	PERSPECTIVAS
- Congelamiento de proyectos, por la situación de crisis política en Brasil.	- Reanudar proyectos y mejorar la manera de ejecutarlos, poniendo como prioridad acuerdos establecidos.
- Nuevos socios en el acompañamiento de desarrollo, los cuales pueden estar orientados como socios tradicionales.	- Impulsar la cooperación triangular para generar facilidad intercambio de relaciones.
- Debido a las diversas discrepancias políticas, surge un interés hacia la CSS-Descentralizada	- Impulsar la CSS- Descentralizada, partiendo de ciudades que tienen un peso a nivel no solo nacional sino internacional.
- Iniciativas en diversas áreas que sigan impulsando las relaciones de cooperación entre ambos países.	- Intensificar programas de Cooperación técnica, orientadas a diversas áreas en las que se generen resultados positivos.

Fuente: Elaboración propia

¹⁸⁰ El Salvador.com, El Salvador insiste en criticar a nuevo gobierno de Brasil, acceso el 5 de enero de 2018, <http://www.elsalvador.com/noticias/nacional/188429/el-salvador-insiste-en-criticar-a-nuevo-gobierno-de-brasil/>

Ante la postura que El Salvador tuvo hacia Brasil, el mejorar la manera de llevar a cabo los proyectos o incluso proyectarse a otras modalidades de CSS resulta efectivo para las relaciones entre los países y la cooperación, ya que facilitan la manera de continuar en el intercambio bilateral. Iniciativas como las que se han ejecutado de la mano de un socio importante como Japón en cuanto a llevar a cabo proyectos de policía comunitaria son alternativas y muestras de cómo los procesos pueden ser favorables en el marco de la CSS. La concepción de nuevos socios resulta propicia para seguir en el esquema de iniciativas para el desarrollo.

Respecto a lo anterior, el impulso de la CSS Descentralizada ha generado un interés mayor entre Brasil y El Salvador ya que hay estados federados que tienen autonomía en Sao Paulo, es por ello que el país salvadoreño ha querido generar proyectos en torno a esta modalidad. Para que esta iniciativa se lleve a cabo, las instituciones también tienen un papel importante para desplegar un mejor desarrollo dentro del territorio salvadoreño. A partir de estas iniciativas ambos países pueden seguir manteniendo lazos de amistad y cooperación como lo han hecho desde sus inicios en el año 1906 y El Salvador puede continuar siendo uno de los mayores receptores de CSS.

Finalmente, la aplicación teórica para el desarrollo del capítulo se orientó a los siguientes postulados del socialconstructivismo, en primer lugar se enfoca en la centralidad de ideas y valores siendo las mismas de manera cooperativa o conflictivas, es por ello que Brasil y El Salvador han logrado establecer sus relaciones de cooperación a lo largo de los años, pese al impase político que se dio en Brasil, ambos países convergen en mantener visiones comunes con el fin de fortalecer lazos de CSS. Adicionalmente, la constitución mutua de agentes y estructuras sociales comparten conocimientos, recursos y prácticas. A partir de ello los PRM han constituido

instituciones regionales donde se gestionan proyectos y se comparte información para que pueda ser utilizada como experiencias para otros gobiernos. De la misma manera este postulado da paso a entender la diversidad de agentes que están surgiendo como promotores de la CSS, generando mayor dinamismo.

En este sentido, se puede concluir que los eventos que caracterizaron a América Latina para el año 2016 tuvieron cambios significativos para algunos países. En ese sentido, en la región se logró identificar líneas de acción de la CSS que coinciden con los ODS. Además, la agenda de CSS, se enfocó en iniciativas, intercambio de experiencias y capacidades. Sin embargo han existido obstáculos para el cumplimiento de esa Agenda en la región por ejemplo, la poca metodología para valorizar la CSS genera dificultades para potenciar los resultados de desarrollo. A partir de ello, los PRM de América Latina tienen desafíos importantes en la aplicación y coincidencia de prácticas metodológicas que ayuden a cuantificar y cualificar la CSS.

De igual forma en la región latinoamericana los PRM han hecho de la CSS y de sus modalidades una herramienta que contribuye a la promoción de espacios para la gestión de la cooperación. La mayoría de Estados con el fin de mejorar las condiciones económicas, sociales y políticas han reforzado cooperación regional en la que tratan temas como pobreza, cambio climático y seguridad social. Asimismo se ha dado importancia a la CT y CSS-Descentralizada ya que es una alternativa inmediata para que los proyectos y programas entre los PRM cubran las áreas de intervención.

Para el Caso de El Salvador y Brasil, ambos tienen una agenda dinámica respecto a los proyectos que se ejecutan como los bancos de leche Humana, policía comunitario y fortalecimiento institucional. Los proyectos que se han gestionado en la X Comisión Mixta son en relación al Plan de

Quinquenal de Desarrollo de el Salvador y han sido elaborados en relaciona al éxito obtenido por los proyectos ejecutados hasta el 2015.

Sin embargo han existido ciertos acontecimientos que han sido importantes en las relaciones de cooperación entre ambos países, por ejemplo la llegada de autoridades clave al gobierno salvadoreño en 2009 y la crisis económica y política que Brasil registró en 2015 y 2016. A partir de ello, el gobierno de Brasil ha tenido dificultades en darle continuidad a algunos proyectos de CSS con El Salvador, debido a que se encuentra tratando de solucionar sus problemáticas internas. En torno a ello ambos países han optado por crear nuevas iniciativas sin dejar de lado la relación de cooperación que los unen desde años. Ante esa situación de inestabilidad, el país brasileño enfoca sus perspectivas en el seguimiento de la cooperación Triangular e incluso se orienta a la cooperación descentralizada.

CONCLUSIONES

El comportamiento que la CSS ha tenido en los últimos 15 años en Latinoamérica ha sido variable en diversos aspectos, en función a las diferentes modalidades que se han desarrollado como la CSS-Bilateral, CT, CR Y CSS- Descentralizada los Estado han podido tratar temas no solo a nivel interno sino que también regional. La promoción de estas modalidades de cooperación por los PRM como Brasil, Argentina, México entre otros hizo que se catalogara a Latinoamérica como el principal promotor de CSS, donde las alternativas de desarrollo involucra no solo a los Estados sino que a todos los agentes que contribuyen a mejorar las condiciones internas de cada gobierno y de igual forma realizan acciones para tratar y mejorar las condiciones regionales como la pobreza, calentamiento global, entre otras.

Los resultados que registra la CSS en la región se fundamentan a la orientación de la ayuda y los montos que se destinan en áreas y problemáticas específicas como el área social, fortalecimiento institucional, sectores productivos y medio ambiente. En cuanto a la cooperación Brasil y El Salvador el comportamiento que han registrado ha sido de manera dinámica, desde el 2010 se promovieron diversos proyectos en áreas específicas como la salud, seguridad, entre otros. Sin embargo, en el año 2015, muchos proyectos se vieron afectados por la crisis que presentaba Brasil, algunos proyectos quedaron inhabilitados y en el 2016 se vio suspendida la reunión de Comisión Mixta entre ambos países, en la que se evaluarían los proyectos en ejecución y propuestas de nuevos proyectos.

La importancia que registran los Marcos Normativos e Institucionales para el fortalecimiento de la CSS en Países de Renta Media de América Latina es que permiten establecer un orden en la gestión de la CSS, a partir de la

creación de nuevas direcciones, agencias, instancias y regulaciones. Muestra de ello ha sido la implementación que se desarrolla a partir de esfuerzos conjuntos de los países de la región, en el que se consolidan datos sobre las experiencias que año con año se van ejecutando por los países. Sin embargo, dentro de la región se continúa trabajando en superar ciertas dificultades en cuanto a la aplicación de instrumentos.

Las tendencias y perspectivas que registra la CSS en los Países de Renta Media de América Latina son la potencialización de demandas específicas en el Sistema de Cooperación, desarrollo de diversos esquemas de integración regional, dinamismo entre la cooperación tradicional y la cooperación no tradicional, desarrollo subnacional, aumento de los flujos de cooperación.

Por lo tanto, dentro de las perspectivas se presenta el posicionamiento de los Estados como actor clave de cooperación, incluir nuevos agentes de cooperación en los espacios de gestión de la ayuda para la diversificación de proyectos: ONGs, universidades, gobiernos sub-nacionales e instituciones privadas, aprovechar la CSS regional, impulsar políticas de Estado para mejorar las condiciones Regionales y particulares de los Estados, además, potenciar la Cooperación Triangular como alternativa para el desarrollo.

Asimismo para el caso de estudio se puede identificar que ambos Estados tienen diferencias y similitudes en cuanto a la cooperación, en el primero se tiene que Brasil posee un marco normativo y por otro lado, El Salvador carece de ello, sin embargo desde el año 2016, se está trabajando en una propuesta de Política de Cooperación Internacional como instrumento ejecutivo. Cabe destacar que ambos países limitan a la CSS como una política de gobierno, en este sentido, la implementa según el plan de desarrollo y su política exterior

RECOMENDACIONES

Las recomendaciones que a continuación se presentan, se han elaborado a partir del análisis de la investigación con el fin de generar opiniones constructivas y se puntualizan de la siguiente manera:

1. Se recomienda que los países de la región Latinoamericana generen espacios de gestión en problemáticas específicas y que se desarrollen en las modalidades de Cooperación Sur-Sur, CSS-Bilateral, CT, CR y CSS-Descentralizada. En ese sentido, es necesario identificar e incluir a todos los agentes de cooperación y hacerlos partícipes del proceso de desarrollo para que contribuyan en la reducción de brechas estructurales en los Estados Latinoamericanos.
2. Asimismo, que los PRM con Marcos Normativos e Institucionales sólidos brinden acompañamiento a los gobiernos que no cuentan con una normativa definida de cooperación, mediante intercambio de conocimientos. También se recomienda aplicar metodologías adecuadas de valorización de la CSS en los PRM de Latinoamérica que ayuden a tener un control y cuantificación de los resultados.
3. Se recomienda a los PRM que sean partícipes ante las nuevas tendencias que se desarrollan en la región, potencializar la Cooperación Triangular, Cooperación Regional y Descentralizada, asimismo, involucrar a diversos agentes de cooperación como las Universidades, ONGs, Gobiernos Subnacionales, entre otros, para que cada gobierno tenga más capacidad en la implementación de actuaciones de cooperación.

4. Respecto al estudio de caso: se deben crear escenarios políticos armoniosos, sin tanta polarización y en la cual sea factible poder trabajar una Política Nacional de Cooperación Internacional.
5. Para la Agencia de Cooperación Brasileña: es necesario reducir los procesos burocráticos a la hora de gestionar la Cooperación Sur-Sur con el fin de optimizar los procesos y generar mayor aplicabilidad de los Marcos Normativos e Institucionales.
6. Para El Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador: potenciar y financiar el proyecto de establecimiento de una Ley de Cooperación Internacional para El Salvador.
7. Para los Gobiernos de Brasil y El Salvador: se recomienda además de considerar la Cooperación Sur-Sur como parte de la política exterior se pueda apostar por elevarla a una política de Estado, para que las actuaciones de cooperación no se vean afectadas por situaciones de índole económica, política o social. Esto se puede lograr relevando y articulando esfuerzos con la sociedad civil, sector privado y academia que también registra experiencias de mucho impacto en el marco de la CSS.

BIBLIOGRAFÍA

Documentos Electrónicos

- Agencia Chilena de Cooperación. Bibliografía Colombia y la Cooperación. Acceso el 10 de Diciembre de 2017. https://www.agci.cl/images/centro_documentacion/Bibliografia_Colombia_julio_2016.pdf

- CEPAL. Informe de la Cuarta Reunión de la Mesa Directiva del Comité de CSS- CEPAL. Santiago 2016. http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40226/S1600651_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- CEPAL. Propuesta de Líneas de Acción del Comité de Cooperación Sur-Sur para el Periodo 2016-2018. Ciudad de México: 2016. http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40110/S1600487_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Gobierno de El Salvador. Plan Quinquenal de Desarrollo. 2010 <http://www.transparencia.gob.sv/institutions/capres/documents/plan-general-de-gobierno>

- Kern Alejandra. Escenarios y Desafíos de la Cooperación Sur-Sur a 30 años de la Declaración de Buenos Aires. Argentina. Universidad Nacional de San Martín. 2009. http://www.unsam.edu.ar/escuelas/humanidades/centros/c_cici_d/Cuaderno1.pdf

- Xalma Cristina y López Silvia. Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2016. SEGIB, 2016. <http://segib.org/wp-content/uploads/informeCSS-ES-20161.pdf>

- Xalma Cristina. II informe de Cooperación Sur- Sur en Iberoamérica. SEGIB. 2008. http://segib.org/wp-content/uploads/sur_sur_web_ES.PDF

- Xalma Cristina. Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2010. SEGIB, 2010. <https://www.cooperacionsursur.org/images/informes/inf-coop-sur-sur-2010.pdf>

- Xalma Cristina. Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2011. SEGIB, 2011. http://www.iri.edu.ar/publicaciones_iri/anuario/cd_anuario_2012/cooperacion/17.pdf

- Xalma, Cristina. López, Silvia. Secretaria General Iberoamericana. Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2017. SEGIB: 2017. http://cooperacionsursur.org/images/2017/InformeCSS2017/InformeCSS2017_es.pdf

Libros Electrónicos

- Alonso, José Antonio. Cooperación con Países de Renta Media: Justificación y ámbitos de trabajo. Madrid: Instituto Complutense de Estudios Internacionales. 2006.

<http://biblioteca.hegoa.ehu.es/system/ebooks/16732/original/PaisesRentaMedia.pdf>

- Bárcena Alicia. Los países de renta media: Un nuevo enfoque basado en brechas estructurales. Santiago de Chile: Naciones Unidas. 2012. <http://www20.iadb.org/intal/catalogo/PE/2012/10649es.pdf>

- Lopez Cabana, Silvia. Cronología e historia de la Cooperación Sur-Sur. PIFCSS: Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur. 2014. Edición en PDF.

- Ministerio de Relaciones Exteriores de la Republica de El Salvador. Guía para la Formulación de Proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo. El Salvador: 2008. Edición PDF

- Moreno, Pando. Ley Mexicana de Cooperación Internacional una renovación necesaria del marco jurídico y administrativo de la Cooperación Internacional al Desarrollo. Fecha de consulta, 6 de diciembre de 2017.

http://www.academia.edu/3255394/Ley_Mexicana_de_Cooperaci%C3%B3n_Internacional_una_renovaci%C3%B3n_necesaria_del_marco_jur%C3%ADdico_y_administrativo_de_la_Cooperaci%C3%B3n_Internacional_al_Desarrollo

- Santander Campos, Guillermo. Nuevos donantes y Cooperación Sur-Sur: estudios de caso. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. 2011. Edición en PDF.

Multimedia en línea

- CEPAL, “Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” Mensaje de la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, 03 :18. 21 de septiembre de 2015.
<https://www.youtube.com/watch?v=KIO9RFOoc3w>

Publicación Periódica

- Diario Oficial de El Salvador. “Acuerdo Marco de Cooperación Técnica, Científica y Tecnológica entre El Salvador y Brasil”. n.187. 25 de Julio de 1987.

Revista Electrónica

- Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales - EL SEVIER. “La Cooperación Internacional para el Desarrollo de México un Análisis de sus Acciones, Institucionalización y Percepciones”. 2014
<http://www.elsevier.es/es-revista-revista-mexicana-ciencias-politicas-sociales-92-articulo-la-cooperacion-internacional-el-desarrollo-S0185191814702107>
- Green, Rosario. Panorama General de la Ley General de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Fecha de consulta, jueves 7 de diciembre de 2017.
<http://revista.ibd.senado.gob.mx/index.php/PluralidadyConsenso/article/viewFile/163/163>.

Sitios Web

- Academia. Edu. Historia de la Cooperación Internacional en Colombia. Acceso el 08 de Diciembre de 2017 http://www.academia.edu/18287762/Historia_de_la_cooperaci%C3%B3n_internacional_en_Colombia
- Agencia Brasileña de Cooperación. Historia. Acceso el 20 de Noviembre de 2017. <http://www.abc.gov.br/CooperacaoTecnica/Historico>
- Agencia Brasileña de Cooperación. Presentación de Proyectos de Cooperación Técnica entre países en Desarrollo. acceso el 20 de Noviembre de 2017. <http://www.abc.gov.br/ApresentacaoProjeto/Orientacao>
- Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCID). Cooperación Chilena para el Desarrollo. Acceso el 25 de Agosto de 2017. <https://www.agci.cl/index.php/glosario/171-c/261-cooperacion-descentralizada>
- Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCID). Que es la cooperación. Acceso el 30 de agosto de 2017, <https://www.agci.cl/index.php/que-es-la-cooperacion/sur-sur>
- Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia. Cómo el Departamento Jurídico de APC-Colombia interpreta las necesidades de la Cooperación Internacional a partir del Derecho Internacional y la Legislación Nacional. Colombia: APC-Colombia. [http://unoss1.undp.org/GSSDacademy/video/pdf/Columbia%20Javier%20_j\(spanish\).pdf](http://unoss1.undp.org/GSSDacademy/video/pdf/Columbia%20Javier%20_j(spanish).pdf)

- Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional. La Cooperación Internacional y su Régimen Jurídico en Colombia. Colombia: 2007.http://observ-oecd.org/sites/observ-oecd.org/files/publicacion/docs/341_172.pdf

- Banco Mundial. Exportaciones de Bienes y Servicios. Acceso el 25 de Septiembre de 2017.
<https://datos.bancomundial.org/indicador/NE.EXP.GNFS.ZS>

- Banco Mundial. Nuevas Clasificaciones de los países por nivel de ingreso. Acceso el 22 de agosto de 2017.
<https://blogs.worldbank.org/opendata/es/nuevas-clasificaciones-de-los-paises-por-nivel-de-ingreso>

- BBC Mundo. Impeachment: por qué condenaron a Dilma Rousseff en el Congreso de Brasil. Acceso el 16 de enero de 2017.
http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/04/160411_brasil_impeachment_acusacion_contra_rousseff_gl

- CEPAL. CSS es herramienta clave para alcanzar los ODS. Acceso 15 de Diciembre de 2017. <https://www.cepal.org/es/noticias/cooperacion-sur-sur-es-herramienta-clave-alcanzar-objetivos-la-agenda-2030>

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Cooperación. Acceso 25 de septiembre de 2017. <https://www.cepal.org/cooperacion/>

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Propuesta de medición de la cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe a través del seguimiento y evaluación de programas y proyectos de Cooperación Sur-Sur, acceso el 12 de diciembre de 2017.
https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/03c_propuesta_de

[_medicion_de_la_cooperacion_sur.pdf](#)

- Constitución de la República Federativa del Brasil. Brasil: Congreso Constituyente del Brasil, 1988. Artículo 4. Capítulo 1. <http://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/br/br117es.pdf>

- Diario la Página. El Salvador y Brasil firman convenios de cooperación técnica. 2010. <http://www.lapagina.com.sv/nacionales/38040/2010/08/20/El-Salvador-y-Brasil-firman-convenios-de-cooperacion-tecnica->

- DW Made for minds. 2016 el año en que Brasil empequeñeció. Acceso el 16 de enero de 2017, <http://www.dw.com/es/2016-el-a%C3%B1o-en-que-brasil-empeque%C3%B1eci%C3%B3/a-36936877>

- El Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe. Gobierno de El Salvador presenta en Perú informe de Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2015. Acceso el 12 de diciembre de 2017. <http://sursur.sela.org/listado-de-noticias/2015/09/gobierno-de-el-salvador-presenta-en-peru-informe/>

- El Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe. SELA Impulsa la Cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe. Acceso 8 diciembre 2017. <http://www.generacion.com/noticia/172235/sela-impulsa-cooperacion-sur-sur-america-latina-caribe>

- Embajada de El Salvador en Brasil. El Salvador y Brasil concluyen la X Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica. 2015. <http://embajadabrasil.rree.gob.sv/index.php/actualidad/noticias/item/4705-el->

salvador-y-brasil-concluyen-la-x-reunion-de-comision-mixta-de- cooperacion-
tecnica

- Embajada de El Salvador. Brasil-Embaixada de El Salvador no Brasil, Cooperación. Acceso el 25 de Julio de 2017.
<http://embajadabrasil.rree.gob.sv/index.php/embajada/relacionesbilaterales/cooperacion>.

- GIZ. Fondo regional para la cooperación triangular en América Latina y el Caribe. Acceso el 23 de Agosto de 2017.
<https://www.giz.de/de/weltweit/11821.html>

- Gobierno Nacional de la República del Ecuador. Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010 Planificación para la Revolución Ciudadana. SEMPLADES:
2007.<http://www.planificacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2013/09/Plan-Nacional-Desarrollo-2007-2010.pdf>

- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. Área de Cooperación Internacional. Acceso el 10 de Diciembre de 2017
<http://www.mideplan.go.cr/component/content/article?id=366>

- Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador. Cooperación Sur-Sur en El Salvador. 2013.
<http://cooperacion.rree.gob.sv/web/cooperacion-sur-sur-en-el-salvador>

- Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador. Sistema de Información sobre Cooperación para el Desarrollo de El Salvador. Acceso el 14 de noviembre de 2017 <http://cooperacion.rree.gob.sv/presentacion1>

- Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. “Dirección de Cooperación Internacional”. Acceso el 10 de Diciembre de 2017 <https://www.rree.go.cr/?sec=ministerio&cat=cooperacion%20internacional>

- Murillo Guerrero, Javier Ricardo. Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia. “Como el Departamento Jurídico de APC-Colombia interpreta las necesidades de la Cooperación Internacional a partir de Derecho Internacional y la Legislación Nacional”. APC- Colombia. Fecha de consulta 10 de diciembre de 2017. [http://unoss11.undp.org/GSSDacademy/video/pdf/Columbia%20Javier%20_j\(spanish\).pdf](http://unoss11.undp.org/GSSDacademy/video/pdf/Columbia%20Javier%20_j(spanish).pdf)

- Naciones Unidas. Lanzamiento de los ODM. Acceso el 31 de Agosto de 2017, <http://www.un.org/es/millenniumgoals/>

- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Programa Especial para la Seguridad Alimentaria. Acceso el 12 de diciembre de 2017. www.fao.org

- Paradiplomacia.org. Redes y Foros de Cooperación, Las Redes de Ciudades. Un fenómeno que crece en un mundo globalizado. 2011. <http://paradiplomacia.org/>

- PIFCSS. Glosario Iberoamericano de términos comúnmente utilizados en la gestión de la Cooperación Sur-Sur. Acceso el 29 de agosto de 2017, <https://www.cooperacionsursur.org/es/recursos/glosario-de-terminos.html>

- PIFCSS. Mecanismo Estructurado para el intercambio de experiencias de CSS. Acceso el 03 de enero de 2018. http://cooperacionsursur.org/images/2017/biblioteca/Informe_MECSS_2015_-_2017.pdf

- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Acceso el 10 de diciembre de 2017.
http://www.undp.org/content/undp/es/home/operations/about_us/frequently_askedquestions.html#creacion
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Copatrocinador de ONUSIDA. Acceso el 10 de diciembre de 2017.
http://www.unaids.org/sites/default/files/media_asset/PNUD_es.pdf
- Programa Iberoamericano para El Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur. Gestión e Institucionalidad para la Cooperación Sur-Sur República Federativa de Brasil. Accedido el 31 de Agosto de 2017.
<https://www.cooperacionsursur.org/es/paises/brasil.html>
- Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur. Acerca del PIFCSS. Acceso el 29 de Agosto de 2017.
<https://www.cooperacionsursur.org/es/conozcanos/acerca-del-pifcss.html>
- Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur. Gestión e Institucionalidad para la CSS Estados Unidos Mexicanos. Acceso el 24 de Julio de 2017,
<https://www.cooperacionsursur.org/es/paises/mexico.html>
- Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur. Gestión e Institucionalidad para la Cooperación Sur-Sur República de Costa Rica. Acceso el 29 de Agosto de 2017,
<https://www.cooperacionsursur.org/es/paises/costa-rica.html>

- Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo. Acceso el 10 de diciembre de 2017. <http://www.isd.org.sv/index.php/transparenciayanticorruptcion/documentos-de-interes/147-isd/democracia/estudios-y-publicaciones/transparencia-y-anticorruptcion/legislacion/824-reglamento-interno-del-organo-ejecutivo>
- Secretaria General Alcaldía Mayor de Bogotá Dirección Distrital de Relaciones Internacionales. La Alianza Agua y Ciudades. 2014. <http://www.bogota.gov.co/internacional/cambio-climatico>
- Secretaria Técnica de Planificación y Desarrollo Económico y Social. Dirección General de Cooperación para el Desarrollo. Acceso el 07 de Diciembre de 2017. <http://www.stp.gov.py/v1/direccion-general-de-cooperacion-para-el-desarrollo/>
- SELA. Que es la Cooperación Sur-Sur. Acceso el 29 de agosto de 2017, <http://sursur.sela.org/qu%C3%A9-es-la-css/conceptos-de-la-cooperaci%C3%B3n-sur-sur/>
- Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe. Cooperación Sur-Sur: Nueva mirada y otros actores. 2014 <http://sursur.sela.org/listado-de-noticias/2014/11/cooperacion-sur-sur-nueva-mirada-y-otros-actores/>
- Sustainable Sanitation and Water Management (SSWM). Marco Institucional. Acceso el 19 de Noviembre de 2017. <http://www.sswm.info/es/category/step-gass-en-al/gass-en-castellano/gesti%C3%B3n-de-agua-y-saneamiento-sostenible-en-am%C3%A9rica-l-26>

- The world Bank. World Bank Country and Lending Groups. Acceso el 22 de agosto de 2017.
<https://datahelpdesk.worldbank.org/knowledgebase/articles/906519>
- Universidade Federal de Integração Latino-Americana (UNILA). Las Relaciones de Cooperación entre Brasil y el Salvador 2003-2011. 2015.
https://dspace.unila.edu.br/bitstream/handle/123456789/1542/NUPEL_A%20-%20370-387.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Viola Reyes, Carolina. Diagnóstico de los Marcos Normativos e Institucionales para la Gestión de la CSS en los Países de Iberoamérica. Uruguay: 2014.
<https://www.cooperacionsursur.org/images/docsprograma/MarcoNnormativo2015.pdf>

Tesis

- Flores Roberto, López Rafael y Romero Mateo. “El Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur como Alternativa para enfrentar los Problemas al Desarrollo. Caso: El Salvador-Brasil periodo 2009-2013”. Tesis de grado. Universidad de El Salvador. 2013
- Natalia Alejandra Sánchez. “La Cooperación Sur-Sur Bilateral: Un análisis desde los cambios político-institucionales de Argentina y Brasil”. Tesis de grado: Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación IUDC-UCM. 2013.

[https://www.ucm.es/data/cont/docs/599-2013-11-16PLMP_Natalia_Sanchez%20\(1\).pdf](https://www.ucm.es/data/cont/docs/599-2013-11-16PLMP_Natalia_Sanchez%20(1).pdf)

- Ojeda Medina, Dayanuvís Tahina. “La Cooperación Sur-Sur Latinoamericana en el período 2000-2011: el reimpulso de una modalidad de cooperación desde y para el sur”. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. 2015.
<http://eprints.ucm.es/32823/1/T36302.pdf>

- Valencia Adriana. Grijalva Iliana. Ramos Gerardo. “El Desarrollo de la Cooperación Sur-Sur en el marco de la política exterior de El Salvador 2009-2014”. Tesis de grado: El Salvador, 2012.
<http://ri.ues.edu.sv/2806/1/El%20Desarrollo%20de%20la%20Cooperaci%C3%B3n%20sursur%20en%20el%20marco%20de%20la%20Pol%C3%ADtica%20Exterior%20de%20El%20Salvador%202009-2014.pdf>

ANEXOS

ANEXO N°1
LISTADO DE ACTORES CLAVE ENTREVISTADOS

N°	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	FECHA DE ENTREVISTA	CONTACTO
1	Caio Grottone Teixeira da Mota	Embajada De Brasil	Tercer Secretario.	10 de marzo de 2017	caio.grottone@itamaraty.gov.br
2	Daniela Raquel Rivera	Embajada de Brasil	Encargada del Sector de Cooperación.	11 de septiembre de 2017	Cooperacao.ssalvador@itamar aty.gov.br
3	Edgar Alejandro Huezo Saavedra	Ministerio de Relaciones Exteriores	Jefe del Departamento de Cooperación Bilateral Sur-Sur.	6 de octubre de 2017	eahuezo@rree.gob.sv

ANEXO N°2
CLASIFICACIÓN DE PAISES DE RENTA MEDIA SEGÚN BANCO
MUNDIAL

LOWER-MIDDLE-INCOME ECONOMIES (\$1,006 TO \$3,955)

(53)

Angola	Indonesia	Philippines
Armenia	Jordan	São Tomé and Príncipe
Bangladesh	Kenya	Solomon Islands
Bhutan	Kiribati	Sri Lanka
Bolivia	Kosovo	Sudan
Cabo Verde	Kyrgyz Republic	Swaziland
Cambodia	Lao PDR	Syrian Arab Republic
Cameroon	Lesotho	Tajikistan
Congo, Rep.	Mauritania	Timor-Leste
Côte d'Ivoire	Micronesia, Fed. Sts.	Tunisia
Djibouti	Moldova	Ukraine
Egypt, Arab Rep.	Mongolia	Uzbekistan
El Salvador	Morocco	Vanuatu
Georgia	Myanmar	Vietnam
Ghana	Nicaragua	West Bank and Gaza
Guatemala	Nigeria	Yemen, Rep.
Honduras	Pakistan	Zambia
India	Papua New Guinea	

UPPER-MIDDLE-INCOME ECONOMIES (\$3,956 TO \$12,235)

(56)

Albania	Ecuador	Nauru
Algeria	Fiji	Panama
American Samoa	Gabon	Paraguay
Argentina	Grenada	Peru
Azerbaijan	Guyana	Romania
Belarus	Iran, Islamic Rep.	Russian Federation
Belize	Iraq	Samoa
Bosnia and Herzegovina	Jamaica	Serbia
Botswana	Kazakhstan	South Africa
Brazil	Lebanon	St. Lucia
Bulgaria	Libya	St. Vincent and the Grenadines
China	Macedonia, FYR	Suriname
Colombia	Malaysia	Thailand
Costa Rica	Maldives	Tonga
Croatia	Marshall Islands	Turkey
Cuba	Mauritius	Turkmenistan
Dominica	Mexico	Tuvalu
Dominican Republic	Montenegro	Venezuela, RB
Equatorial Guinea	Namibia	



ANEXO N°3

CLASIFICACIÓN DE PAISES DE RENTA MEDIA SEGÚN EL CAD

DAC List of ODA Recipients
Effective for reporting on 2014, 2015, 2016 and 2017 flows

Least Developed Countries	Other Low Income Countries (per capita GNI <= \$1 045 in 2013)	Lower Middle Income Countries and Territories (per capita GNI \$1 046-\$4 125 in 2013)	Upper Middle Income Countries and Territories (per capita GNI \$4 126-\$12 745 in 2013)
Afghanistan	Democratic People's Republic of Korea	Armenia	Albania
Angola ¹	Kenya	Bolivia	Algeria
Bangladesh	Tajikistan	Cabo Verde	Antigua and Barbuda ⁵
Benin	Zimbabwe	Cameroon	Argentina
Bhutan		Congo	Azerbaijan
Burkina Faso		Côte d'Ivoire	Belarus
Burundi		Egypt	Belize
Cambodia		El Salvador	Bosnia and Herzegovina
Central African Republic		Georgia	Botswana
Chad		Ghana	Brazil
Comoros		Guatemala	Chile ²
Democratic Republic of the Congo		Guyana	China (People's Republic of)
Djibouti		Honduras	Colombia
Equatorial Guinea ¹		India	Cook Islands ⁴
Eritrea		Indonesia	Costa Rica
Ethiopia		Kosovo	Cuba
Gambia		Kyrgyzstan	Dominica
Guinea		Micronesia	Dominican Republic
Guinea-Bissau		Moldova	Ecuador
Haiti		Mongolia	Fiji
Kiribati		Morocco	Former Yugoslav Republic of Macedonia
Lao People's Democratic Republic		Nicaragua	Gabon
Lesotho		Nigeria	Grenada
Liberia		Pakistan	Iran
Madagascar		Papua New Guinea	Iraq
Malawi		Paraguay	Jamaica
Mali		Philippines	Jordan
Mauritania		Samoa	Kazakhstan
Mozambique		Sri Lanka	Lebanon
Myanmar		Swaziland	Libya
Nepal		Syrian Arab Republic	Malaysia
Niger		Tokelau	Maldives
Rwanda		Ukraine	Marshall Islands
Sao Tome and Principe		Uzbekistan	Mauritius
Senegal		Viet Nam	Mexico
Sierra Leone		West Bank and Gaza Strip	Montenegro
Solomon Islands			Montserrat
Somalia			Namibia
South Sudan			Nauru
Sudan			Niue
Tanzania			Palau ³
Timor-Leste			Panama
Togo			Peru
Tuvalu			Saint Helena
Uganda			Saint Lucia
Vanuatu ¹			Saint Vincent and the Grenadines
Yemen			Serbia
Zambia			Seychelles ²
			South Africa
			Suriname
			Thailand
			Tonga
			Tunisia
			Turkey
			Turkmenistan
			Uruguay ²
			Venezuela
			Wallis and Futuna

ANEXO N°4
ENTREVISTA A EDGAR ALEJANDRO HUEZO

	<p>UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR</p> <p>FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES</p> <p>ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES</p>	
Tema:	Análisis de las tendencias de la cooperación Sur-Sur en los PRM de América Latina. Estudio de caso Brasil-El Salvador, período 2010-2016.	
Objetivo:	Conocer el comportamiento de la Cooperación entre Brasil y El Salvador	

Entrevista realizada por:	Karla Vanessa Cañas Fernández
	David Javier Melara Oliva
	Zoila América Vásquez Figueroa
Entrevistado:	Edgar Alejandro Saavedra Huezo

1. ¿Cuáles son los intereses y beneficios que trae para El Salvador las relaciones de cooperación con Brasil?

Primer quinquenio 2009-2014 con la administración del ex presidente Mauricio Funes, se tuvo un relanzamiento amplio de la Política Exterior y reactivación de vínculos de CSS con buena parte de países de la región, ya había elementos de intercambio con países como Brasil, México, Colombia, Chile. Es a partir del 2009 que se da un cambio de paradigma de política exterior que se empieza a dar una mayor preponderancia al criterio de El Salvador como actor dinámico en la CSS, que llevo a establecer marcos de colaboración con países que no se había hecho nada como Uruguay, Ecuador, Argentina, Cuba y en esa misma línea reforzar lo que ya se tenía con países tradicionales, Brasil, México, Colombia. En el caso específico de Brasil, durante este 1er quinquenio hubo un relanzamiento/ reactivación Bilateral muy fuerte. Brasil estaba a nivel regional en una coyuntura política muy favorable, tenía un reconocimiento internacional muy amplio en cuanto avances sociales, las referencias que generaban la misma administración del expresidente Lula, luego, con la ex presidente Roussef, entonces había un panorama favorable ponía como referente a Brasil, lo cual con la afinidad política permitió un acercamiento a nivel de CSS muy amplia.

Durante ello se realizaron Comisiones Mixtas, en el cual se tuvieron programas bilaterales de Cooperación muy robustos tanto en proyectos como en temáticas y que un componente central fue procurar instalar iniciativas de proyectos que dejaran en el país instaladas capacidades institucionales pero que también generaran políticas públicas, ejemplo, el banco de leche humana o el proceso de filosofía comunitaria, lo ligado a territorio de progresos lo relativo a ciudad mujer, inclusive las cocinas móviles. Ante ello había un interés mucho para desarrollar una dinámica de intercambio muy amplio apuntando a institucionalizar y generar políticas públicas para el país en concordancia con el 1er Plan Quinquenal. El área

más fuerte que se trabajó con Brasil fue lo social (área 4-Pobreza) y lo referente a seguridad ciudadana. Lo cual generó un esquema muy favorable.

Luego en el Segundo Quinquenio, la visión en ese marco fue profundizar, pero, con un escenario donde Brasil daba muestras de complicaciones financieras, crisis fiscales, crisis política y se mantuvo una línea de trabajo muy dinámica con la ABC pero con iniciativas y proyectos desde una lógica estructurante, es decir son proyectos de largo alcance que vinculan considerables recursos técnicos y financieros, sin tener programas tan amplios, ya que las condiciones no lo garantizaban y porque habían proyectos del 1er quinquenio que seguían ejecutándose. Se trabajó con una agenda acotada pero siempre estratégica, hasta llegar a un escenario del impase político que se dio a nivel bilateral.

2. ¿Considera que a partir del problema que se dio en Brasil, generó que algunos proyectos que se tenían previamente o a futuro, quedaran estancados?

Como en cualquier relación bilateral de CSS, no hay que obviar que hay proyectos o acuerdos bilaterales que aunque tengan una garantía y sean robustos a nivel técnico y financiero el elemento político pesa mucho; proyectos que por no tener recursos técnicos o financieros, en algunos casos se tuvo que revisar y hacer más compactos y otros que de manera bilateral que se tuvo que dejar en inoperatividad y luego se valoraron para poder reactivarlo en corto o mediano plazo. Algunos proyectos con CONAMYPE e INSAFORD para la construcción de un centro de formación, y la contraparte SENAI de Brasil, que iba a generar impactos sustantivos, pero que implicaba inversión muy grande, se dejó de baja pero no lo limito para considerar otras temáticas e integrar en el esquema bilateral. En estos escenarios no tan favorables, el acompañamiento de otros socios para el desarrollo, ya sea

tradicionales o multilaterales bajo el esquema de Cooperación Triangular puede generar una facilidad para continuar esquemas de intercambio bilateral, por ejemplo Japón, con policía comunitaria, entre otros. Ante el impase político 2015-2016 fue un tiempo de congelamiento y en 2017 comienza una tendencia más estructural de poder comenzar a mantener unos procesos de intercambio bilateral a un nivel muy técnico con la ABC, procurando que el impase no limitara compromisos que se habían generado, por ejemplo proyectos que tenían apoyo financiero por otros cooperantes, en la cual no se podían perder esos recursos, ante ello se hizo procesos más técnicos para que la agenda continuara.

En abril de 2017, se dio la XI Comisión Mixta, en la que se definió el programa de Cooperación 2017-2019, en la que se tuvo una reactivación entre ambos países. Es por ello desean iniciar un 2018 con una situación normalizada.

3. ¿Cuáles son los acuerdos más significativos que se han tenido para El Salvador y que se han abordado dentro de las Comisiones Mixtas?

Acuerdos hay muchos, lo que vale resaltar con Brasil, es que el esquema de Comisiones Mixtas se concreta con la mayoría de países de la región, lo que habilita se completa con acuerdos marcos o convenios básicos de cooperación , con Brasil aunque se tenga mecanismos de reuniones de comisiones mixtas con ellos se lleva una metodología propia, que posee elementos diferentes a otros países de la región, lo que implica que cuando se prepara comisiones mixtas, las delegaciones brasileños vienen al país, delegaciones coordinadas de ABC, vienen acompañados con referentes técnicos o profesionales del gobierno brasileño de diversas carteras de Estados sectoriales que desde El Salvador se priorizan, ejemplo, se prioriza

en temas de salud, social y en tercero el tema agropecuario, de esas áreas se gestan temáticas de interés y lo que hace ABC es buscar los técnicos relacionados a la temática para traer al país y que acá se hagan trabajos colectivos para formular proyectos, que generan acuerdos que tienen una legitimidad técnica más favorable. Estas Comisiones se trabajan en una semana, lo que da legitimidad técnica, financiera y un grado de confianza.

De los acuerdos se puede agregar seguridad ciudadana, lo que se trabaja con cuerpos de bomberos, recursos hídricos, en el aspectos social y últimamente se busca procurar otras modalidades, por ejemplo Brasil tiene gobiernos federales, y con él se está explorando la CSS descentralizada, ya que hay estados federados que tienen autonomía política, técnica y financiera, como Sao Paolo, Rio de Janeiro, que tienen experiencias de políticas públicas muy sustantivas. Con Sao Paolo se estaba trabajando una experiencia que tienen con Policía pacificadora, en algunos casos se han tenido en un proceso exploratorio.

Otro elemento que se está procurando trabajar, es lo referente a Cooperación académica, desde gestiones de la embajada. La UNILA, brinda oportunidades para que jóvenes puedan ir a especializarse, se está tratando de estructurar. Es otro rubro que se está trabajando.

4. ¿Cuáles son los mecanismos que Brasil utiliza para dar a conocer los resultados de Cooperación que brinda a otros Estados?

Brasil desde una parte bilateral, para rendir cuentas o dar un margen de evaluación. Se realizan Reuniones de evaluación de medio término, en la cual se reúnen para hacer unos procesos de balance para ver que tanto se ha avanzado en proyectos. América Latina y El Caribe ha evolucionado mucho con la creación de institucionalidad para la cooperación para el desarrollo, Es de tener en cuenta que aunque todos los países participen de

la cooperación, no todos tienen las condiciones institucionales para administrarla de la mejor manera. En El Salvador participamos de la cooperación pero no se tenemos las herramientas legales para decir que la cooperación es una política pública. Mientras que se tuviese una estrategia nacional, política nacional de cooperación fuese un avance institucional.

5. ¿Para el caso de El Salvador considera que se podría implementar algún tipo de Ley?

Se ha dado una discusión desde el 2010, se ha visto cual es el mejor esquema no solo institucional sino legal y político que pueda dar la magnitud de la Cooperación como política pública, en algún punto se consideró la estructuración de una Ley, pero implica que se tuviese un escenario político un poco más armonioso, sin tanta polarización y lo que se ha visto más factible es poder trabajar una política nacional de cooperación internacional. En el 2016 se ha trabajado un borrador de política de Cooperación Internacional. La idea es cerrar el quinquenio con una propuesta o que quedara como un instrumento ejecutivo dentro de cancillería y que permitiera dar lineamientos para la administración que llegue a retomar. Lo importante dentro de la agenda pública y nacional, independientemente quien lleve la conducción del ejecutivo, se espera una reflexión amplia de que se pueda institucionalizar, no solo por moda sino por necesidad ya que da mayor estabilidad con cooperantes e instituciones rectoras para poder administrar recursos. Actualmente con la alianza global y eficacia de cooperación, la necesidad es definir sistemas de alianza más robustos, con otros actores de desarrollo, que va generando marcos de coordinación necesaria. El hecho que un país pueda definir una ley le da mayor crédito en sus marcos institucional para la cooperación.

6. ¿Considera que con la Ley, es uno de los aspectos que se podrían mejorar para los marcos normativos e institucionales para que se den mejores resultados en la gestión?

Sin duda el hecho que un país defina una ley. Le da mayor a su marco vigor institucional para la cooperación. Según estudios, se ven casos donde países con cambios de gobiernos en las que instituciones pasan a cancillería, con criterios de política exterior. En El Salvador cuando se dio el cambio político gubernamental en 2009 previamente lo que había era Dirección General de Cooperación Externa (DGCE), funcionaba en alguna medida bajo orientación bajo política exterior, lo que se encontraba eran direcciones de gestión pero por criterios geográficos, América, Europa, Asia, África y Oceanía, etc. Mientras cuando se da el cambio, se llega a una instancia donde se decide que la gestión de la cooperación no había que elevarlo a un nivel político, a modo que el dialogo político con cooperantes es diferente, el dialogo político con la contraparte gubernamentales es diferente, entonces claramente se eleva el nivel político. Sin embargo, ahora hay una dirección general de cooperación para el desarrollo que genera trabajo bajo direcciones por modalidades. Entre ellas dirección de cooperación regional, multilateral y organismos financieros internacionales. En la dirección de cooperación bilateral hay un área que trabaja CSS y otra dirección Norte- Sur que es con países tradicionales.

También hay una dirección de cooperación no oficial y descentralizada que fue un elemento innovador en la nueva institucionalidad. Además hay una oficina de acceso a la información y de atención al ciudadano y cooperante que se encarga de administrar el sistema de información (SICDES), y también de servir como canal para hacer llegar la oferta de servicio a la

población. Otra línea de trabajo, es sobre los fondos verdes, en cuanto a resiliencia y cambio climático. Desde 2009 ha surgido un cambio no solo en esquema de funcionamiento sino también en instituciones. Estos cambios institucionales van emparejados con coyunturas políticas.



7. ¿Cuáles considera que son las instituciones que impulsan la CSS dentro de América Latina?

Es de tener en cuenta que América ha avanzado mucho en la discusión regional de CSS. Primero es de ver a la CEPAL que tiene su comité de CSS, luego, SELA que tiene reuniones de responsables de CSS. También hay otras plataformas que han avanzado mucho, no solo en discusión sino también en formación de conocimientos, etc. el ejemplo más concreto es el PIFCSS. Actualmente la sede es El Salvador, pero el 2018 asumirá el programa. El PIFCSS es de los más conocidos, en el cual se trata con mayor medida la CSS.

8. ¿Considera que con los Marcos Normativos e Institucionales se ha logrado fortalecer la CCS?

Se ha avanzado en creación de estos marcos, hay una serie de elementos que facilitan para que se participe de la CSS, por ejemplo Cuba, más allá de sus condiciones ha sido un actor muy dinámico y solidario en su esquema de CSS. El Salvador ahora actúa como Oferente de la CSS. Además un elemento favorable de los Marcos es que permite poder estructurar una posibilidad de una coyuntura favorable a la CSS y a nivel de proyección que permite a los países poder tener una incidencia mayor en el contexto global de cooperación. Ahora la región por estas posibilidades, juegan un rol dual. Otro elemento, es la CELAC, desde una línea política que ha logrado posicionar una visión Latinoamericana y Caribeña de los que debe ser la CSS.

ANEXO N° 5
ENTREVISTA A DANIELA RIVERA

	<p>UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR</p> <p>FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES</p> <p>ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES</p>	
Tema:	Análisis de las tendencias de la cooperación Sur-Sur en los PRM de América Latina. Estudio de caso Brasil-El Salvador, período 2010-2016.	
Objetivo:	Conocer el comportamiento de la Cooperación entre Brasil y El Salvador	

Entrevista realizada por:	Karla Vanessa Cañas Fernández
	David Javier Melara Oliva
	Zoila América Vásquez Figueroa
Entrevistado:	Daniela Raquel Rivera

1. ¿Desde qué periodo Brasil mantiene relaciones de Cooperación con El Salvador?

Las relaciones diplomáticas entre Brasil y El Salvador iniciaron en 1906, pero fue hasta el 20 de mayo de 1986 que se firmó el acuerdo de cooperación entre ambos países y a raíz de eso se continuó a través de los ministerios firmando una serie de acuerdos de cooperación.

2. ¿Qué motivó a Brasil a considerar como un aliado de Cooperación a El Salvador?

Brasil busca con todos los Estados el establecimiento de Relaciones Diplomáticas y se desenvuelve bajo el principio de solidaridad, en el caso de El Salvador las relaciones han sido buenas y comparte las mismas áreas de intervención al emprender proyectos de desarrollo como el de la pobreza. Cada proyecto trae buen resultado como los banco de leches y eso motiva a Brasil, así mismo el gobierno salvadoreño es garante de sostenibilidad de los proyectos.

3. ¿A qué áreas y sectores destina Brasil la Cooperación que otorga a El Salvador?

Área Social, en el cual se desarrollan proyectos como El Banco de Leche Humana, también área económica en la cual se han ejecutados proyectos para mejorar la especialización de producción de granos básicos y se está desarrollando un proyectos para crear un sistema de reservas de granos básicos como prevención en el alza de los precios.

4. ¿Qué comisiones mixtas se han realizado y que acuerdos se han bordado?

Se trabaja en comisiones mixtas que se celebran cada dos años y que sirven para gestionar todos los proyectos, es donde las instituciones en este caso las salvadoreñas hacen sus propuestas a las instituciones brasileñas de sus proyectos y se coordinan a través de la dirección general de cooperación de la cancillería y la ABC. En abril se desarrolló la última comisión mixta y de ahí han surgido nuevos proyectos que son los que entrarían ya en el programa 2017-2019.

5. ¿Cuál es el área principal en que se enfoca la cooperación que Brasil otorga?

Salud, son de las áreas que más se benefician, también enfocados a la erradicación de la pobreza, proyectos sociales, agricultura Brasil por el tamaño que tiene es un master en temas de agricultura. También no dejamos de mencionar que tenemos cooperación trilateral, por ejemplo con FAO, Brasil y El Salvador, justamente esos proyectos de economía familiar, y lo del vaso de leche.

6. ¿Cuáles son las modalidades de cooperación que utiliza Brasil al brindar ayuda a El Salvador?

La modalidad de cooperación que más utiliza Brasil es la Bilateral enfocada a la especialización técnica, científico y tecnológico. La cooperación que hace es centralizada de Estado a Estado.

7. ¿Cuál es el mecanismo de financiamiento de la cooperación que brinda Brasil y cuál es el mecanismo que utiliza con El Salvador?

Brasil no da cooperación financiera, solo es cooperación técnica y transferencia de conocimiento.

8. ¿Cuáles son los mecanismos que Brasil utiliza para dar a conocer los resultados de la cooperación que brinda a otros Estados?

A través de la página oficial de la embajada.

9. ¿Qué criterios toma en cuenta Brasil para brindar CSS?



Que hagan sostenidos los proyectos, que los cumplan, para no cancelar proyectos.

10. ¿Qué condicionantes o requerimientos toma en cuenta Brasil para brindar CSS?

La cooperación se otorga de manera directa, según las demandas de los Estados.

- Que no sea ayuda financiera.
- Solo se otorga si necesitan cooperación técnica.

ANEXO N°6
ENTREVISTA A CAIO GROTTONE TEIXEIRA DA MOTA

	UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES	
Tema:	Análisis de las tendencias de la cooperación Sur-Sur en los PRM de América Latina. Estudio de caso Brasil-El Salvador, período 2010-2016.	
Objetivo:	Conocer el comportamiento de la Cooperación entre Brasil y El Salvador	

Entrevista realizada por:	Karla Vanessa Cañas Fernández
	David Javier Melara Oliva
	Zoila América Vásquez Figueroa
Entrevistado:	Caio Grottone Teixeira da Mota

1. ¿En qué año se fortalecen las relaciones de Cooperación entre Brasil y El Salvador?

Se deben tomar en cuenta muchos factores, pero creo que uno de los más relevantes se dio en el cambio de gobierno, con la llegada de Mauricio Funes

a la presidencia de El Salvador y las relaciones que Vanda Pignato poseía por ser de nacionalidad brasileña ayudaron a mejorar las relaciones de ambos países en 2009. Anterior a ese tiempo ya existían relaciones diplomáticas y de cooperación entre ambos países y eran buenas, luego de eso se intensificaron.

2. ¿Considera que la política exterior es fundamental para las relaciones de CSS entre Brasil y El Salvador?

Si, en parte la construcción de las relaciones entre ambos se ha dado por ello, dentro de esta dinámica, Brasil brinda cooperación a países con los que tenga establecidas relaciones diplomáticas, y El Salvador es considerado una prioridad para Brasil en el ámbito de la cooperación. Hay que decir que cuenta el factor político pero también demás factores que contribuyen a establecer relaciones y reforzarlas, Brasil por su parte ha extendido una cantidad de proyectos para ejecutar en el Salvador siempre en la modalidad de Cooperación Técnica.

3. ¿Considera que los cambios políticos y económicos podría afectar las relaciones bilaterales entre ambos estados?

Al margen del contexto en Brasil es importante mencionar la cuestión del ajuste fiscal, se ha tratado de parar la cooperación pero recordemos que el problema político alcanza instancias gubernamentales y es algo que debe tomarse en cuenta, la misma investigación a las autoridades Brasileñas ha hecho que por el momento estas cuestiones tengan que parar sus procesos. La situación en Brasil ha afectado un poco el tema de la cooperación principalmente la cooperación bilateral, los cambios políticos y económicos si afectan pero hemos tratado la manera de seguir con las gestiones y procesos a manera de no afectar la cooperación.

4. ¿Cuál es el proceso que un estado utiliza para brindar la CSS?

La Comisión Mixta es una herramienta utilizada entre los países para poder abordar las áreas principales en las que se brindara la cooperación, en estas reuniones participan instituciones de ambos países con propuestas para implementación de intercambio de experiencias. Por la misma situación en Brasil la Comisión Mixta programada para este año no ha sido posible de realizar, las instituciones en Brasil también han sido afectadas pero fíjense, que en la Reunión de la Comisión Mista de 2016 se evaluarían los proyectos en ejecución y propuestas de nuevos proyectos. Como se decidió posponer la reunión (que finalmente se realizará en abril de 2017), la cooperación bilateral fue menos intensa en 2016, pues algunos proyectos se encerraron y no se pudieron renovar o empezar otros. Ahora se retomará el flujo normal de la cooperación entre nuestros países hermanos.

5. ¿Cuáles alternativas se han implementado para seguir brindado la Cooperación a pesar de los cambios políticos, económicos que presentan ambos estados?

Muy importante que lo mencionen puesto que la cooperación se ha visto un poco afectada y como les comentaba se buscan soluciones y la modalidad de Cooperación Triangular ha sido de mucho ayuda, hay proyectos que se han ejecutado con un tercer actor les puedo mencionar: Brasil-JICA-El Salvador: transmitir la experiencia de la Policía de São Paulo en gestión local de policía comunitaria. Hay una misión de expertos brasileños en el Salvador en este momento. También está otro proyecto, Brasil-FAO-El Salvador: Apoyo a las Estrategias Nacionales y Subregionales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y de Superación de la Pobreza en Países de América Latina y el Caribe (2013-2016). Estos proyectos fueron iniciativas de Cooperación Triangular.

6. ¿En qué áreas se enfocan los proyectos de Cooperación entre Brasil y El Salvador?

Brasil ofrece amplias posibilidades de cooperación técnica a El Salvador y debido a la buena amistad entre ambos Estados, la mayoría del tiempo se brinda cooperación en las áreas que El Salvador necesite adquirir conocimientos y experiencias, existe un convenio donde se detallan las áreas en donde se va cooperar y también se abarca en la Comisión Mixta.

Les entregare vía correo una serie de proyectos en los que pueden verificar las áreas en las que se coopera y se está cooperando con El Salvador.

Encamino la lista de los últimos proyectos de cooperación técnica entre Brasil y El Salvador acompañados por esta Embajada:

1. Apoyo Técnico para la Consolidación de la Red de Bancos de Leche Humana (23/09/2014-22/02/2015).
2. Apoyo al Fortalecimiento y Desarrollo del sistema nacional de sangre y hemoderivados (21/12/2010-29/09/2015).
3. Apoyo técnico para la Creación del Instituto Nacional de Salud de El Salvador (26/04/2011-22/10/2015).
4. Fortalecimiento institucional para la Gestión de Recursos Hídricos (firmado el 30/11/2015).
5. Fortalecimiento para la Promoción de Donaciones de Sangre Voluntarias (firmado el 30/11/2015).
6. Fortalecimiento en el Área de Vigilancia y Regulación Sanitaria (firmado el 30/11/2015).
7. Implementación del Sistema de Abastecimiento y Comercialización del Fríjol Rojo.

Hay también proyectos de cooperación trilateral:

1. Brasil-USAID-El Salvador: transmitir la experiencia de la Policía de Río de Janeiro con las Unidades de Policía Pacificadoras (UPP). Ya no hay previsión de visitas de expertos y policías brasileños.
2. Brasil-JICA-El Salvador: transmitir la experiencia de la Policía de São Paulo en gestión local de policía comunitaria. Hay una misión de expertos brasileños en el Salvador en este momento (marzo de 2017).
3. Brasil-FAO-El Salvador:
 - Apoyo a las Estrategias Nacionales y Subregionales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y de Superación de la Pobreza en Países de América Latina y el Caribe (2013-2016).
 - Proyecto de Fortalecimiento al Programa de Alimentación Escolar en el Ámbito de la Iniciativa América Latina y el Caribe (2009-2017).
 - Implementación de un Modelo de Compras Públicas a la Agricultura Familiar Campesina para los Programas de Alimentación Escolar (2013-2015).
 - Iniciativa América latina y el Caribe sin Hambre 2025 (2010-2015).
4. Brasil-OEA-El Salvador: Capacitación Técnica en el Combate a Emergencias (participación de Bomberos de Brasilia en la formación de instructores - pendiente).